

62 folios

---

SALVÁ 3873 - ciudad Nicolás Antonio



T. 156597

C. 1196885 R. 120401

# REPROBACION DE LAS SVPERSTI-

ciones y hechizarias. Libro muy

vtil, y necessario a todos los buenos christianos. El qual compuso, y escriuio el Reuerendo Maestro

Ciruelo: Canonigo Theologo en la sancta y gle-  
sia cathedral de Salamanca: y agora de nue-

uo reuisto y corregido y añadido al

gunas mejoras. Con sus aco-

taciones por las

margenes.

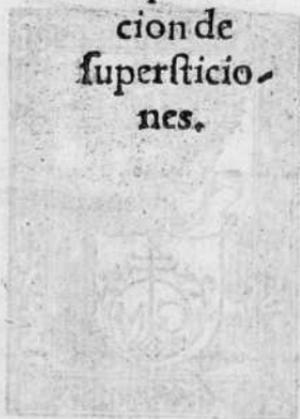


Fue impresso en Medina del Campo, en

caja de Guillermo de millis. Año de

M. D. L. I.

Doctrina muy verdadera y ca-  
tholica : sacada de las entrañas de la mas sana phi-  
losophia y theologia : que por muy ciertas y cla-  
ras razones arguye : reprouando muchas maneras  
de vanas supersticiões y hechizerias, que en estos  
tiempos andan muy publicas en nuestra España:  
por la negligencia y descuydo de los señores per-  
lados, & de los juezes : assi ecclesiasticos como se-  
glares : a los quales va dirigida esta obrezi-  
lla , que compuso el reuerendo Maef-  
tro Pedro Ciruelo , Canoni-  
go theologo en la sancta  
yglesia de Salamã  
ca. Su titulo es  
Reproba-  
cion de  
supersticio-  
nes.



Fue impreso en Madrid en el Campo de  
esta de Guillelmo de millis Año de  
M. D. L. I.



**E**n vn tratado de la confession, que yo oue escripto dias ha muy reuerendos z magnificos señores, procedi por la borden de los diez mandamientos de Dios nuestro señor. Que son reglas muy ciertas z verdaderas de la ley natural ala qual son obligados todos los hombres en todos los tiempos y edades del mundo. Y por esso me parecio que la mejor manera de examinar las conciencias de los peccadores en el sancto sacramento de la confession: era proceder por los diez mandamientos. Y aunque otros autores muchos antes d mi ouieslen escripto de aquella materia: declarando muy bien aquellas reglas de la ley de dios, sobre el primer mandamiento z mas principal de todos: po me estendi algo mas que los otros: declarando la virtud de la religion. De la qual habla aquel mandamiento, zelando mucho la honrra de Dios, z la fidelidad que le deuen los hombres como a soberano rey z señor suyo. Y por el contrario reprobando el grandissimo peccado de la ydolatria, que es muy abominable delante de Dios. Porque la ydolatria quita a dios la honrra y obediencia deuida z la da a su enemigo capital que es el diablo. Y esto es hazer a Dios estrañio, como quié biziesse traycion a su señor natural. Pues cerca de la religion christiana: alli trate de las tres virtudes theologales, fe, esperanza, z caridad: porque en ellas se funda la religion verdadera: quanto a sus actos interiores. Y declare los actos exteriores de la religion: que es en la adoracion corporal: los sacramentos, diezmos, primicias, z offrendas. Cerca de la ydolatria nombre alli quatro especies de ella, que son peccados contrarios ala virtud de la religion christiana. La vna especie es clara z manifiesta ydolatria de los nigromanticos que tienen hablas y plasticas con el demonio. Las otras tres son encubiertas: z solapadas, o empoliadas so velo z manera de alguna sanctidad y bondad: y estas son las supersticiones z vanas cerimonias o hechizarias, z por que aquel tratado de la confession auia de ser breve z no prolixo, no puede alli enteramente declarar todas las particularidades de las vanas supersticiones. Mas por que manifiestamente veo quanta necesidad ay que ellas sean bien declaradas y reprobadas. Porque haze mucho año: z sin causa de la perdicion de muchas animas christianas: y este mal se continua por muchos dias y años: he deliberado con buen zelo de

g.p. lxxx  
11101

## Prologo.

caridad: como deue a todos mis naturales proximos de España: escriuir este otro librico en nuestra lengua. En el qual mas particularmente se trata la manera de las supersticiones y hechizarias vanas: para auisar a todos los buenos christianos y temerosos siervos de Dios: que se guarden de ellas mas que de serpientes y biazas: porque cosas son muy ponçiosas y peligrosas contra la salud y veda spiritual de las animas. Por esta razon he querido en este librito despertar a los pastores del ganado de Jesu christo nuestro verdadero dios y señor, para que velen sobre el: y castiguen con mucha seueridad alas que vsan de supersticiones. Porque en ellas se offende Dios en gran manera y se incita mucho la ira supa sobre personas: ay tierras donde tales peccados se dissimlan y conuienten. Por razõ que los que las vsan y conuienten son como vassallos de esclaves: y traydores contra su Dios verdadero y natural señor: como lo afirman todos los sanctos doctores de la pglefia, a los quales allega el Graciano en sus decretos, y principalmente disputa de esta materia el gran doctor sancto Agustin en el libro segundo de la doctrina christiana, y en el quarto libro de sus confessions, y en los de ciuicate dei. Despues del trata esta materia sancto Thomas en la secunda secunde, desde la question nouenta y dos: hasta la nouenta y seys, y tras el Guillermo obispo de Paris, y el chanciller Berfon, y otros muchos theologos a quien yo voy siguiendo esta doctrina: quasi no poniendo cosa alguna de mi propria fantasia. Y por mayor seguridad: digo que todas las cosas de esta mi obrezilla y del otro confessorario: someto ala correccion de la sancta madre pglefia catholica. Estando siempre aparejado con toda humildad a emendar todas las cosas que ella me mandare.

xxvi. q. p  
totam

¶ La horden de proceder en esta obrezilla:  
se declara en la siguiente tabla.

¶ En este librito ay tres pertes principales. La primera habla en general de todas las vanas supersticiones y hechizarias. Y en esta parte ay solo los tres capitulos.

¶ Tabla de los capitulos.

¶ Capitulo primero declara la grãde excelencia y dignidad del primero de los diez mandamientos de dios, para mostrar quan grandes peccados son los de las supersticiones que van contra este mandamiento.

¶ Segundo capitulo pone vnos principios: o reglas generales en que se comprehenden todas las supersticiones.

¶ Tercero capitulo declara quantas maneras ay de supersticiones, o hechizarias reduziendo las a sus generos y especies.

¶ Segunda parte trata de la nigromancia, y de las otras artes diuinatozias: tiene ocho capitulos.

¶ Capitulo. i. disputa contra la nigromancia. A la qual se reduce la coçgumeria que vsan las bruxas.

¶ Capitulo segundo repueue las siete artes diuinatozias, que se bordenã para saber secretos de burros, y peccados de otras maneras.

¶ Capitulo. iij. arguye cõtra la falsa astrologia, poniendo diferencia entre ella, y la otra que es buena sciencia.

¶ Capitulo. iiii. repueue la nigromancia, y chiromancia, y las otras sus compañeras: juntamente con las suertes.

¶ Capitulo. v. condena la aduincacion de los agujeros.

¶ Capitulo. vi. procede contra los que aduinan por sueños.

¶ Capitulo. vij. abomina las saluas, y desafios, que algunos hacen, para saber peccados secretos de otros.

¶ Capitulo. viii. determina que tales es el saber del diablo, para que el pueda reuelar sus cosas secretas a los aduinos.

¶ Tercera parte habla de las hechizarias que se ordenan para alcanzar algunos bienes, o para se librar de algunos males. Tiene doze capitulos.

¶ Capitulo. i. disputa contra la arte notozia que se ordena para alcanzar sciencia sin aprender la de maestros.

¶ Capitulo. ii. repueuan las hechizarias que se hazẽ para alcanzar riquezas y honrras: para tener dicha en juegos, caças, mercederias, y con grandes señores.

¶ Capitulo. iij. arguye contra las supersticiones de los ensalmadores, con que palabras y otras cosas vanas, presumẽ de sanar llagas, heridas, y apostemas sin poner medicinas.

¶ Capitulo. iiii. condena el yso comun de las nominas que los

## Tabla de los capitulos.

vulgares trae para sanar de las fiebres tercianas z quartanas, y de otras dolencias sin tomar medicinas para ello.

¶ Capitulo quinto reprueua las hechizarias cō que los malos hombres hazen daño en la salud del cuerpo a sus proximos, o con que sanan a los que estan hechizados, y tambien habla de las abojaderas y de sabojaderas de las criaturas y de otras personas z animales.

¶ Capitulo. vi. reprueua la vana obseruacia de los dias y horas que en los meses se dicen aziagos o desdichados.

¶ Capitulo septimo disputa contra los comunes saludadores, prouando que son supersticiones, y embaydores de la simple gente.

¶ Capitulo. viii. descubre la maldita superstición de los comunes sacadores de spiritus en los hombres endemoniados.

¶ Capitulo. ix. reprueua la manera que tienen los comunes cō juradores de los suhlados en tiempo de las tempestades de truenos, relampagos y rayos, y demuestra que es supersticiosa.

¶ Capitulo decimo destruye a los que descomulgan la langosta, pulgon, o caruajuelo, z las otras maneras de sauandijas de la tierra.

¶ Capitulo. xi. reprehende las vanas cerimonia que algunas personas ponen z hazen en algunas oraciones endereçadas a Dios y ala virgen Maria madre suya, z a otros sanctos z sanctas, prouando que son supersticiones diabolicas.

¶ Capitulo. xij. responde a las razones sophisticas con que los supersticiosos piensan defender sus errores como cosas licitas y que no ay peccado alguno. Aun que prouaremos lo ay no ligero sino muy graue.

¶ Fin de la tabla.

¶ Comiença la primera parte de este libro de las reglas generales de esta doctrina.

¶ Capitulo primero declara la gran excelencia, z dignidad del primero de los diez mandamientos de dios para mostrar quan grandes peccados son los de las supersticiones q van contra este mandamiento.



Espues que Dios crió al primer hombre, y dende en adelante por todo el discurso del mundo hasta la fin: mádo a el y a todos sus descendientes que biuiesen en la ley de natura: que es la regla de la razon: y en este mandamiento nunca dispensó Dios con algun hombre en tiempo alguno: porque quiere que todos los hombres, y todas edades del mundo guarden la ley natural: z no salgan de ella, sopena de peccado mortal, z de condenacion ala pena del infierno para siempre jamas. En las tres primeras edades los sanctos patriarchas biuieron en esta ley de natura: aun que en sus tiempos ouo muchos malos hōbres que no guardauan la ley natural, y contra toda razon maltratauan a sus proximos, y eran en si muy viciosos a manera de brutos animales, por donde embio Dios sobre ellos el castigo del diluuió, z de Sodoma, z Gomorra, z otros muchos. Mas ni aun por estos açotes los hombres no se corrigieron, ni guardaron la Ley de natura. Y vino la ley de los hombres en aquellos tiempos a tanta corrupcion que cerca del todo se cego en ellos la razon natural, z quasi todos biuián como bestias, como dize el psalmista: y eran muy pocos los buenos que Dios tenia de su mano y les alumbraua con su gracia. Pues viendo el señor q̄ todo el mundo se pua a perder: que por mucha ceguedad cayán en vicios muy malos contra toda ley de hombres: hasta venir a adorar las piedras: z leños y aun otras criaturas suzias de libero de renouar la su ley de natura en los hombres. Por ende en medio de la tercera edad escogio para si vn pueblo en quien renouasse la ley natural por reuelacion diuina. Este fue el pueblo de Israel que lo sacó de Egipto por mano de Ahoyfen y de Aaron, z traydo al desierto le apareció sobre el mōte de Sinay, z allí le dio los diez mandamientos escriptos en dos tablas de piedra con el dedo de Dios que son diez reglas de la ley de natura z a ellas se reduzē todas las otras reglas de la ley natural de los hōbres z por mayor firmeza de memoria las escriuio Dios, no por mano de hombre sino por su propia mano y en el libro e piedra, porque no se borrasse la escriptura de ellos: fue la eola principal intenció de Dios en aq̄lla reuelaciō del desierto renouar z declarar la ley de natura en los hōbres: reduziēdo la a pocas reglas z muy biē escriptas: porq̄ las tuuiesen biē en la memoria.

### De la excelencia del primer mandamiento.

que escriuiesse para aquel pueblo de Israel otros mandamientos de diuersas ceremonias: mas aquellos no fueron de principal intencion de Dios, sino que se los dio por ocasion del grãde peccado que ellos hizieron: quando adozarõ el bezerro en el desierto le hizieron sacrificios, y porque Dios vio que ellos eran inclinados a sacrificios carnales: a manera de los sacrificios que los gentiles hazian a sus falsos dioses: permitioles que ellos tambiẽ hiziesen a su verdadero Dios sacrificios de carnes, y de otras cosas corporales por les quitar la ocasion de y tras los dioses falsos de los gentiles: y no porque el quiesse que ellos para siempre le siruiesen con aq̃llos sacrificios carnales, si aun porque le agradassen mucho a el. Esto claramente dixo el propheta Hieremias contra los judios de Hierusalem, y el propheta Ezechiel contra los que estauan en Babilonia que cõfiauau mucho en sus sacrificios: y pensauan con ellos agradar a Dios para que alçasse su yra de sobre ellos: y respondiẽdo les Dios por las bocas de los prophetas dixo. Acordaos que quãdo saque a vuestros padres de Egipto, luego al principio no les hable palabra de sacrificios carnales: q̃ solamẽte les dixẽ q̃ guardassen los mandamientos de la ley natural. Por esta razõ dize sant Agustin en los libros cõtra Fausto manicheo q̃ viẽdo Christo nro señor q̃ los mandamientos ceremoniales de la ley vieja no erã de la principal intenció de Dios para remediar a su pueblo: quãdo el vino al mundo ouocũplido los misterios de nra redempció: reuocoz quito todas aq̃llas ceremonias carnales: y reduzio los hõbres a la ley de natura como a ley muy necessaria, y declaro muy pfectamẽte los .x. mandamientos q̃ son las principales reglas de ella. Y por hazer la ley euãgelica yugo muy suave: no añadio sobre la ley de natura: sino los siete sacrametos de la grã euãgelica: q̃ son pocos pceptos z faciles de cũplir y guardar. De todo lo sobre dicho se cõcluye q̃ la principal cosa q̃ Dios quiere de los hõbres: es q̃ guardẽ muy biẽ la ley de natura: declarada en los .x. mandamientos: y esto quiso desde el principio del mundo: y q̃ere de cõtino, z q̃rra basta la fin: y para los defectos de nra flaq̃za humana quiere q̃ se ayuden cõ el baptismo z cõ los otros sacrametos q̃ chõ instituyo en su sancto aduenimieto. Luego el principal estudio y cuydado de los sieros de Dios: despues de auer recebido de uotamẽte los sacrametos, ha de ser en biẽ entẽder y obrar las cosas q̃ no se dizẽ en los diez mandamientos, de los quales dixo nro señor en el euãgelio,

Hiere.  
vij.

Eze. xx.

Ley euã  
gelica.

Moth.  
v. z. vi.

Los mã-  
damien-  
tos.

si quieres alcázar la gloria: guarda bien los diez mandamientos. **As**as cõuiene a saber q̄ estos mandamientos no son todos yguales en superficie, ni obligan ygualméte a los guardar, porq̄ los mas pfectos son d̄ mayor obligaciõ q̄ los otros menores: y q̄ los d̄ ellos sean mas principales y mas pfectos: se puede conõscer en dos maneras. La primera es por la ordẽ en que ellos van escriptos q̄ los q̄ se ponẽ primero son los mas principales: y los q̄ despues vienẽ son pa menores. Esto declara nro señor en el euangelio, quando dixo q̄ el primero es el mas pfecto y mayor mandamiento. La otra manera es por las virtudes de q̄ los mas mandamientos habla, y por los vicios y pecados y vieda, porq̄ el mandamiento q̄ nos enseña mayor virtud y nos defiende mayor pecado, es mas pfecto y mas principal: q̄ otro d̄ la menor virtud y menor pecado. Pues los tres primeros mandamientos q̄ ordenã el hõbre a dios: hablã d̄ mayores virtudes q̄ los otros siete: q̄ ordenã el hõbre a los otros hõbres primos supos. E por esto san Augustin dize q̄ los tres mandamientos solos fuerõ escriptos en la primera tabla de piedra: y los otros siete todos en la següda tabla. Que mayor virtud es el hõbre auer se biẽ cõ su mayor señor, q̄ cõ otro yguual. E mayor pecado es el q̄ se haze cõtra el señor: q̄ el q̄ se comete cõtra el cõpañero su yguual. Luego los tres mandamientos d̄ la primera tabla: q̄ nos ordena pa cõ dios nro señor y nos d̄ fiẽde los pecados cõtra el: son mas pfectos y mas principales q̄ los otros siete d̄ la següda tabla q̄ nos ordenã pa cõ los primos hõbres: y nos viedã los daños q̄ se hazẽ cõtra ellos. E dexados por agora los siete mandamientos d̄ la següda tabla: entre los tres primeros mandamientos ay d̄iferencia d̄ mas y menos pfectos: segũ la ordẽ en q̄ fuerõ escriptos: q̄ mayor virtud enseña pa cõ dios: y mayor pecado cõtra dios vieda el primero q̄ el següdo: y mayor el següdo q̄ el tercero. Esto se d̄clara ansi tres cosas principales quiere dios q̄ el hõbre pa q̄ este biẽ ordenado cõ su dios. La. i. es fe y amor en el coraçõ: y q̄ le sea duoto y leal. La. ii. es d̄ palabra q̄ hable d̄ l̄ y d̄ sus cosas cõ toda hõra y fauor. La. iii. es d̄ obrar y q̄ le siruã el las cosas q̄ el mãdare en su lugar y tpo. La. i. es mayor virtud q̄ la següda la. ii. mayor q̄ la. iii. y por cõsiguiẽte sera mayor pecado errar cõtra la. iii. Esta ordẽ declara santo Thomas por vn exẽplo d̄ los caualleros q̄ vã cõ su principal ala guerra por defendiõ d̄ la patria: q̄ la principal cosa q̄ el principe quiere d̄ suscaualleros: es la fe y lealtad del coraçõ. La. i. es hõra d̄ palabras:

**As. xix.**  
Ordẽ de los mandamientos.

**As. xx.**

Los tres p̄meros.

Exẽplo bueno.

prima se cõd. q. c.

Aplicalo al proposito.

### De la excelencia del primer mandamiento.

La. iij. es diligencia de servicios en el exercicio de la guerra: y mayor pecado haria el cauallero contra su pñcipe si le fuesse desleal y traydor teniēdo amistad y cō cierto cō su enemigo del pñcipe: q̄ dixesse algūa palabra mala cōtra el. y si fuesse negligente o couarde en el pelear en batalla. El pñcipe y señor d' los hombres es dios y su enemigo es el diablo, en el pñmero mādamiēto nos habla dios d' la fe, amor y lealtad q̄ hemos d' tener con el como buenos vassallos, y a esta virtud llaman los griegos latria o theoschia, los latinos la dizē religio o deuociō, el pecado cōtra ella es ydolatria o trayciō cōtra Dios haziēdo cō cierto d' amistad cō el diablo su eñmigo, esta virtud d' religio pmetē los xpianos en el baptisimo dōde hazē voto solēne en la religio xpiana y es la mayor de las virtudes morales porq̄ es la mas pñcipal especie d' la justicia y va sūdada sobre las virtudes teologales, fe, esperāca y caridad y por cōtigiēte el peccō q̄ cōtra esta virtud se comete es el mayor de los vicios morales, y es q̄brātarel voto q̄ se hizo en el baptisimo d' late dios y d' la yḡia catholica. Estos sō los peccōs d' las supersticiōes, y hechizerias d' q̄ pñcipalmēte emos d' hablar en este libro. El. ij. mādamiēto habla d' como los hōbres hā d' acatar y hōrrar a dios d' palabras hablādo d' el cō toda deuociō y criāca y fauoreciēdo siēpre sus cosas. El. iij. mādamiēto dclara los seruios d' obras q̄ los hōbres duē a su dios ē los dias q̄ dios tiene escogidos pa si. Pues d' rados agoza estos. ij. mādamiētos tomenmos al. i. pues q̄ pa dclarar su diuinidad y grādissima sctidad hemos aq̄ tratado todas las razōes pa dichas. La por este mādamiēto es obligado q̄lq̄er xpiano a ser d' voto y leal seruidor a su dios acordādo se d' aq̄l voto y omenaje q̄ le hizo en el baptisimo, y q̄ alli prometio d' ser supo, y aptarse d' todo cōcierto y pacto de amistad clara o secreta cō el diablo su eñmigo. Esto prometio q̄ndo en el baptisimo le p̄gūto el sacerdote abernūcias satane y oib' opib' ei'. Y el respōdio tres vezes abernūcio, q̄so d'zir, yo me ofrezco por seruo y vassallo muy leal d' jesus xpō, y renūcio y me apto pa siēpre dia amistad d' Sathanas eñmigo supo. Por dōde pecc q̄ quādo algū xpiano haze q̄lq̄era cōcierto y pacto d' amistad publica o secreta cō el diablo q̄brāta este voto y omenaje q̄ hizo a Dios nro señor y cae en caso de trayciō, o aleuosia contra su dios y es crimē le se manifestatis, mucho mayor q̄ fuera si hiziera una grāde trayciō cōtra su rey o señor d' la tierra q̄ segū las leyes impiales merece pena d' muerte muy cruel, y mayor pena pefce el que es

Religio.

Abanda  
miēto. ij.

El voto  
en el ba-  
ptisimos  
religion

traydor: cōtra dios por la manera ya dicha: annq̄ los señores terrenales mayor castigo hazē cōtra sus traydores q̄ cōtra los de dios: mas pues q̄ ellos tienen el officio de dios en la tierra, son muy estrechamente obligados a zelar la honrra de dios mas q̄ la suya dellos, z a castigar muy reziamente a todos los q̄ pecan contra la honrra de dios z seanciertos que si en esto son negligētes que se les ha de demandar rigurosa cuenta delante de dios como lo dize sant Ebr: isofomo. Y anli q̄da declarada, z prouala muy grade dignidad excelencia: z santidad del primero de los diez mādamiētos de dios, p̄ que los pecados de los hōbres contra este mandamiento son los mas abominables deliēte d̄ Dios que todos los otros q̄ ellos pueden hazer. Mas aun esto se prouea mas claro por las palabras del mismo mandamiēto q̄ tiene mas escriptura q̄ ninguno de los otros, porq̄ juntamēte nōbra la virtud de la religiō a q̄ Dios nos obliga por el, y la loa por muy excelente, p̄ q̄ agrada a Dios mas q̄ las otras virtudes morales: p̄ haze Dios muchas mercedes a los hombres que en ella se exercitan. E tambien nombra el vicio z pecado cōtrario a esta virtud, q̄ es la ydolatria, afeando mucha la malicia del, z quanto lo aborrece Dios, p̄ amenaza con grādes castigos a los hōbres q̄ tal pecado cometē cōtra Dios. De la virtud dize, p̄ amaras a tu Dios d̄ todo tu coraçō, p̄ d̄ toda tu aia, y al seño: tu dios adoraras, p̄ a el solo seruiras. Del vicio dize: no tēdras dioses ajenos deliēte d̄ mi, no los adoraras ni seruiras a ellos ni a sus estatuas o figuras. Del castigo dize, yo soy vn dios muy zeloso d̄ mi hōra, y a quiē me tocare esilla, yo le castigare a el y a todos sus descēdiētes, hijos z nietos hasta lo tercera z quarta generaciō. Del p̄mio de la virtud dize: yo soy muy misericordioso a los q̄ me quiere biē z me siruē lealmēte: z hare muchas mercedes a ellos p̄ a sus decēdiētes hasta mas d̄ mil gñaciones. Es la religiō virtud apazible a dios: muy puechosa a los hōbres por que cō ella se allegā a su Dios: z lo reconocē por su soberano seño: z por tal lo siruē cō mucha deuociō z le aplazē mucho en esto: viēdo q̄ le hazē hōrra z le dá la obediēcia deuida: como a verdadero Dios z soberano seño: de todo el mūdo. Por el cōtrario aborrece Dios mucho la ydolatria: por la q̄ los hōbres niegā la deuida obediēcia a dios y dá su hōra al diablo: cōtra lo q̄l dize: mirad q̄ yo soy solo verdadero dios no ay otro dios ni arriba en el cielo: ni abaxo en la tierra, y no quiero pmitir q̄ nadie me q̄te mi hōra y la d̄ a otro Dios. Y querandose de algunas ydolatrias de su pueblo

Ydola-  
tria.

Deuter.

Psalm<sup>o</sup>.  
lxxx.

Exo. xx.

Religiō.

Ydola-  
tria.

Parte primera Capitulo segundo.

Esa. xlv.

Deuter.  
xxij.

sumario  
de fin. ca.

dezia: o gñaciõ peruerfa z hijos trapdozes que me andan eno:ñ do en falsos dioses a quien firuen. zc. ¶ Recogiendo todas las cosas dichas en este capitulo saquemos en limpio esta muy verdadera z catholica sentençia: que el primero de los diez manda miõtos de la ley de natura, anti como en la boaden de la escriptura dellos procede a todos los otros: anti tambien es el mas digno, y santo de todos. ¶ La virtud que por el nos manda Dios: es la mas perfecta entre las virtudes morales: porque es la q̄ mas aplaze a Dios: z mas bien haze a los hombres fieruos de dios z por el contrario los pecados de los hõbres cõtra este mãdamiento z cõtra esta virtud: son los mas abominables de todos: porque mas desplazen a dios y mas daño hazen a los hombres. Desta sentençia sacamos en claro el principal proposito desta nuestra obrezilla, q̄ si en ello procediendo por sus capitulos prouaremos: q̄ los pecados de los nigromanticos, y de los hechizeros: de los agozeros y de los aduinos y de las otras supersticiones son contra el primer mãdamiẽto: y contra la muy excelẽte virtud de la religion quedara por muy cierta la verdad q̄ pusimos en el prologo deste libro: q̄ estas hechizorias y supersticiones se deue mucho castigar por los perlados y iuezes y echar las de la tierra de los christianos como cosas malas: ponçoñofas y perjudiciales a la honrra de dios: y muy dañofas y peligrosas a las animas. ¶ Finalmente prouocan la saña de Dios sobre las tierras: z ciudades y pueblos donde se consienten.

¶ Capitulo. ij. pone y declara quatro reglas generales y muy catholicas, en las quales se comprehẽde todas las maneras de Supersticiones.



En qualquier doctrina q̄ se ha de enseñar a otros es necesario guardar buena orden: porque si ella no a prouechará los oyentes, ni tendran memoria de las cosas que les dizen. La buena orden en qualquier libro segun dizen los sabios philosophos, es primero dezir las cosas generales. Y despues venir a las especiales, y a la fin a las particularidades. Esta orden q̄remos llevar en esta doctrina de las supersticiones: y por esso en este capitulo pondremos vnos principios o reglas generales de theologia: y de buena philosophia que abiran y limpiarán el camino que hemos de llevar en este librito, y descubiran toda la materia de q̄

queremos hablar. La primera regla, o principio general es: q̄ no solamente segun la fe catholica reuelada en las sanctas escripturas prophetas z apóstoles: mas aun segun la buena filosofia z razon natural que escriuieron los sabios de los gentiles: es cosa muy cierta y verdadera, que en el mundo allende de las cosas corporales z visibles: ay otras criaturas de dios spirituales z inuisibles, que son los angeles: y de ellos vnos son buenos z otros son malos: que se llaman diablos o demonios. Es luego el primero fundamēto de nuestra doctrina que todos los Christianos tengan por cierto articulo de la fe q̄ en el mundo ay diablos enemigos inuisible de los hombres. Esta verdad esta declarada en muchos lugares de las sanctas escripturas: ansi en el viejo testamento como en el nueuo. El mas claro lugar del viejo testamento es en el libro de Job luego al principio: que alli nombra a los buenos angeles hijos de dios: z al mal angel llama Satan en Hebraico: que quiere dezir aduersario, o enemigo, y en el salterio de David: y en los libros de los reyes. y en otros muchos se haze mencion de los diablos en el nueuo testamēto Christo z sus apóstoles claramente hablarō de los angeles buenos z malos. El primero lugar es donde se cuentan las tentaciones de christo: que despues que el diablo le ouo tentado vinierō los buenos angeles le siruieron: y christo del diablo dize que es mētiroso y padre de mentiras, y q̄ desde el principio del mundo es homicida porque mata las animas de los hombres: q̄ es mayor mal que matar los cuerpos. El apóstol sant Pablo dize q̄ los hombres sanctos tienen de continuo guerra y pelea: no tanto con los enemigos visibles de carne y sangre: quanto con los inuisibles spirituales, q̄ estan en el ayre sobre nosotros: y esta verdad tienen por muy cierta todos los santos doctores theologos. E condena por heresia negar esta verdad. En la philosophia de los gentiles ay autoridades de los mas sabios philosophos q̄ alcanzaron a conocer: que en el mundo auia angeles buenos z malos, cuyos dichos alega muchas vezes san Augustin en los libros de ciuitate Dei. Estos sabios fueron, Socrates, Platon, Aristotiles, Tulio, Macrobio, Apuleyo, y otros muchos. Y de estos philosophos salio aquella famosa distincion de los espiritus, que puso Porphirio, diziendo que ay cacodemonios y eudemonios, quiere dezir, buenos y malos demonios, o angeles. Y esta verdad ningun buen philosopho la nego, salvo los Epicu-

primero principio.

que ay demonios diablos.

Job. i.

Aba. iij

Jo. viij.

ad Eph. vi.

razō de theologos

razon de los philosophos.

tros: y en la vieja ley los Saducos. Fundaron esta verdad los buenos philosophos en esta razón natural. Que en las hystonias mas autéticas y dignas de fe entre los hombres cuerdos y sabios: se cuentan que acaecieron muchas cosas maravillosas: y esto en diuersas tierras y gétes del mundo: de las quales maravillas todos los sabios del mundo no sabian dar razón por causas naturales de que viniessen aqellos efectos maravillosos: q̄ ni pueden venir por virtudes de los ciclos y estrellas: ni de los elementos, ni por artificio de los hombres, ni de otras criaturas: aca abaxo en la tierra o en la mar: o en la pre: luego es necessario dezir q̄ alléde destas causas corporales naturales ay en el mundo otras virtudes y fuerças de causas spirituales sobre naturales: q̄ hagan aquellos efectos maravillosos. Esta es la manera comun que tuvieron todos los sabios philosophos: que por los efectos maravillosos se mouieron a buscar las causas dellos: como dize Aristotiles. E si ay algunos efectos de quié no se puede hallar causa natural corporal: es razón de dezir que tienen causas sobre naturales spirituales por cuyas virtudes y fuerças se causan aqellos efectos quales son estos. **A**hdanen vn subito vn grãde nôte todo entero de vn lugar a otro. **S**er algú animal bruto hablar como hombre en la lengua de los hombres que le entiendá. **S**i algun hombre padia a muerto y es terrado se apareciése visiblemente z habla se con los biuos. **S**i algú hombre rustico labrador o pastor que nunca aprendio letras: habla se vna boza entera est latin muy perfecto: o en griego o en otra lengua muy estraña de la suyas y en passando aqlla hora no poder to: nar a dezir lo que hablo ni aun acordarse de cosa dello. **I**tem ver que vna muger flaca z doliente en cierta hora pueda luchar con vn varon de muchas fuerças: con Toro o Leon: y vencer le y echarle en tierra muy ligeramente y passada aquella hora no poder bazer la menor cosa dello. **T**ambien las cosas que hazen las bruyas: o xorguinias son tan maravillosas que no se puede dar razón dellas por causas naturales, que algunas dellas se vntan con vnos vnguentos z dizen ciertas palabras z saltan por la chimenea del hogar, o por vna ventana z van por el a pre y en breue tiempo van a tierras muy lexos y toman prestodiziédo las cosas que alla pasan. **O**tras destas en acabando se de vntar z dezir aquellas palabras se caen en tierra como muertas frías, z sin sentido alguno, aunque las que-

Suprimo  
metafo.

Esperie  
cias ma-  
rauillo-  
sas.

me: o a fierren no lo sienten, z dende a dos otros horos se leuan tan muy ligeramente: p dizen muchas cosas de otras tierras lugares a donde dizen que han pdo. Otras destas que caen aunq pierdan todos los otros sentidos: quedales la lengua suelta z hablan maravillosos secretos de las sciencias que nunca apert diron: y de las sanctas escripturas dan declaraciones maravillosas de que se espantan aun los muy grandes sabios philosophos y theologos. Y preguntados los sabios de las causas destes maravillosos effectos: no hallan para ellos causas naturales q los puedá hazer pues es necessario dezir que las causas dellos sean spirituales sobre naturales: y estos son los angeles buenos o malos: y así parece la verdar de la primera regla: o principio desta obrézilla declarada z prouada por buena Theologia z philosophia, y porque entendemos abaxo prouar que todas las obras de las supersticiones a vienendelos malos spiritus sera de los la regla siguiente. ¶ Segunda regla o principio de theologia sera: que los diablos luego desde el començo del mundo tomaron malicia muy grande y entrañable de coraçon contra los hombres y siempre perseveran en ella hasta la fin del mundo. De manera que por ningunos seruicios ni halagos que los hombres les bagan: los podran a placar a que pierdan aquella mala voluntad, z tengan verdadera amistad z paz con los hombres antes quando alguna amistad les muestra entonces anda con mapoz licencia para los echar a perder porque son falsos z traidores, z por esso los hombres no se deuen confiar en ellos. Esta verdad es muy cierta z catholica z se ha de creer como articulo de fe: porque salio de la sanctissima boca de nuestro señor Jesu christo: que en el euangelio hablando del diablo dixo, que fuesse homicida desde el comienço del mundo, z no ay verdad en el mundo: antes es mentiroso z padre de mentiras. Y en el libro de Job dize Dios: que su coraçon esta endurecido como la piedra en malicia: de manera que no se puede amollecen bien. Llamale el señor homicida, o matador de hombres porq hizo pecar al primero hombre, z por aq. pecado fue cõdenado a muerte el z todos los otros hombres, despues aca Scõtino anda procurado quãto mal puede a los hombres. E si la mano de nro señor no nos guardasse y no refrenasse la furia destes enemigos crueles pnto serã los hombres muertos z pdidos y por esso viẽdo el diablo que

Secun.  
pnci. enc  
mista p  
petua de  
los dia  
blos cõ  
tra los  
hõbres.

Job. xl.

Parte primera. Capitulo segundo.

que no puede matar los quanto a los cuerpos, procura les la muerte de las animas, que es hazer les caer en peccados cō sus muchas y diuersas tentaciones para que sean condemnados a la muerte eterna del infierno. **De** esta cruel malicia y enemistad perpetua que los diablos tienē a los hombres, nos auiso dios al principio del mūdo despues que con su tentacion el diablo hizo pecar a la primera muger porque estemos con recelo del, y nobi uamos descuidados, ca dixo dios al diablo, enemistades perpetuas pōdre entretē y la muger, y entre su casta dlla y la tuya por las quales palabras dio el señor mandamiēto muy estrecho a los hijos de Adam y Eua: que nunca jamas tengan amistad cō los diablos, ni publica ni secreta: ni osen con ellos hazer pacto: o concierto alguno para hazer qualquiera cosa, ni para algun fin bueno ni malo, aun que parezca bueno. Antes mada y quiere dios q̄ los hōbres tengā perpetua enemistad y odio con los diablos, por dos razones, la primera porq̄ ellos son enemigos d̄ dios, y seria caso de traycion cōtra dios q̄ el hōbre se concertasse en algun negocio cō sus enemigos. La otra razon es por el grāde peligro que se ofreceria a los hombres en tener q̄ hazer en bueno ni malo con tan astutos y maliciosos enemigos, que es peligro de perder juntamente el cuerpo y el alma: y queriendo nos bien dios quiso nos apartar de aqueste peligro, y por esso nos dio este mandamiento: procurando nuestro bien y escusando nuestro mal. **Este** mismo mandamiento de Dios tomo a repetir el apōstol sant Pablo a los Christianos: luego al principio de la ley euangelica diziendoles. **No** quiero ni cōsiēto q̄ en algunas manera os bagays socios, o amigos de los demonios porque dios nos manda tener continua lucha y guerra cō ellos. **De** donde sacamos esta conclusion: que aunque tēgamos mandamiento de Dios: mas Dios no ha lugar en los diablos q̄ amemos a todos los proximos y a todas las otras criaturas de que quiere Dios que los tengamos enemistad perpetua porque el amor o amistad con ellos nos seria a nosotros muy peligrosa: y ellos tienē mucha malicia contra nosotros para siēpre sin remedio que no dessean cosa mas q̄ hazer nos todo el mal q̄ ellos puedan quando lo permite dios como parecio en los trabajos del sctō Job y de sant Anton: y de otros muchos a quien los diablos hizieron muchos males. **Este** mismo mandamiento nos publica la santa madre yglesia luego al principio q̄ venimos a es

Señ. iiii.

Enemista perpetua de los catolicos cōtra los demonios.

1. Cor. x.

Abanda miēto de la yglesia

trar en ella: y q̄remos ser christianos en la religion christiana de  
 late de dios y en la haz de la pglefia, q̄ como ya arriba esta dicho  
 el sacerdote en nombre de toda la pglefia nos toma juramento  
 en que prometamos de ser leales siervos de dios, y renúciemos  
 toda amistad con el diablo q̄ es capital en el: y asnsi lo jura-  
 mos y prometemos respondiendole tres vezes: abrenuncio. Por  
 ende asnsi como en las religiones de los montes y frayles, el que  
 tiene hecha profeffion, y a renuciado al mundo y a todas sus pō  
 pas y vanidades, si sale de la religion y se torna al figlo se llama  
 apostata, que quiere dezir frayle renegado. Ansi tambien y mu-  
 cho con mas razon si el christiano despues que hizo profeffion y  
 voto tan solennemente en el baptismo que renuncio al diablo, y  
 prometio de se apartar del para siempre: si despues haze con el  
 algun concierto de amistad: o claro, o secreto, y encubierto lo  
 han de llamar apostata y christiano renegado, y pecca poco me-  
 nos que si se fuera a tierra de moros a renegar la fe de ihsu Chri-  
 sto. Y esto es verdad por que viene contra el juramento o voto  
 que hizo a dios en la haz de la sancta pglefia catholica: de ser le-  
 al vasallo de dios, y se apartar del diablo su enemigo. Y por  
 esto es traydor a su dios en se juntar a concierto con su enemi-  
 go capital. ¶ Por todo lo sobredicho en esta segunda regla: que  
 da concludo: que qualquiera christiano es muy estrechamente  
 obligado a velar sobre si en haz y se apartar con toda atencion  
 de aquellas obras o ceremonias supersticiosas: en que los san-  
 tos doctores theologos determinan que ay pacto, o concierto  
 de amistad alguna con el diablo, segun que abaxo declaramos:  
 viniendo a las particularidades: por q̄ en qualquiera dellas cae  
 en peccado de apostata y traycion contra su verdadero Dios y  
 señor: como Christiano renegado. ¶ La tercera regla, o principio  
 es: que todas las Superfficiones y hechizarias vanas las hallo  
 y entensio el malvado diablo a los hombres. Y por ende todos los  
 q̄ las aprenden y exercitá: son discipulos del diablo, y apartados  
 de la doctrina y ley de dios: q̄ se enseña en la santa pglefia catho-  
 lica. Esta regla es tan cierta y catholica quanto las otras dos  
 ya puestas: porque la sancta escriptura dize que dios aborrece  
 todas las vanidades: que son las superfficiones y hechizarias.  
 E mas dize que bienaventurado es el hombre que pone su espe-  
 rança en Dios: y no en las vanidades y locuras falsas. Luego la  
 doctrina que en señalas superfficiones es falsa y mentirosa: y

Christiano  
no apo-  
stata.

Terce-  
r principio.

psal. xxx

psal. xl.

La inten-  
cion del  
diablo e  
las he-  
chizari-  
as.

no la enseñó Dios que las aborresce, sino el Diabolo que es padre de todas las mentiras: como dixo christo: y se delepta en las vanidades supersticiosas Para mas claramente entender que es la causa por q̄ el Diabolo hallo estas supersticiones: es menester saber que antes del nacimiento de nro señor Jesu christo el Diabolo tenia grãde señorio z reynaua en todo el mudo sobre los hõbres, z por esso Christo en el euangelio le llama principe del mundo. Digo que reynaua no como verdadero rey, sino como tirano q̄ tiene vsarpado a otro el reyno, porque el tenia engañados z subiectos quasi a todos los hombres del mundo: por la ydolatria manifesta, que todos le seruian y le adoravan como a señor y esto era vsurpar a Dios su reyno, q̄ son los hõbres que el auia criado, z juntamente con la ydolatria manifesta de los ydolos que se hazia adorar, tenia sembrada por el mundo falsa doctrina de infinitas mentiras z vanidades o supersticiones. Viendo Dios que el diablo por engaños les tenia tomado su reyno deli bero de embiar a su hijo vnigenito al mundo para lo remediar: tomando carne humana z haziedo le hõbre para q̄ assi cubierta su diuinidad combatiessse con el diablo z lo echasse del mundo como a tirano y falso señor: y que tenia justo titulo para reynar sobre las animas q̄ dios auia criado. Estobizo el hijo de dios humanado, quando predico en la tierra para auisar a los hombres y defengañar los de las mentiras del diablo y por mas les mostrar la verdad quiso padecer muerte y passio, y eõ la vadera dela cruz cõbatir al diablo y echar lo del reyno supo, y por esto el mismo Christo pocos dias antes de su passio, dixo ya es entiepo de hazer iuzzio d̄ justicia en el mudo: y agora el tirano sera echado de fuera. El sant Joan apostol dixo. Para esto aparecio el hijo de dios en el mudo, para destruyr todas las obras del diablo. E luego despues de su sancta resurreccio z ascensio embio a los apostoles y los otros discipulos supo a pãicar por todo el mudo para q̄ auissassen a todos los hõbres: z les ensenasssen la verdad z los eõuertieffen a dios su verdadero rey z señor. Con esta doctrina sancta en breue tiepo cesso el engaño dela ydolatria y se conuertierõ las gẽtes a verdadero dios: y dexaron los falsos dioses dela ydolatria: y tomarõ se al seruicio de dios, y despidierrõ se del seruicio del diablo. Por esta manera p̄dio el diablo el mudo y señorio q̄ tenia en el mudo: z fue echado fuera del reyno que tenia vsarpado. Mas el aũ por esta victoria q̄ jesu xpo vno cõtra el dia-

jo. xij.

Christo  
Rey ver  
dadero.

joan. vii

f. joã. iij.

el diablo: el no se humillo ni pido su soberania cōtra Dios: ni su mala voluntad contra los hōbres: antes persevera siēpre en aquella elevacion que tubo al principio del mundo: en querer ser como dios adorado y seruido de los hombres: diziendo. Quiero ser semejante al altissimo dios: por esto despues q̄ cesso en el mūdo la pdolatria clara z manifiesta: y magino z hallo otra manera de pdolatria cubierta y disimulada en q̄ los christianos le sirven y adoran como a dios. Esta manera es la de las supersticiones y hechizarias: que todas ellas son especies de pdolatria: aunque en la sobre haz lleuen algūa color de sanctidad z honestidad: para q̄ no se parezca luego su engaño z maldad. Esta es luego la principal causa: porq̄ el demonio hallo estas maldictas hechizarias: q̄ es por ver si por engaños podria tornar a reynar en el mundo sobre los hombres: z con ella se allega otras tres causas. La primera es por hazer que los hombres cō estas supersticiones quebranten la ley de su dios, z el voto de Religio q̄ hizieron en el baptismo, y de aqui viene la segunda que es por hazer a los hōbres aborrecibles a dios z q̄ el este indignado cōtra ellos, por la grāde traycion que en estas hechizarias cometē cōtra el: sabe bien el diablo aq̄ dicho del psalmo q̄ dize, que Dios aborrece a los q̄ exercitan estas vanidades. La tercera causa es por hazer a los hombres perder la esperanza: que han de tener en su dios: y que la pōga en estas supersticiones vana por dōde sean maldictos de dios como al reues los q̄ tienen toda su esperanza en dios son benditos y amigos suyos. E mas abteniendo podemos dezir q̄ el diablo por las razones principales hallo estas supersticiones. La primera por la envidia q̄ tiene a dios del gran señorio z seruido q̄ tiene en el mūdo los hombres despues de la venida de nro Señor iesu Christo y el diablo querria ser tambien seruido y adorado de los hombres como dios. La segunda es por la malicia q̄ tiene cōtra los hombres: z por esto les procura todos los males q̄ puede haziendo que pequen z traspassen la Ley de Dios y lo enojen para que los aborrezca, y los eche de si: condenados para el infierno: estos males traen a los hōbres las supersticiones q̄ sembró el diablo en el mūdo, porq̄ todas ellas estan vedadas por la Ley d̄ dios q̄ dize. En el Deuteronomio hablando al pueblo de parte de dios. Guardaos no hagays las abominaciones de los gentes y dolatras que van apeguntar a los Adivinos y agoreros. zc. Que alli las repone-

Trescaus  
fas otras

eped  
asus

Deuter.  
xvii.

apteguntar a los aduinos y agoreros. zc. Que allí las repue-  
 na todas: dize mas. Abira pueblo de Dios no contintays que a-  
 pa entre vosotros algunos que vsé estas hechizarias: porq̄ las a-  
 boresece Dios: z todas s̄o doctrinas d̄l diablo: q̄ es muy al reues  
 dela doctrina que dios te ha enseñado. Por las quales palabras  
 esta claro que la sancta escriptura las llama abominaciones:  
 porque las abomina z aborresece dios, z maldize a los que las  
 vsan. Tambiē estan repronadas por los decretos dela sancta  
 madre yglesia: donde se allegan muchos de los santos doctores  
 Augustino Hieronymo: y otros muchos. Por ende es mucha ra-  
 zon: que pues los chustianos tenemos muy buena z sancta do-  
 ctrina de dios y dela sancta yglesia Catholica: que veremos z  
 huyamos la doctrina falsa z del diablo de donde salieron estas  
 malditas supersticiones: que la sembró el diablo para enga-  
 ñar a los hombres como dize el Psalmista. Este dragō p̄coñio-  
 so que fue formado para engañar al hōbre. Y sant Pedro le lla-  
 ma leon rauioso q̄ anda mirando como nos pueda deuorar. Pō-  
 gamos ya otra quarta regla o principio q̄ declare quales obras  
 son vanas supersticiosas z diabolicas para q̄ conociēdo las pue-  
 dan abominar las z huyr dellas como de cosas p̄coñasas para  
 matar las animas: z es esta la regla: q̄ toda hobra q̄ el hōbre ha-  
 ze para auer algū biē: pa escuzar alg mal, si las q̄ allipone, z las  
 palabras que allí dize no tienen virtud natural ni sobre natu-  
 ral para hazer aquel effecto, aquella operacion es vana z super-  
 sticiosa z diabolica, z si viene a effecto es por secreta operacion  
 del Diablo, z el hombre que la tal obra haze se aparta de la do-  
 ctrina de Dios z dela yglesia z del voto dela religion que hizo  
 en el baptismo, z se subjecta al seruicio del Diablo segun su fal-  
 sa doctrina. La razon desta regla esta muy clara, porque vano se  
 llama lo que no aprouecha para aquello que se ordena, assi co-  
 mo quien arase z sembrase en el arenal cabo la mar o cabo el rio  
 todos dirian que trabaja en vano, porque aquella obra se orde-  
 na para coger el pan que allí a de nacer, z pues que en aquel lu-  
 gar no ha d̄ nacer p̄a, es trabajar en vano z assi es en otras co-  
 sas. Luego el hombre que para algun effecto pone cosas, o dize  
 palabras q̄ ninguna virtud tienē pa lo hazer claramente el obra  
 en vano. E si la obra es vana es supsticio z hezeria, porq̄ no lea  
 plazē a Dios que sus siervos se pongan en hazer vanidades y  
 porq̄ las vanidades s̄o mētras plazē al diablo. Manifesto es q̄  
 el hom

Causa.  
 xxvi. q. i.  
 ij. c.  
 ps. cliij.  
 pet. ij. q. r.  
 to prin-  
 pio.

Obras  
 vanas.

exēplos

**Delas reglas o principios generales. Fo. xi.**

el hōbre que haze las obras vanas sirve al diablo y peca muy graueamente cōtra su dios. Pōgamos exemplo. Si alguno para sanar a otro del dolor de la cabeça o de la Fiebre le atalle a la pier na vn poco de papel o de blāco liēço sin otra cosa algūa, o le mi dieffe la cinta a palmos o le passasse por vn sarmiēto bendido, claro es que seria vna liuitandad z cosa vana porque ni el papel ni el liēço de si no tienen virtud natural para echar fuera de la cabeça o del cuerpo el mal humor que causa aquel dolor: assi por curso natural e quel no sanaria con aquel remedio, por ende es vano pues que no aprouecha para hazer sanar al paciente. Mas por q̄ el diablo es amigo de los que hazen obras vanas: a contese muchas vezes que con aquel papel blanco: o liēço el paciente sana, y esto hazelo el diablo por ciertas maneras le retas que el sabe mas que todos los medicos del mundo pa sanar aquel mal, y hazelo para enganar a los simples para que piensan q̄ aquel papel tiene virtud para sanar de aquel mal. E assi baze los poner esperança en aquella vanidad: contra la ley de Dios que dize que es maldito el que pone esperança en mentiras z vanidades falsas. Queda luego declarada z prouada la q̄rta regla o principio por este exēplo: z de la misma manera se podrian traer otros muchos de los que con liuitandades quierē hazer q̄ tēgā buena dicha en juegos en caças en merducarios o tener gracia cō señores, o alcāçar amores de mugeres, o para entrar seguros en mares, en rios, o guerras o en lugares de pestilēcias, y assi de otras infinitas maneras de vanidades que para ellas toman ciertas cosas z dicen ciertas palabras que ninguna virtud tienē para las hazer. Toda via pa mayor declaraciō desta regla sera bueno q̄ digamos q̄ ay dos maneras de cosas q̄ se puedē aplicar para sanar de algun mal vnas dellas tienen virtud natural para ello: otras ninguna virtud tienē, o si la tienē no es para aquello sino para otro caso. Lo mismo se puede dezir de las palabras q̄ vnas tienen virtud z otras no, y si la tienē no para el proposito a que las dizē, sino para otro. Aun q̄ es cierto q̄ la virtud de las palabras no es virtud natural, sino sola mēte voluntaria q̄ se la quiso dar dios por su libze voluntad. Pues digamos q̄ aplicar para algū efecto las cosas que tienē virtud natural pa ello: z aplicar las palabras q̄ tienē virtud diuina para lo q̄ las aplica el hōbre no es obra vana: antes es buena y verdadera que aplace a dios, y es seruido de aq̄lla obra. Exēplo de

ps. xxxix.

Nota =  
bledistin  
cion.

Parte primera Capitulo segundo.

Medici-  
nas natu-  
rales.

Las cosas: esta claro en los buenos medicos que aplican y dá las  
medicinas de peruas z piedras: z metales: z otras muchas cosas  
naturales para sanar las enfermedades de los hombres y es  
obra sancta y buena: assi como dan el rap barbo: para purgar la  
colera z sana las calenturas tercianas: y la mostaza para echar  
la fleuma dela cabeça. Y sana el romadizo: y así de otras mu-  
chas obras q ellos hazen: las quales mucho alabala la sc<sup>ta</sup> scriptu-  
ra q dize. Diraras al medico z llamalo en tu enfermedad: por q  
dios reuelo dela tierra la medicina para las necessidades de los  
hōbres. ¶ Exēplo de las palabras es muy manifesto en los sa-  
cerdotes dela pgleſia catholica: que quando administran los sa-  
cramentos: aplican alli cosas corporales z dize ciertas palabras  
para sanctificar las anima: ca en el baptiſmo para limpiar  
el anima del pecado original ponen agua natural: z dicen estas  
palabras. Esto te baptizo. zc. en la missa para hazer memoria de  
la passion de nuestro señor Jesu Christo: ponen alli pan z vino: z  
sobre el pá dicen. Hoc est corpus meum. Sobre el vino dize. Hic  
est calic sanguinis mei. zc. E assi en todos los otros sacramētos  
dela pgleſia aplican cosas z dicen palabras que ordeno nuestro  
señor Jesu Christo: y les dio virtud sobre natural diuina para ha-  
zer aq̄llos efectos. Ca en el baptiſmo cō aq̄llas palabras se quita  
al hombre el pecado original z todos los otros que ay en el: en  
la missa con aquellas sanctas palabras se conuierte el pá en car-  
ne: y el vino en sangre verdadera de Jesu Christo. Y esto sabe  
de cierto la pgleſia catholica por informacion de su esposo Jezu  
Christo z por la predicacion de sus sanctos Apostoles z de los  
otros sacerdotes no se entiende ni habla nuestra quarta regla  
porque estas obras no son vanas antes son ciertas: verdade-  
ras z firmes: en que Dios es seruido, z los hombres resciben  
muchos beneficios: porque son cosas que dios manda a los hom-  
bres z son obras de buena z sancta religion. ¶ Venamos lue-  
go a las obras vanas z supersticiosas de que habla esta quarta  
regla o principio. Y estas son quando los hōbres eluianos z de  
poca firmeza en la fe: para hazer algunos efectos que ellos des-  
señ. aplican cosas, y dicen palabras que no tienen virtud alguna  
para las hazer: ni naturales en las cosas: ni sobre natural en las  
palabras que alli traen como declaramos en algunos exemplos  
arriba y aun abaxo lo declararemos por mas estēso. Recogiedo  
luego todo lo que en esta quarta regla hemos dicho fundamos

Ecclesi.  
xxxix.

Las pala-  
bras san-  
ctas.

Super-  
sticiones.

La por esta razon muy certissima. Qualquiera cosa que de nuevo se haze en el mundo: tiene causa o causas: de donde procede: y estas son en tres maneras: z no puede auer otras fuera destas: porque o procede de causas naturales que tienen virtud para la hazer, o procede de dios q̄ milagrosamente obra, sobre curso natural, o procede de los angeles buenos, o malos que se juntan cō las causas naturales. Pues los efectos que se hazen cō las obras supersticiosas de que habla esta quarta regla no proceden de causas naturales, porque las cosas z palabras que alli se ponen no tienen virtud natural para lo hazer, ni proceden de Dios por milagro natural, porque desto no ay testimonio en la sancta escriptura: ni en la doctrina de la yglesia catholica. Luego queda que aquellos efectos procedan de los Angeles que alli obian secretamente, z no procedan de los angeles sanctos del parayso que ellos no se agradan de vanidades, porque saben que Dios las aborrece, a quien ellos siempre estan obediētes y conformes con su voluntad. Queda luego que procedan aquellos efectos de los malos Angeles del infierno que son los diablos. Y pues que esto es verdad dize bien nueſtra quarta regla, que qualquiera hombre que con aquellas cosas o palabras quiere hazer algun efecto, secretamente consiente que el diablo venga alli z le ayude o alumbze para hazer lo que desſea, esto es querer la amistad del diablo, o claro, o secretamente. Pues pa esta dicho en la segunda regla o principio, que qualquiera hombre que tiene pacto o concierto de amistad con el diablo peca grandissimamente, porque quebranta el primero mandamiento. Y peca contra dios por pecado de traycion, y es crimē de lese mageſtatis, viene tambien contra el voto de religion q̄ hizo en el baptisimo, y es christiano apostata z ydolatra, que haze seruicio al diablo enemigo de Dios. ¶ Por estas quatro reglas de Theologia que son muy verdaderas z ciertas quedan muy claramente condemnados todos los pecados de las supersticiones, o hechizarias, como peccados muy abominables de delante de Dios, porque todas estas supersticiones salieron de falsa doctrina del Diablo, que sobre la buena simiente de la doctrina de Jesu Christo y de sus apostoles, sembró en la yglesia de Dios Jizanas, y muchas malas peruas para hazer perder las animas de los Christianos, como muy largamente de clara el grande doctor Sant Augustin en su segundo libro

Razon  
muy bue  
na cōtra  
ellas.

Cōclusiō  
dite cap.

Aha. xiiij

Parte primera Capitulo tercero.

Causa  
xxvi. per  
totam.

de la doctrina christiana. Y en el quarto libro de sus confesiones y en los libros de ciuitate Dei: cuyos dichos estan allegados en los sanctos decretos. Y san Gregorio hablando de estos abominables peccados espirituales dize q̄ son mucho mayores q̄ los peccados carnales: aunque sean entre personas cercanas: al reues lo sienten comunmente los vulgares: mas la razon muestra ser verdad lo que dize san Gregorio: porque las supersticiones son peccados contra el mayor de todos los mandamientos que es el primero: los peccados carnales van contra los otros mandamientos mucho menores: z quãta vêtaja tiene el primero mandamiento sobre el sexto: que habla de los peccados carnales: tãta mayoria tienen estas supersticiones a los otros peccados de gula y de luxuria. Por esto todo buen Christiano due estar muy auisado z huyr de las supersticiones mas que los otros peccados corporales y aun que los iuezes de la tierra mayores penas den a los que hazen los peccados de homicidio: o adulterio o de bestialidad: que a los supersticiosos o nigromanticos: por q̄ aquellos perturban mucho la paz de los pueblos, mas en este secreto iuzio de Dios alla en el otro mundo: de otra manera se castigan los peccados: que las penas van tassadas segũ las malicias de los peccados.

Capitulo tercero habla de las maneras y especies de supersticiones diabolicas: declarando en general quantas y quales son.

Codicia  
desordenada.

f. ad tbi.  
v.

Si los hombres tuuiessem el clamor de su verdadero dios tã raygado en el coraçon z voluntad: como lo encarescẽ las palabras del primer mandamiento, que dizen Amaras a tu dios toda tu anima, y de toda voluntad: de todas tus fuerzas. No los apartaria de su Dios la cobdicia desordenada de las cosas deste mundo: ni por auer las peccarian contra dios z cõtra el primo. Y por esto el apostol dize q̄ la razõ de todos los peccados es la cobdicia. Y esto ansicomo es verdad en los peccados corporales q̄ se cometẽ cõtra los primos: assi tãbien en los peccados espirituales q̄ vã cõtra el primer mandamiento z cõtra la religiõ Christiana por las obras de las supersticiones: q̄ la razõ de todas ellas es o cobdicia desordenada de alcanzar algunos bienes en este mundo, a se librar de algunos peligros o males del: z porque los mundanos veen que lo que ellos dessean, no se puede

se puede auer todas vezes facilmente por industria, z diligencia humana natural, buscando ayuda para ello sobre natural. E visto que no les viene de Dios ni de los buenos angeles tan presto como ellos querrian buscan socorro, z ayuda de los malos angeles que son los diablos: porque ellos está muy presto pa cùplir los malos deseos de los hòbres, z para parecer cierto el diablo hallo, estas vanidades de supersticiones: z las reuelo a los hombres perdidos: porque es la cosa que el mas desea de los hombres: que lo reconozcá por seño: como a Dios. E a tro que de este seruicio que los hombre le hazen, el haze por ellos todo lo que piden, en quanto lo permite Dios por los peccados de los hombres porque muchos dellos merecen que Dios permita que sean cegados y engañados por falsa doctrina del diablo: ques que no quieren tomar z obedescer la verdadera y catholica doctrina de Dios y de su pglefia sancta catholica: como lo declara el apostol sant Pablo a los de Thesalia: z lo mismo auia dicho primero nuestro señor en el euangelio. Mas porque la doctrina moral, como dize Aristoteles las reglas generales: aun que sean muy verdaderas son escuras, z no bastan a los hòbres para que sepan bien obrar: por esso despues de las reglas generales que emos puesto contra las supersticiones: es menester para que nuestra doctrina sea mas clara y prouechosa a los que la leperen: que decendamos alas diferencias z maneras especiales de las supersticiones. Para esto dezimos primero q ay dos maneras principales de supersticiones, segun dos maneras de cosas que los hombres vanos dessean. Las primeras se ordenan para saber algunos secretos de cosas que por curso de la razon natural no se pueden saber: o no tan presto como ellos dessean. Las otras son para alcanzar algunos bienes, o para se librar de algunos males de este mundo: que no se pueden auer por diligencias de los hombres, o no tan facilmete como por las obras supersticiosas. Las primeras llaman los sabios artes divinatorias, quiere dezir para aduinar: y de estas ay aun dos maneras mas especiales: porque unas de ellas son para hazer pacto o concierto claro o manifesto con el diablo: procurádo de hablar con el para que diga y reuele a los supos algunos secretos de cosas que ellos dessean saber, y esta arte es la nigromancia que inuoca a los diablos. Otras de ellas hazen pacto mas encubierto y secreto con el demonio que aun que por ellas los hom-

Se cùdo  
E tbi.

Dos ma  
neras de  
supersti-  
ciones.

Nigro-  
mancia.

bres no tengan platica o habla con el demonio, mas hazen y di-  
zen ciertas cerimonias vanas ordenadas por el diablo, y con  
ellas el maligno spiritu secretamente les mucue la phantasia:  
y les representá lo que an de dezir: para aduinar las cosas pre-  
sentes secretas, o las que está aun por venir, o son ya passadas.  
Y estas propriamente se llaman artes diuinatorias: aui como  
Geomancia, Chiromancia, y iromancia, y otras muchas. **U**ta  
bien en la otra especie de supersticiones que se ordenan para te-  
ner algunos bienes, y excusar algunos males, ay dos maneras  
principales. Las vnas dellas se ordenan para sanar algunas  
enfermedades sin medicinas: como son con palabras, o con o-  
tras cosas vanas que no tienen virtud natural para lo que se  
aplican, y estas propriamente se llaman los ensalmos, o enxar-  
mos, o conjuros. Ay otras destas que se ordená para tener gra-  
cia cō señores: o dicha en juegos: o en mercadurias, o en caças,  
o en otras algunas cosas mundanas, y su propio nōbre destas  
es hechizarias, quiere dezir hechizeras vanas, y de ninguna  
virtud natural tienen para hazer aquellas cosas a que aplican.  
Quedan luego reduzidas todas las supersticiones a quatro es-  
pecies principales, y son estas nigromancia, aduincacion, ensal-  
mo, y hechizaria: y dexado de cada vna destas ay otras muchas  
especies menos principales, de las quales abaxo diremos en  
sus capitulos propios de cada vna dellas. Y estos tres capitu-  
los de la primera parte desta nuestra obrézilla abastan para  
las generalidades que cōprehenden todas las supersticiones.

Aduini-  
naciones  
ensalmos  
cedulas

 Sigue se la segunda parte deste libro que dis-  
puta contra las hechizarias q̄ se ordenan para saber algunos  
secretos fuera de curso natural, y tiene ocho capitu. malditos.

 Capitulo. j. entiende contra la nigromancia  
y xoguerias de las bruxas.

Num. 33.  
xxxij.

**E**L primero que hallo la arte Magica que en griego se lla-  
ma **M**echromancia en Español nigromancia, fue vn So-  
raites en Peria, y despues succdio a el Balan aq̄l a quiē  
hablo su Asna, quando vasia conduzido para encantar al  
pueblo de Isracl, y dende aluengos tiempos de aquella tierra  
segun como dice sant Augustin, vinieron los Magos en He-  
salem

salen para adorar a nuestro señor Jesu Christo rezien nascido guiados por la estrella zc. Aquella arte en tiempos passados se exercito en nra España que es de la misma constelacion q̄ la Persia, mayormente en Toledo y en Salamanca. Ahas ya por la gracia de Dios con la diligencia de los príncipes perlados catholicos esta desterrada de todas las principales ciudades de España, aun q̄ no del todo por la mucha astucia, y malicia del diablo que siempre anda por cegar, y engañar a los hombres.

¶ Es luego la Magica, o Nigromancia aquella arte maldita, con que los malos hombres hazen cōcierto de amistad con el diablo, y procuran de hablar y platicar con el para le demandar algunos secretos que les reuele, y para que les de fauor, y ayuda para alcanzar algunas cosas que ellos dessean, y para hazer estas inuocaciones el diablo tiene enseñadas ciertas palabras que digan, y ciertas cerimonias que hagan, de sacrificios de pan, y de vino, y viandas de sabumerias, de diuersas yeruas, y perfumes, y el demonio tiene concertado con ellos por estos seruicios que le hazen, que con estas cerimonias les apareciera, y hablara por palabras, o por señas con que se entiédā. ¶ Y estas artes son en muchas maneras. Que algunos nigromáticos llamā al diablo, haziēdo vn cerco, o circulo en tierra cō ciertas señales otros en vna redomallena dcierta agua Otros en vn espejo d'Alinde en piedras preciosas de anillos, y aū algunos dellos de la vislumbre de las yñas de sus manos, y de otras infinitas maneras: por las q̄les inuocado el diablo les apesce en muchas, y diuersas maneras. La primera es quādo se apesce en figura de hombre que lo vee el nigromantico, y le habla, otras vezes en figura de alguna anima enfaunada que dize que anda en pena. Otras vezes el diablo aun que le parece en figura de hombre no le habla, mas haze le algunas señas por donde se entiende con el. Otras vezes le aparece en figura de perro, o de gato, o lobo, o leon, o gallo, o de otro animal bruto, y habla le, o por palabras, o por señas que se entiendan. Ay otras maneras desta Nigromancia en que el Nigromantico no vee al diablo mas oye sus palabras, o señas que le haze, y esto es en muchas maneras. La mas comun es quando el malefespíritu se enuiste en algun hombre, o otro animal bruto biuo, y habla en el. Otra manera es quando entra en cuerpo de hombre muerto, y le haze hablar.

Nigromancia q̄ cosa es.

muchas maneras de nigromancia.

Otra

Otra quando le aparece dormiendo entre sueños, y le dize algo. Otras vezes haze estruendo por toda la casa y oye el hombre sus palabras y entiende sus señas. Otras vezes el demonio haze algunas señales en el ayre, o en el rio, o en el fuego, o en las entrañas de las reses que mata el carnicero y otras mil maneras que el diablo tiene demostradas a los hombres malos que le firuen y tienen hecho pacto de amistad con el: para como se entiendan por sus palabras y señas: de la manera que los ladrones y rufianes se entienden quando se hablan delante de los otros en su gerigonça que ellos se entienden: y los otros no los entienden. Assi es el concierto del nigromantico con el diablo.

**¶** A esta nigromancia pertenece el arte que el diablo ha enseñado a las bruxas o xorguinas, hombres o mugeres, que tienē hecho pacto con el diablo, que vntandose con ciertos vnguentos, y diziendo ciertas palabras van de noche por los ayres, y caminan a lexas tierras a hazer ciertos maleficios. A las esta illusion acontece en dos maneras principales: que horas ay que ellas realmente fallen de sus casas, y el diablo las lleva por los ayres a otras casas y lugares: y lo que alla veen hazen y dizen: passa realmente assi como ellas lo dizen y cuentan. Otras vezes ellas no salen de sus casas y el diablo se reviste en ellas de tal manera: que las priva de todos sus sentidos: y caen en tierra como muertas y frias, y les represente en sus fantasias q̄ vá a las otras casas y lugares: que alla veen, y hazen, y dizen tales y tales cosas: y nada de aquello es verdad, aun q̄ ellas piensan que todo es assi como ellas lo han soñado, y cuentan muchas cosas de ellas que alla passaron: y mientras que ellas estan assi caderas y frias: ni sienten mas que muertas: aun que las açoten, y hieran, y quemén, y les hagan quantos males puedan por aca de fuera en el cuerpo, mas passadas las horas de su concierto con el diablo, ellas dexa y les suelta sus sentidos y se leuantan alegres y sanas, y dizen que han ydo aca y aculla, y cuenta nuevas de otras tierras.

**¶** Y aun en algunas de estas que se caen como muertas: el diablo les mueve las lenguas: y estando assi echadas dizen muchos secretos de ciencias, y de otras cosas sotiles y delgadas de que se maravillan, no solamente los legos y simples, mas aun los grandes letrados, y algunas de estas son tenidas por prophetas, porque en su razonamientos allegan muchas autoridades de las sanctas escripturas y les dan entendimientos

De las bruxas o xorguinas.

De las q̄ se trasponen.

dimientos muy estraños: z fuera del comun parecer de los sanctos doctores de la pglefia catholica. = **C**ontra todas estas especies de nigromancia para las reprobar como falsas z diabolicas, abastu vna razon muy peremptoria: tomada de la segunda regla o principio que arriba esta puesto en el capitulo segundo de la primera parte: la razon es esta. Qualquiera christiano que exercita la nigromancia: de qualquiera de las maneras aqui cotadas, tiene pacto claro y manifesto concierto con el diablo, y va contra el mandamiento de dios dado a los hombres al principio de la pglefia, y quebrantan el voto de la religion christiana que hizo en el bautismo. Luego el tal christiano es apostata, z trapdo: contra la pglefia catholica, y assi se concluyé que exercitar y vsar la nigromancia es grandissimo peccado contra dios y contra la religion christiana y que no se deua sufrir en tierras de christianos. Y luego que los perlados z juezes catholicos alcançan a saber de algun hombre o muger que la vsan: deuen proceder contra el a lo castigar con todo rigor: por zelo de la hõrra de dios, z no han de permitir que en la tierra a ellos encomendada: aya peccado de tanta offensa de dios como este. E aun q̄ la nigromancia no sea formada heregia, es cosa muy cercana a ella, y deuen castigar los inquisidores de la fe como a heregia: y todo reyno o tierra dõde la nigromancia se consiente esta muy subjecta a la ira de dios: y en nuestros tiempos hemos visto castigos grandes q̄ dios ha hecho en personas señaladas por este peccado: porq̄ la sancta escriptura dize contra el rey Josaphad: porque tomaste amistad con los que aborrescen a dios has incurrido en su ira. Y el apostol sant Pedro contra Symon mago: Sanctiago contra Hermogenes nigromantico: dixo lo cobõbre porque te pones a razones con el enemigo de dios y de los hombres.

**C**has porque hemos dicho que vna de las maneras en que el diablo se aparece a los nigromanticos, es haziendo estruendos y espantos por las casas de dia z de noche aun que no lo veã los hombres, dezimos aqui mas que por la malicia del Diablo z permitiendo lo Dios por otros algunos peccados de los hombres, el diablo muchas vezes en las cosas donde no ay nigromancia, en Monesterios de frayles y monjas: personas duotas y catholicas viene a hazer ruydos y estruendo z da golpes en las puertas z ventanas, y echa cantos z piedras, y quiebra ollas z platos:

Repua-  
cion de  
nigromã  
cia.

ii. part.  
li. xix.

Delos es-  
truẽdos  
y males  
q̄ haze el  
diablo  
por las ca-  
llas.

tos:

### De la nigromancia.

tos, y escudillas, y haze otros muchos males por casa, algunas veces no quiebra cosa alguna, mas rebuelue todas las preseas de casa z no dexa cosa en su lugar. Otras veces viene ala cama donde duermen las per las personas, y les quita la ropa, y les haze algunos tocamientos desonestos y de otras muchas maneras les haze miedos z no los dexa dormir reposados.

Remedios.

Porque estas cosas acõtescen muchas vezes y en todas tierras, quiero dar aqui el consejo de lo que deuen pensar y hazer los hombres Christianos en tales cosas. Dizen los santos Doctores theologos, que en tales casos se han de considerar dos cosas. La vna de parte de dios, que la permite. La otra de parte del diablo que lo haze, y cierto esta q̄l no lo podria hazer si dios no lo permitiessa, mas porque lo permite Dios espantan se los simples que no saben los secretos de su muy alto consejo. Los sabios theologos diz: n que lo permite dios por los pecados de los hombres, o para los castigar dios passados, o para los escuzar y guardar de los venideros, o para humillar a sus siervos deuotos, o para los prouar quanta firmeza tienen en las cosas de la fe z de la religion christiana. E por estas cosas, o algunas otras Dios embia aquel alguazil, o potqueron del infierno para que haga aquellos males y vexaciones por las casas.

Porque los pmi- te dios.

El diablo no tiene estas intenciones quando lo haze: ni piensa que dios lo embia por hazer bien a los hombres: mas con su mala z dañada voluntad procura de les hazer quantos males puede y Dios les permite z andan por hazer que los de aquella casa capan en algun pecado de superficialion contra Dios. Pues sabida la intencion buena de Dios z la mala del diablo: el consejo sancto y bueno para eneste caso sera: que luego en sintiendo se en alguna casa el estruendo del enemigo: los siervos de Dios que alli moran reformen sus consciencias con verdadera contricion z confession de sus peccados: z quiten de aquella casa todas las cosas en que vieren que se offende Dios: z deuotamente se encomieden a nuestro Señor Jeshu Christo z ala virgē Maria y a otros Sanctos z Sanctas de Dios: z mientras que dura aquel vexacion en aquella casa cada dia al principio del dia z de la noche venga vn sacerdote vestido su sobre pelliz y estola con la cruz z la agua bédita: y entre por todas las camaras z estancias de la casa diciendo el Psalmo. Qui habitat in adiutorio altissimi. Y el Euangelio de sant Juan. In principio erat verbum.

Buē cõ- sejo z remedio.

E otras

En otras deuociones. Diga tambien los exorcismos cōtra el diablo que se dicen los Domingos al bendezir de la agua, z pongan cruces de ramos benditos o de candelas en todos los lugares de la casa, z tengan siempre en ella agua bendita. Haga dezir algunas missas deuotas a personas religiosas q̄ rueguen a dios Sanctos por aquella casa, que aice Dios su pra de sobre ella, y que embie a su Angelicū studio para que eche de allí aquel Demonio, no hablen cosa alguna al Demonio ni le respōdan a lo q̄ el hablare. En estas y en otras buenas deuociones hã de p̄senerar teniēdo esperāca en la misericordia de dios q̄ algũ dia oyra sus oraciones z remediara aq̄l trabajo d̄ sus siervos q̄ deuotamēte se encomiēdan a el. E mientras q̄ aq̄lla vexacion dura re apã paciencia pensando q̄ aq̄llo z mas merecēte por sus peccados, z sobre todas cosas se guardē q̄ para echar de allí al diablo no llamen a personas hechizeras para q̄ cō sus cōjuros z ceremonias quieran echarlo de allí, por q̄ cō tal remedio se offendēria Dios en muy grauemēte por ser aquēlla obra del diablo. Y como dicho hemos el diablo procura que los hombres poco firmes en la Religiō christiana hagã algunas supersticiones para lo echar d̄ allí a esto no hã de dar lugar los buenos Christianos.

**C**apitulo segundo arguye y reprueua todas las repueua todas las artes diuinatorias: por las q̄les cō fauor y ayuda del diablo los aduinos dicen muchas cosas secretas passadas presentes z por venir.



Natural desseo tienen todos los hombres de querer saber como dize Aristoteles, z cada vno lo espermēta es si mismo: mayor mēte si es hōbre de ingenio bueno. Mas esta natural inclinaciō ban la de reglar los hōbres por la regla de la razō z de la ley de dios: porque sin esta regla los grandes ingenios de los hombres herraran z se perderã como cauallos desbocados que corren sin riendas. La regla es esta que el hombre cuerdo: no quiera saber lo q̄ no se pueda saber por rason natural si Dios no lo reuelasse. Y ann en lo que se pueda saber: ha de guardar la orden z manera como se ha de saber, y no fuera della, de suanesciēdo se como quiē anda perdido fuera d̄ camino. Esta regla pone la santa escriptura dōde dize el sabio: no andes buscãdo ni escuriñando los secretos d̄ cosas q̄ s̄o mas altas q̄ tu ingenio p̄no seas curioso en que

In phemio meta.

buenare gla.  
Ecl. iij.  
prouer.  
xxv.

De las otras artes adivinatorias.

De adivi-  
ras & co-  
sas secr-  
etas.

en querer saber todas las cosas: harto es que trauales & sabes las cosas que te manda Dios. zc. Ay cosas que sobre pujan toda la facultad de los ingenios de los hombres, y solo Dios las sabe y aquellos a quien el las ha querido revelar: assi como los articulos de la sancta fe catholica que los reuelo a los prophetas y Apostoles y a los otros doctores de la yglefia, Ay otras destas cosas que Dios ayu no las ha reuelado a los hōbres: y se las guarda para si: como son los secretos de los corazones de los hōbres: y las cosas que estan por venir por acaescimiento de cosas de fortuna: y otras muchas. Y estas no se ha de desvanecer el hombre: por que no ay ciencia ni arte para como se puedan saber sin reuelcion de Dios.

los adivi-  
ninos.

artes &  
adivina-  
doras. y  
fdo.

Esaylv.

¶ Ay otras cosas que aunque se puedan saber por razon natural: mas para saber las es menester traualjo y curso de tiempo haciendo experiencias: y oyendo lecciones de maestros: y para estas, ay artes y ciencias verdaderas que escriuieron los sabios mostrando los effectos por sus causas: y algunas vezes por los effectos se alcanca a conoscer las causas: y de esta manera se supieron las virtudes y propiedades de estrellas z de piedras z de peruers de peces: y aues z otros animales de la tierra: mas los hombres curiosos z linianos con de fordenada cobdicia de querer saber: no paran mientes en ver quales cosas pueden saber z quales no z sin hazer diferencia entienden su cobdicia a todas las cosas: z tambien quieren saber las unas como las otras y en las que se puedē saber por via de razon natural: que no quieren guardar la orden y manera que se ha de tener para las saber: por que no quieren trabajar en el estudio de las ciencias: ni se sufren a esperar tanto tiempo como se requiere para alcanca el saber de las cosas: por esso han buscado artes diabolicos z maneras supersticiosas: por las quales piēsan que sin traualjo y en breue tiempo podrian saber todas las cosas que ellos quieren: estas artes hallo el diablo para enganar y cegar a los hombres vanos que se desvanecen en estas fantasias: a estas artes llaman los sanctos doctores artes adivinatorias: z a los que las usan llaman diuinos en latin: quiere dezir hombres que son como dioses por que fingen que saben lo que a solo Dios pertenece saber: y que estan llenos de la ciencia diuina. Destos dije Esayas. Anuncian las cosas q̄ está por venir z diremos que soy profeta en lengua de España estos

estos se llaman aduininos: que quiere dezir barruntadores de las cosas que son secretas o que estan por venir, z vsan de ciertas ceremonias: z dicen algunas palabras balladas por el diablo. Y en estas palabras z ceremonias aunque los hombres no hagan pacto manifesto con el demonio ni lo vean, ni lo hablen mas ap pacto secreto z encubierto de los tales hombres con el demonio, y en hazer z dezir estas cosas firue al Diablo como a señor, z assi son apostatas en la religion Christiana z traydores contra dios no menos que los nigromanticos del Cap. pasado, y deuen ser de la misma manera castigados por los perladados z juezes. Que estos tengan pacto de amistad con el Diablo parece claro por las cosas que aduinan: que ellos no las pueden saber por razon natural ni se las reuela Dios ni el buen angel: queda luego que las aciertan por inspiracion del diablo que por el seruicio que ellos le hazen secretamente acude z sin ellos sentir lo les mueue la fantasia a que digan esto o lo otro sin saber ellos porque lo dicen. E pues que las cosas que ellos aciertan no las pueden saber fino por secreta inspiracion del Diablo qualquiera hombre que por tales artes z cerimontas quiera saber las cosas secretas con siente en querer ser enseñado del diablo y assi cubiertamente haze pacto de amistad con el apartandose del voto que hizo en el baptismo en que renuncio z prometio de se apartar del diablo z de todas sus obras.

¶ Pues reprobadas pa todas estas maldictas artes declararemos sus vanidades dellas procediendo en especial por cada vna dellas. E porque los aduininos que las vsan fingen que todos aquellos secretos los facan por astrologia z que de ella salio la geomancia z todas las otras artes diuinatorias. Digamos primero de la falsa astrologia prouando que nies arte ni sciencia si no vna supersticion y vanidad.

reproba  
cion.

Augu.ij.  
o doctri  
na xpa  
ua.

verdade  
ra astro  
gia.

Capitulo .iiij. dela falsa astrologia.



Encuerdan la verdadera z falsa Astrologia: no solamente en el nombre, mas tambien en la obra que entrambas juzgan de las q está aun por venir z esto juzgan por los cielos z estrellas dellas. Mas ay diferencia entre ellas quanto alas cosas que juzgan que la verdadera Astrologia habla de cosas que se causan por las virtudes de los cielos, que con sus mouimientos z lu-

L zes al

Parte primera Cap. Quarto.

teran el ayre p la mar, z la tierra z assi causan diuersos effectos de tiempos, es a saber humido seco siublado sereno lluuioso, vñ toso, z de otras muchas maneras, que los ciclos p estrellas tengan virtud natural para causar estos effectos, dizelo muy claro la sancta escriptura porque quando dios los crió dixó. Quiero que sean causas para hazer diuersidad tiépos dias, meses, z años. zc. Y esta virtud se muestra a la esperiencia en las diuersidades de effectos que hazen el sol p la luna z las otras estrellas z porque los ciclos z las estrellas alterando el ayre z la tierra tambien alteran a los hombres z a las otras animalias que moran en la tierra p en el ayre p agua. Assi los ciclos causan a nros cuerpos diuersas calidades cõplexiones passiones p enfermedades, diuersas inclinaciões z habilidades a muchas artes z sciencias, pues el verdadero philosopho que conofce las virtudes z propiedades de las estrellas, podra por ellas conofcer los effectos sobredichos en los elemétos p en los hombres p aues z animalias, z arboles z podra naturalmente dezir los antes que vñgan es saber si el año o el dia o el mes sera sereno, o siublado limpio frio caliète, si el niño nascido sera de bueno o de rudo ingenio para las letras o para las otras artes p exercicios, p en estos iuzprios no ay vanidad ni supersticion alguna porque aplica a los effectos sus causas que tienen virtud natural para los hazer: como arriba diximos de los medicos. Y esta astrologia es licita z verdadera sciencia como philosophia natural, o la medicina, z aunq̃ estos buenos astrólogos en sus iuzprios no siempre aciertèn, no es marauilla por dos razones. La vna es por parte de la sciencia en si que tracta de cosas muy altas z dificultosas de saber por su mucha diuersidad z todas ellas no se pueden cõprender por arte o sciencia humana. La otra razon es por parte del astrólogo q̃ muchas vezes no sabe tãbien la sciencia como seria menester por estas dos razones veemos q̃ muchas vezes los medicos p erran p no aciertan en las curas de los enfermos. E assi de los otros sabios en sus artes z sciencias, q̃ no siẽpre aciertã, no por la sciencia no sea buena mas por la dificultad de la materia, o por falta de saber en el letrado. ¶ La falsa astrologia no es arte ni sciencia verdadera antes es vna supersticion, porq̃ por los ciclos p estrellas presumẽ de juzgar cosas que no pueden ser effectos de ellas ni las estrellas tienẽ virtud natural para las hazer. Es vanidad q̃r aplicar las estrellas a cosas q̃ no puedẽ ser causas de ellas,

Excusas  
de los a-  
strolo-  
gos bu-  
nos.

dellas, z ay dos maneras principales de cosas q̄ las estrellas no las puedē hazer ni ser causas dellas. ¶ Las primeras son las cosas de acaescimiētos por diuersos casos de fortuna q̄ ha de fora acaescē sin pēsar los hōbres en ellas, anſi como al q̄ va ala plaça por comprar lo q̄ ha menester para su casa algūas vezes cae vna teja o piedra del tejado z lo descalabza otras vezes se halla un talegon de ducados, y el no pua por ellos, y el que va camino ala feria horas ay topa con sus amigos adofora sin pēsar en ellos y destas cosas Aristotiles dize q̄ no ay arte ni sciencia verdadera por donde se puedā saber antes q̄ vēgā, porq̄ no tienē causas de terminadas de dōde pcedan. Luego el q̄ por las cuētas dlos mouimiētos z aspectos delos cielos y estrellas presume juzgar de las cosas q̄ acaescerā al q̄ va camino o al que entra o sale en alguna casa, o villa. ¶ Al q̄ juega en juego de vētura, si ganara, o si perdiera. ¶ El tal astrologo es falso y superficialo aduino, z lo q̄ dize no lo saca por astrologia: ni por otra sciencia buena sino por inspiraciō del diablo que secretamente le mucue la fantasia a dezir aquellas cosas, como dize sant Augustin. Las segundas cosas de que no se puede auer sciencia: por las estrellas son los secretos del coraçon z voluntad del hōbre, que como dize la sancta escriptura: es cosa tau cerrada la volūtad del hombre q̄ solo dios alcāca a saber sus pensamientos z sus deſſeos, y es la voluntad del hōbre muy mudable z tálible q̄ lo que agora le plaze dēde a otra oza lo obozresce, z por el cōtrario, por esso no puede auer cierto supzio por las estrellas ni por otras causas naturales para dezir de las cosas de la volūtad del hombre y el que dellas presume de juzgar es vano z supſticioso aduino. Luego superficialo, y diabolico aduino es el astrologo, q̄ por las estrellas dize al q̄ va hablar con el rey, o con otro seño: alguno, si sera biē o mal rescebido z tractado del. Si tēdra gracia o desgracia cō su seño: Si su muger le sera leal, o desleal. Si sus amigos, o criados le tendran buena voluntad o mala. Y anſi de otras psonas algunas, por que en la libre voluntad del hombre esta: y no en la virtud de las estrellas, querer bien, o mala otro, ser le buen amigo, o hazerle tracion. Concluyamos luego que el Astrologo que quiere aplicar las estrellas a juzgar destas dos maneras de cosas que dicho auemos, es vano z superficialo, z tiene pacto secreto con el diablo, z aun es apostata en la religion Chriſtiana, y dene ser castigado como medio nigromantico.

Cosas de  
acaesci-  
mientos.

Pensamien-  
tos de  
coraçōes  
Je. xvij.

Cap. iiii. De la nigromancia y otras sus con-  
compañeras.

*en el libro de la nigromancia de Juan de Siquiera*

razõ de-  
los ade-  
uinos.



La falsa astrologia q̄ aduina por las estrellas fa-  
lieron otras supersticiones que aduinan por los  
elementos z cuerpos de aca abaxo a cerca de no-  
sotros, haziendo en la tierra z agua, y en los otros  
elementos ciertas señales.

Repuã-  
cion.

¶ E dizê los tales ade-  
uinos: que la constellacion de los cielos que repnaua en açllos  
dias z horas, en que ellos hizieron aquellas señales, los incli-  
no a las hazer de tal y tal manera mas que de otra. Y por allí  
arguien que pues que salio tal figura: que entonces repnaua tal  
signo z tal planeta, y significo que ha de ser tal y tal cosa que ha  
de venir. Y esta es vna vanidad muy manifesta: porq̄ aquellas  
figuras se hazen por libre voluntad de los hombres, o por caso de  
fortuna: sin auer causa determinada para ellas, luego aplicar  
las a significar las cosas venideras, es hablar en vano z sin ra-  
zon verdadera para ello.

Geomã-  
cia.  
Ydromã-  
cia.

¶ Ni es verdad lo que dizen: que siem-  
pre en aquellas horas y dias repnan los signos z planetas que  
ellos dizen, como se podria prouar por las cuentas de la verda-  
dera Astrologia. Estas tres deuinatorias qua todas tienen nõ  
bres acabados en cia: z son nombres Buegos. La primera de-  
llas es Geomancia, quiere dezir aduinar por la tierra: que se  
llama Geos en Buego, por que los que la vsan etriueu en la tie-  
rra, o en papel: o en otro cuerpo terreno vnos puntos z lineas  
adesora sin contarlos, z desque han hecho vna plana dellos, mi-  
ran los z cuẽtã, z por allí aduinan lo que ha de ser. La. ij. se lla-  
ma Ydromancia, que quiere dezir aduinar por el agua, que en  
Buego se dize ydros. Esta vsan los aduinos derritiendo plo-  
mo o cera, o pez sobre vn vasol lleno de agua, z por las figuras q̄  
alli se reformã aduina lo q̄ ha de ser.

Aerimã-  
cia.

¶ La. iij. Aerimãcia: q̄ere  
dezir aduinar por el ayre q̄ en griego se llama Aer, que los va-  
nos hõbres parã unẽtes a los sonidos que se hazê en el ayre quã-  
do meneã las arboladas del çãpo, o q̄ndo entra por los resqui-  
cios de las cosas, puertas z vêtanas, z por allí aduina las cosas  
secretas que hã de venir.

Piromã-  
cia.

¶ La. iiii. es Piromãcia, q̄ aduina por  
el fuego, que griego se llama Pira. Estos estã atêtos a las lla-  
mas de fuego, z mirã q̄ colores pareçcê z q̄ sonidos se hazen en  
ellas, z por allí aduina las cosas venideras.

¶ La. v. se llama  
Spatula-

Delos adeuinos de geomacia: y chiromancia. Fo. xix.

**Spatulamacia:** quere dezir adeuinar por los buessos de las espaldas de los animales muertos: que los ponen cabo el fuego vn rato hasta que la color del fuego los haze saltar o bender por algun cabo, z mirá por donde se quiebra el buesso dela espalda: z por allí adeuiná. ¶ La. vi. se llama **Chiromacia** que quiere dezir adeuinar por las rapas dela mano, q en griego se nõbra **Chiromacia**. Porque los hõbres y mugeres vanos miran a los otros las lineas, orapas q tienẽ en las manos: z por allí les dicen su buena o mala ventura q les ha de venir, o que lee ha venido. Esta es vna manifesta vanidad por dos razones. La vna es porque en estas bucas comunmente los hijos se parecen a sus padres como en las hazes o caras, y en las otras partes del cuerpo, y ansi estas rapas no se hizieron para significar las venturas, o acaescimientos q vienen a los hõbres, porque vemos q no acaescẽ a los hijos las mismas cosas q a sus padres: aunq tengã las mismas lineas en las manos. ¶ La otra razon porque en diuersas edades de los hõbres se mudan en ellas estas rapas, no por en gozar, o por enflaqcer, o por heridas: o por postemas, o por q hazẽ tales otales exercicios con las manos, ansi como parece en los labradores z carpinteros y herreros, y otros muchos officios. Verdades q en las manos ay vnas rapas muy principales que se causan de las dobladuras de las manos, z porque son lineas muy naturales, dicen los sabios q aqillos significã algo, no de las cosas q han de acaescer a los hõbres, sino de las disposiciones del cuerpo del hõbre quãto a los miẽbros principales de dentro del cuerpo: es a saber si tiene el cerebro rezio o flaco, si el coraçõ: o si el higado, o el liuiano esta sano o enfermo, mas de las cosas de buena o mala vettura, ni estas rapas, ni las otras menores significan cosa algũa, y ansi juzgar de tales cosas por las rapas de las manos, es vna supersticion z adeuinaciõ diabolica. Y los que la usan tienẽ pacto secreto cõ el diablo: q muy sotilmẽte les mucue la fãtalia para q digã las cosas z no sabẽ por q las dizẽ, z por promissõ de dios muchas vezes aciertan, para q dẽ credito en estas cosas y seã cegados en el pecado y muerã en l. ¶ La. viij. y por otra arte de uinatoria se llama **sotiaria**, quiere dezir q adeuina por las suertes lo q ha de ser: estas suertes se echan en muchas maneras. ¶ Con dados, o con cartas de nappes, o con cedula escriptas. ¶ De esta manera ay vn libro q llama de las suertes: donde se traen repes y propbetas q digã por escripto las

Spatulamacia.

chiromacia.

Reputacion.

Do maneras de rapas en las manos.

Reputacion.

Suertes malas.

Suertes  
buenas.

cosas q̄ a cada vno le há de acaescer. Otros hazen las suertes por los psalmos del Psalterio otros cō vn cedazo y tijeras aduinan quien hurto la cosa perdida o donde está escondida y otros hazen otras liuidades de tantas maneras que no se podrían contar. z todas ellas pueden llamarse suertes y quien las vsa peca mortalmente porq̄ siue a lo diablo z se aparta de dios: y quiebra el voto de la religião christiana que hizo en el baptisimo porq̄ haze pacto secreto cō el diablo enemigo de Dios y de los Christianos siervos de Dios. Verdad es que allende destas suertes diuinatorias ay otras dos maneras de suertes que algunas vezes se pueden hazer sin peccado. La vna es suerte cō saltoria quiere dezir para cōsultar alguna cosa cō dios que no se puede saber por ingenio humano z los siervos de Dios algunas vezes se encomiendan a su misericordia. Estas maneras de suertes vsauã en la ley vieja los Prophtas, z desta manera los sanctos apóstoles echarõ suertes entre sancto Athabia z vn joseph iusto suplicado a dios q̄ les declarasse a qual de aquellos dos sanctos tomariã por apóstol en lugar de Judas el traydor. Mas estas suertes consultorias los christianos no las han de hazer sino muy tarde z no sino en tiempo de alguna gran necessidad pa solos los perlados z príncipes conuiene hazer este acto por el bien comun de sus pueblos, z baziendo primero dezir missa del espíritu sancto y otras deuotas oraciones a dios. La otra manera de suerte se dize diuisionia quiere dezir para diuidir, o partir algũas cosas: z saber qual de las partes ha de auer este hõbre z q̄ el otro z aunq̄ esta manera de suertes se vsa mucho entre los christianos, mas no se deue vsar sin necessidad, es a saber pa escusar questiones z barajas entre los hõbres. Porq̄ quãdo sin enojo ellos desplaze aplaze inese auicnẽ, z por cortesia cada vno toma la parte que el otro le quiere dar no ay necessidad d̄ echar suertes: porq̄ en ellas parece que los hõbres quieren tentar a Dios queriendo que declare su voluntad, sobre aquel hecho. Y esto no se ha de presumir hazer sino en cosas de mucha importancia y que ay necessidad.

Capítulo.v. de los agujeros.



La superficialiõ de los q̄ adeninã por agujeros es muy cercana ala geomãcia, z las otras sus cõpañeras ya declaradas en el quarto capitulo porq̄ los agujeros entendiẽ en cosas que acaescẽ alla en la tierra y en el ayre. Llamanse

re. Llámase en latin auguria, idest garritus animi, quiere dezir, graznidos de aues porq̄ los vanos hōbres piēsan q̄ las aues ōl apre, z las otras animalias ōl tierra quādo dá aq̄llas bozes z nullidos passādo de vna parte a otra, quiere algo dezir a los hōbres q̄ alli se hallá presentes, de las cosas q̄ les há d̄ acaescer. Y este pēsamiēto es muy vano y nescio, por dos razones. La primera esta ya dicha que es cōtra la falsa Astrologia, porq̄ de las cosas de acaescimiēto no puedē los hōbres auer verdadera arte ni sciēcia: z que las artes q̄ destas cosas hablā son vanas falsas z supersticiosas. La otra razō es: porque las aues z animalias quādo cehā a aquellas bozes z hazē aq̄llos mouimiētos: no los hazē por q̄rer dezir algo a los hōbres: sino que se mueuen por instincto natural, para se p̄ouer en sus necesidades. Es a saber p̄abuscādo lo q̄ há de comer z mātenerse para poder viuir, o quādo andan en zelos y entiēden en las generaciones de los hijos: para cōseruar sus especies: z quādo sienten los mandamientos del tiēpo: para se recoger de buena hora a sus aposentos. E por otras algunas causas naturales. E quādo ellos hazē estas cosas: acaesce que algun hombre se halle presente por alli. Y el q̄ es vano supersticioso por instituto del diablo engañado piensa que las animalias lo hazen por el, z por alli aduina lo q̄ ha de venir a el o a otros, z si acierta es por inspiracion ōl diablo, con quic̄ tiene pacto secreto de amistad. E Abas ay tres maneras de estos agueros. La vna esta ya declarada de los q̄ mirā quando passa boiēdo, o graznando el cuerpo, o el graja o el milano, o si por tierra a traueſsa el camino vn lobo: o raposo: o conejo. z c̄. La segunda es quando en el cuerpo del hōbre se haze algun mouimiēto puro natural, z se haze a desora sin pēsār el hombre en ello, assi como toser: estornudar tropear: z algunas vezes saltā o suenan las jūcturas de los buessos. E otras muchas cosas q̄ procedē de algunos mouimiētos de humores, o de los espiritus que estā dētro del cuerpo. Los aduinos piēsan q̄ se hazē pa denunciar a los hombres algunas cosas que les há de venir. Abas ninguna razō buena ay pa dezir esto, antes es muy clara vanidad y supersticiō diabolica. La tercera especie de agueros y mas vana que las otras, es la q̄ en latin llaman *ōmen*: quiere dezir aduinar por dichos o hechos q̄ otros los hazē a otro proposito, z los aduinos lo aplican a otro. Assi como quando esta el hōbre cō cogdado en algū negocio supo, y no sabe determinar se q̄ es lo

tres maneras d̄ agueros

Repro = uacion.

que mas le conuiene hazer, acaesce que en aquella otra que  
 passa por alli, dize alguna palabra, o haze alguna obra a otro  
 proposito suyo, z no p[er]sando en el cuydado del otro. Viene a ago  
 rero vano z toma aquella palabra a su proposito y por ella se de  
 termina a lo que ha de hazer, como si fueran palabras de Dios  
 o de algun Angel q̄ le quiso auisar dello q̄ deuia hazer por la bo  
 ca de otro hombre. Ex[em]plo. En h[om]bre trae cō otro pleyto d̄ cau  
 sa bien dudosa, z vnos le dizen que prosiga con su aduersario z  
 tenga buena esperança dello ganar. Estando el en este cuydado  
 q̄ no sabe lo que mas le cumple hazer, passan por alli vnos cami  
 nantes ala tarde, z van hablando entre si diziendo si parará en  
 lugar, o si passará adelante: vino el agorero z tomo aquella pala  
 bra a su proposito z determino se que seria mejor proseguir aya  
 adelante con su pleyto. En este caso, cierto es que la razón deste  
 para se determinar y adelante con su pleyto, es vana z nescia:  
 que el caminante no dixo aquella palabra para le dar consejo  
 dello que deuia hazer en su pleyto. Luego creeran aquella vanti  
 dad: z querer se regir por ella sus cosas, es supersticion de ague  
 ro z pecado mortal: z aunque baziendo aquello le salga a bien,  
 es por inspiracion del diablo con quien tienen pacto secreto.

Ex[em]plo.

Capitulo. vij. delos sueños.



**O**tros vanos hombres z mugeres presumentē ade  
 uinar las cosas venideras por los sueños q̄ dormie  
 do sueñan los hombres: diziendo tal cosa soñastes,  
 significa que es ha d̄ venir esto o lo otro. zc. Mas pa  
 ra reprobuar claramente esta manera de aduinar  
 por vana z supersticiosa, y por pacto secreto con el diablo haze  
 mos saber que los sueños vienen a los hombres por tres cau  
 sas principales, es a saber por causa natural por causa moral, z  
 por causa theologal mas por qualquiera causa que vengan, no  
 es licito por ellos juzgar de las cosas de acaescimiento por cau  
 sas de fortuna, que han de venir a los hombres. La causa natu  
 ral es por alguna alteracion del cuerpo del hombre, que aya tá  
 ta cōcordia entre el cuerpo z la anima del h[om]bre, q̄ segun es la al  
 teraciō del cuerpo tales fantasias representa el alma. Pueda ve  
 nir nueva alteraciō del cuerpo en el h[om]bre, horas ay por causa  
 intrinseca de los humores q̄ se mueua d̄tro del cuerpo q̄ si se mue  
 ue la colera sueña el h[om]bre colores de fuego o de sangre. Si se  
 mueue

Tresma  
 neras d̄  
 sueños.

mucne sitema sueña cosas de agua o de baños. Si la malencolia sueña cosas negras, escuras z cosas tristes de muertos. E por esta razon los medicos quádo curá deláte algñ enfermo, le preguntan si ha dormido, z q̄ es lo que ha soñado, por sacar de allí q̄ humor repna en el, y por ende saber de que manera lo ha de curar. Puede venir otras bozas la alteració del cuerpo humano por causa estrictífica fuera del cuerpo, porq̄ es la alteracion del ayre q̄ se humedescer o se seca, o se calienta, o se enfria, y el ayre anfi alterado, altera nuestros cuerpos o otra tal cõplexion: anfi mucnen se los humores, z causan los sueños conformes a ellos como esta pa declarado. De aqui viene que los hombres sanos que biuen quietos y apartados de negocios, mas presto sienten la alteracion del ayre q̄ los otros bolliciosos, z sueñan las cosas de aq̄lla alteracion antes q̄ vengán. Que si sueñan que passan rios es por la humedad del ayre que se va aparejado para llover. E si sueñan q̄ buelá por el ayre, es por la sequedad del ayre q̄ se apareja para hazer vientos. E anfi de otras muchas cosas. Luego estos sueños que vienen por causas naturales, mas significá lo pasado o lo presente q̄ no lo que esta por venir. E si algunas de ellos significan lo que ha de venir, no significan q̄ ha de acaescer a los hombres sino las mudanças del ayre y del tiempo.

¶ La causa moral de los sueños a lugar en los hombres de negocios o de letras que por la mucha atencion que de dia ponen en las cosas en que se ocupan: la fantasia del hombre esta muy puesta en pensar de aquellas cosas, no solamente quando vela mas durmiendo representa muchas de aq̄llas cosas, z algunas vezes ordenadamente: otras desconcertadamente de aqui viene que los q̄ andá muy cobdiciosos en mercaderias, o en pleptos o en quisiones muy difficultosas de sciencias: algunas vezes en sueños aciertan mejor en ver lo q̄ deuen hazer: y en q̄ se han de determinar en sus cosas que quando velá z se fatigá en pensar mucho en ellas. La causa es q̄ durmiendo esta la fantasia del hõbre: mas desocupada q̄ velado, quando tiene los sentidos abiertos: z se le offrescen z atrauessen muchas maneras de cosas q̄ unas estoruan a otras y anfi parece que estos sueños de las causas morales mas significan lo presente, q̄ lo que a de venir, mayormente si lo q̄ a de venir es cosa de acaescimiẽto de fortuna o mala. ¶ La causa theologal: o sobre natural es quando los sueños vienen por reuelacion de Dios o de algun Angel bueno, o malo: que

causa natural.

causamos natural.

Causa divina.

nume. xij.  
 job. xxx.  
 iij. mat. j.  
 nu. xxij.

que mudue la fantasia del hōbre: y le repēta lo q̄ quiere dezir  
 le. Desta manera dize la sancta escriptura q̄ en la vieja ley Dios  
 hablaua a los prophetas quando dormian. Y el euāgelio dize q̄  
 el buē angel de Dios aparecio entre sueños a Joseph esposo de  
 la virgē madre de Jesu Christo nuestro Señor y despues apare  
 scio a los reyes magos dormiēdo ellos: z los auiso q̄ no tornassen  
 al rey Herodes: y el diablo entre sueños hablo al gran nigromā  
 tico Balā pa q̄ fuesse a maldezir y encātā al pueblo de Dios:  
 z de la misma manera habla en sueños a los nigromáticos z  
 aduinos q̄ tienē pacto publico: o secreto con el y les reuela mu  
 chas cosas para q̄ aduine lo que ha de venir. La diferencia q̄  
 ay entre estas dos maneras de reuelaciones es esta q̄ en la re  
 uelaciō de Dios o del buē Angel, no se haze mēciō de cosas van  
 nas, ni acaesce muchas vezes, sino por alguna cosa de mucha im  
 portācia, z q̄ ptencesce al biē comū dl pueblo de Dios, y cō la tal  
 visiō q̄ da el hōbre muy certificado q̄ es d̄ buē a parte, porq̄ Dios  
 alūbra el entēdimiēto del hōbre, z lo certifica de la verdad. Mas  
 en los sueños de los nigromanticos z aduinos no ay certidum  
 bre, z vienē muchas vezes sobre cosas liuianas, z queda el hom  
 bre cegado, pengañado del diablo: porq̄ lo trata como a esclā  
 no supo y anti lo pūite Dios: porq̄ anti lo merece por sus pecca  
 dos: pues q̄ no quiere guardar la doctrina de Dios, y d̄ la ma  
 dre sancta y glesia catholica: y toma amistad con el maligno espi  
 ritu enemigo de Dios y de los hombres siervos de Dios. ¶ Con  
 cluyamos luego que el q̄ por los sueños aduina las cosas q̄ aca  
 eciērd̄ z acaerā a los hōbres: es vano supficioso z tiēne secreto  
 pacto cō el diablo como christiano apostata, porq̄ los sueños no  
 tienē virtud natural ni sobre natural de Dios para hazer a q̄llos  
 efectos a q̄ los aplicā los aduinos: y todo buē christiano se deue  
 apartar d̄ si este cupdado d̄ pēsar en los sueños: porq̄ como ellos  
 puedan venir por muchas y diversas causas: la gente simple no  
 aciertā a saber de q̄l causa vienē: y el diablo como es subtil: pre  
 sūo podria eugañar a los que se van a esta vanidad.

Conclu  
 siō dl ca  
 piculo.

Cap. viij. delas saluas y desafios.



Esta manera d̄ los aduinos: podememos traer otras  
 maneras q̄ los mūdanos vsan pa d̄scubir y saber los  
 peccados secretos que algunos hazen, quando el he  
 cho es manifesto, y la persona no se sabe: salvo q̄ ay so  
 specha

causa. ij.

fecha de alguno, p<sup>o</sup> demádale que haga salua sobrello para se  
 mostrar sin culpa. Las saluas comunes son estas: tomar vn bic-  
 rro ardiendo con la mano, o poner la mano en agua o en aze p<sup>o</sup>  
 te beruendo: o salir sobre ello en desafio cō otro al cáspo, y algu-  
 nos religiosos hallarō la salua de tomar el sancto sacramento  
 dela cōmunion sin cōfessarse, z otros tienen otras maneras de  
 saluas, las quales todas tiene vedadas a los chriistianos la san-  
 cta madre yglesia en sus decretos, como cosas vanas y sup<sup>o</sup>stici-  
 ciosas y partes dinimatorias, p<sup>o</sup> scomulga a los q̄ hazē y mādā ha-  
 zer, y a los q̄ en ellas mueren no permite los entierre en sagra-  
 do: porq̄ son apouatadas de la religiō chriustiana. En estas saluas ay  
 dos maneras de pecado jūtas. La primera es supersticiō z vanti-  
 dad de aduinos porq̄ en ellas no ay cosa q̄ tēga virtud natural  
 ni sobre natural pa descubrir aq̄llos p<sup>o</sup>dos secretos, luego apli-  
 car las para ello es cosa vana z diabolica, como fue arriba de-  
 clarado en las reglas generales. La segunda manera es q̄ rer-  
 tētar a dios en demádarle q̄ haga milagros sin necesidad, el q̄l  
 peccado esta vedado en la ley de dios, q̄ dize no tētaras a tu dios.  
 Podemos aun por otra razō de theologia reponar estas saluas  
 como cosas vanas, porq̄ algūnas vezes acōtesce q̄ el q̄ no tiene cul-  
 pa en lo q̄ le acusan, perece y muere en salua q̄ haze, z por el cō-  
 trario el culpado algūnas vezes escapa del peligro z queda saluo.  
 Y esto es por secretos iuzios de Dios, porq̄ el primero auuq̄ no  
 tēga culpa en este caso, por otras vias puede auer hecho muchos  
 y grādes pecados cōtra Dios o cōtra los proximos, y ansī Dios  
 pa lo castigar permite q̄ se leuāte cōtra el este falso testimonio:  
 z q̄ el presume de hazer salua, z ansī recibe allí la pena de sus pe-  
 cados y muere mala muerte. Por ende aunque el hombre sepa  
 que no tiene culpa en lo que le imponen, no deue aceptar el desa-  
 fio, o la salua sobre ello, porque possible es q̄ por otros pecados  
 supos peligro allí, y ansī muere en peccado mortal por auer  
 aceptado aquella manera de prouar su limpieza, contra el man-  
 damiento de Dios y dela yglesia. Y mucho mas pecca el otro  
 que tiene la culpa z acepta el desafio, o la salua, porque si muere  
 allí lleva doblado el pecado, porque querer defender la  
 falsedad con manera de supersticion z de tentar a dios.  
 Aun que como hemos dicho algunas vezes acōtesce que  
 este que tiene culpa salga vencedor en el desafio, y que de libre  
 de la salua: mayormente quando es persona que no acepta

Det. vi.  
 mat. iiii.  
 razō bue-  
 na.

Confesio  
 bueno.

ta la salua por su volúntad: sino q̄ la constriñen a ella aquellos a quien esta subjeta no pueda escusarla: porque esta persona pue sta en aq̄lla necessidad si antes q̄ entre en la salua cō verdadera cōtriciō z cōfession d̄ todas sus pecados en general: y de aquel pecado q̄ entōces hizo: en especial: demanda humilmente perdō z misericordia a dios, posible es dios perdonar la z bazer mise ricordia con ella, z librar la maravillosamente de aquel peligro. Como hemos visto por experiencia en nuestros tiēpos en algu nas mugeres casadas: a quien los maridos forçauan a bazer salua sobre sospecha de adulterio. Y ellas desta manera que dicho auemos salierō libres z saluas aun que en verdad auian peccado en ello. Luego no es el d̄safio ni salua cierta señal para saber quien tiene: o no tiene culpa en lo que sospecha sobre el: z ansí quien lo toma por cierta señal: es vano y supersticioso y tiente a Dios en ello. En la salua del sacramento: el que lo tomaua iu rava que si tenia culpa que rebentasse con ello: quasi de la mane ra que en la vieja ley mādaua ala muger casada de quien el ma rido en el sospecha que le auia hecho adulterio: que le mandaua bazer salua beuiendo cierta agua malçita por mano del sacer dote, y ella juraua que si tenia culpa se le pudriessse el muslo de la pierna. Mas la ley vieja como era imperfecta permitia algu nas cosas al pueblo de Israel: que en si no son buenas: porque ellos eran imperfectos hōbres: y como a niños se les daua algu na licencia en cosas que no se permitieran a varones perfectos Y ansí aquella ley permitiria la vsura, y el apartamiento de los casados, y esta salua de la muger adultera: z otras tales cosas: Mas la ley euāgelica mas pfecta la ha reprobado, y entre las otras ha reprobado las saluas y d̄safios de que en este capitulo hemos tratado. ¶ En el caso d̄ d̄safio z camino q̄ David acometio con el gigante Goliath: no hemos de tomar para prouar los q̄ los nuestros d̄safios seā licitos: porque muchas cosas per mite dios a algunos hombres sanctos por p̄uilegio especial q̄ no quiere ansí dispensar cō los otros: aquiē tienen dada ley co mū por dōde se deuen regir: ansí como disp̄so cō Sāson q̄ se ma tasse assí y a los otros, y la Ley comun de Dios tiene esto veda do a los hōbres q̄ ninguno mate a si ni o los primos: desta ma nera disp̄so dios con el rey David en su d̄safio: z por la ley co mun lo tiene vedado a los hombres por las razones ya dichas de ser supersticion o vanidad.

Salua d̄ la vieja ley.

D̄safio del Rey David.

Cap.viij. del saber que tiene el diablo para re-  
uelar a los aduinos las cosas que estan por venir.

**P**ara dar conclusion a esta segunda pte de nuestra obra, queremos respóder a vna dubda q̄ podrian ascer d̄ios captiuos passados: porque hemos dicho: que el diablo inspira y reuela a los nigromáticos y a los aduinos las cosas q̄ está aun por venir, y cosas otras secretas presentes z passadas. Es luego la dubda si el demonio las sabe para las reuelar a los hombres, a esta dubda responden los doctores theologos que los malos angeles o diablos quando peccaron y fueron echados del cielo: aunque perdieron la gracia, y la gloria, y las virtudes z sciencias infusas, q̄ Dios les auia dado sobre su naturaleza, mas no perdieron sus habilidades de buenos ingenios, ni las sciencias que ellos alcançan por su natural ingenio, alcançan ellos a tener muy clara sciencia de todas las cosas corporales, que son menos perfectas que ellas, que son spiritus biuos. Y asistienen sciencia de toda la orden del mundo corporal, y de todo el curso de natura. Saben los mouimientos de los cielos y de los elementos, y saben las virtudes de las estrellas, los eclipsis, y las conjunciones z otros aspectos de las planetas. Saben las propiedades de los metales, z piedras, peruas, y de todas las medicinas y las de los peces y aues, y de las animalias de la tierra. Saben la astrologia, la filosofia, y medicina mejor y mas perfectamente que todos los philosophos y sabios del mundo que son y fueron en los hombres por donde se figuē q̄ los demonios sabē muchos secretos que los diablos puedē reuelar a los hombres q̄ los firuen. Ahas ay tres maneras de cosas secretas, vnas son ya passadas otras presentes, otra por venir. De las cosas ya passadas en el mūdo: ay q̄ los hōbres las tēgā olvidadas, el diablo tiene memoria y las sabe casi todas como y en q̄ manera acaescierō, y las puede cōtar como vn grāde cronista, porq̄ todas las tienē q̄ su memoria puede luego recōtar las hystorias d̄ios patriarchas d̄ias primeras hedades d̄l mūdo, z las d̄ios Hebreos, Griegos Latinos, y de todas las otras naciones barbaras, porq̄ el se halla en todas ellas dōde quiera q̄ acontecieron en el mūdo. Otro t̄to dizē de las cosas q̄ agora son p̄sentes, q̄ todas las veen muy claramēte dōde quiera q̄ esten en todo el mūdo, por muy secretas y

Buena  
dubda.

Conclu-  
sion pri-  
mera.

Conclu-  
sion.ii.

Conclu-  
sion. iij.

tas y escondidas que esten. Excepto los pensamientos que estan en la coçacion del hombre, que o no los puede ver o no permite Dios que los vean, aun que por algunas señas de fuera lo pueda barruntar, y dezir algo dellos no por cierta sciencia, mas por manera de sospecha, y esto por la grã esperiencia de muchos tiempos que ha platicado entre los hombres. Pues de todas las cosas presentes que ay en el mundo del demonio tiene cierta sciencia, y las puede reuelar a sus seruidores los nigromanticos y aduinos y assi algunas vezes ellos dicen donde ay thesoros escodidos y donde ay venas de agua de bajo de la tierra: y otras muchas cosas secretas. En las cosas que estan por venir, ay tres diferencias. Unas dellas han de venir por curso de natura, porq̃ puede ser efectos de causas naturales: y procederã de las virtudes y mouimietos de los Cielos y estrellas: y de los elementos y humores y de los otros cuerpos naturales. Assi como perlas: piedras: metales: animales. &c. Y destas cosas el diablo tiene cierta sciencia por astrologia: y philosophia, y medicina, y por otras algũas artes y sciencias q̃ las sabe el mejor q̃ las puede saber los hõbres en esta vida por mucho q̃ estudiã en ellas. Y todas estas el diablo las puede reuelar a los hõbres fieruos. Y assi veemos q̃ los nigromãticos y aduinos dizẽ y aciertã en q̃ dias, meses y años ha de llover o neuar: trouar, granizar, quales dõs serã frios: caliẽtes: secos: y humedos, q̃ les serã serenos y nublados: claros, y escuros, en q̃ les aura cometas, rayos, terremotos: pestilencia de hõbres: de ganados o de otras animalias de la tierra o de la mar: y dizẽ de los hõbres enfermos en q̃ dias y horas sanarã, o morirã: y q̃ tales cursos o mudamietos harã sus enfermedades. Ay otras cosas q̃ hã de venir por voluntad de los hõbres y las hã de fazer ellos por su libre aluedrio: assi como casas: edificios viñas, oliuares: guerras: vãdos: pazes: casamietos: robos de casas, sacos de ciudades: y villas, y otras mil maneras de tratos y baratas cõpras y vãdidos. &c. Y tales cosas antes q̃ se bagã el diablo no puede tener cierta sciencia si serã, o no porque estan en la mano y libre voluntad de los hõbres, y puede agora querer las hazer, y otra hora no q̃rer, y de estos mudamietos de la voluntad de l hõbre el diablo no puede tener certidãbre en q̃ ha de parar. Finalmẽte para lo q̃rer o no querer hazer. Cierdad es q̃ por algunas esperiencias de tiempos passados puede el diablo tener de algunas cosas algunas cõjecturas o pensamiento. Porq̃ sabe las amidades

Conclu-  
sion. iij.

fiades o enemistades de los hōbres: p los patos y cōciertos que tienē hablados pa enciertos dias tiēpos: sabe las cōplexiones, y naturales inclinaciones d los, z por allí como espirtu muy astuto y magina poco mas o menos lo q sera, y ansi lo reuela sus nigromáticos z adeuinos, y aunq en algunas cosas de estas ellos aciertē, en otras muchas perrā. ¶ Ay otras cosas q han de venir por puro acaescimiēto de casos de fortuna sin pensar los hōbres en ellas, ni auer causas naturales pa ellas, como mas largamēte dclaramos en el tercero capitulo repudiado la falsa astrologia, y estas cosas del diablo no puedē tener cierta sciēcia porq no tienē casos determinados, puedē acaecer d muchas maneras, y el no puede saber por q de aqllas maneras acaecerā: salvo qndo se jutarā para hazer algū efecto y los hōbres no alcāgā a lo saber, porque muchas cosas son causales a los hōbres q no piensan en ellas ni las proueen, z no son causales a los angeles buenos o malos, que puedē prouer las antes q vēgā. Luego si el diablo sabe que en tal tierra oviña ay vn thesoro soterrado, z por otro cabo sabe que vn pobre labrador esta alquilado para acabar: o arar en aquella tierra o viña, puede por allí pensar que en tal dia aquel labrador se hallara aquel thesoro: y ansi reuelado a su adeuino que lo diga antes que ello sea, el hallar deste thesoro fue a caso al labrador no al diablo que lo tenia pensado y proueydo. Ay otros acaescimientos que son causales: no solamente a los hombres, mas tambien a los demonios. Y desto ninguna cosa pueden ellos saber mas q los hombres y ansi quando tales cosas reuela a sus adeuinos, las mas vezes perran. So lo d los es aquiē ninguna cosa le viene por acaescimiēto d caso o de fortuna, porq el todas las cosas sabe antes q vēgan: y todas las tiene pueydas. Por este capitulo qda dterminada y la dubda q al principio d se demādaua. Y la respuesta es q el diablo algūas cosas sabe d cierto, y otras por cōiecturas z no d cierto: sino q piēsa que acierta, otras ay de que ninguna cosa sabe fino que anda adeuinando desatinado. Y de la manera que ellas sabe las puede reuelar a sus nigromáticos z adeuinos.

Conclu-  
sion. yj.

Exēplo.

Parte tercera deste libro disputa contra las hechizarias, que se ordenan para alcanzar algunos bienes o para se librar de algunos males: fuera del curso natural. Tiene esta parte doze capitulos,

**CAP. Primero** Disputa contra la arte notoria: que promete al hombre alcanzar sciencia sin estudiar, ni aprender la de maestro alguno.



El postrimero capitulo de la primera pte de esta obrezilla, quedan nombradas dos maneras principales de supersticiones, o vanidades. La primera era para saber algunos secretos de cosas passadas, presentes o por venir. La otra era para alcanzar algunos bienes, o para se librar z escapar de algunos males deste mundo. Y pues que en la segunda parte hemos ya reprobado las primeras supersticiones: q se llaman artes diuinatorias de los aduinos: digamos ya en la tercera parte de las otras que propriamente se llaman en Español hechizarias, en latin obseruancias. Y destas vnas ay para auer bienes en este mundo, conuiene a saber sciencias, riquezas honrras, z gracias con señores, o para tener dicha en juegos, caças, mercadurias, z amores de mugeres. zc. Ay otras para librar se de los males, quiero dezir para sanar de las fiebres, calenturas, hinchazones dolores, heridas, llagas postemas. zc. O para hazer dañar a otras en la persona hijos z hacienda. zc. Contra todas estas vanidades queremos aqui disputar con la gracia de Jesu christo nuestro verdadero Dios, comenzando por la arte notoria, que dicen que con ella se puede alcanzar sciencia por inspiracion de Dios sin la aprender de los hombres con libros y liciones, z gasto de tiempo: z de hacienda. El principio de esta arte es vna mentira grande que fingen los q la usan q por ella el rey Salomon supo todas las sciencias humanas z diuinas en vna noche z despues el dexo escriptura de vn libro para enseñar como se auia de exercitar esta arte. Mas esta mentira allende que es contra la sancta escriptura que en el tercero libro de los Reyes dice que por su deuocion z deuota oracion Dios le hizo aquella merced z gracia especial, no por arte alguna que el supiesse para ello, allende desto se declara por la misma arte que dize que Salomon dixo, porque desta arte en diuersas tierras, ay diuersos libros, y diuersas maneras que vnas no conciertan con otras, pues Salomon no las hizo todas ellas. Verdad es que aun que los libros de aquella arte sean diuersos todos ellos concuerdan en fingir la por arte muy deuota z sancta, z de cosas

Sciencia  
de Salomō

Sanctidad fal-  
sa.

al q̄ la quiere vsar q̄ ante todas cosas se confiesse generalmente de toda su vida z comulgue amenudo z si de nueuo cae en algun peccado luego el mismo dia la confiesse. **A**ndele q̄ ayune por su deuocion algũos dias fuera de los q̄ máda apunar la yglesia, especialmente q̄ ayuné los viernes a pan z agua. **D**izen q̄ ha de rezar los siete psalmos: y otras deuociones q̄ el supiere, y assi d̄s q̄ quiere exercitado le basta siete semanas en ayunos z limosnas z oraciones muy apartado de negocios y trafagos del mundo, pone alli el libro ciertas maneras d̄ oraciones q̄ ala postre ha d̄ rezar: y ciertas figuras que a de adorar: y determine los dias z horas en q̄ los ha de rezar q̄ han de ser los siete primeros dias de la luna nueva: y cada dia al punto q̄ saliere el Sol por la mañana, y echas estas obseruancias tres vezes entres lunas nuevas, dizē que el hombre escoja para vn dia en q̄ este muy deuoto z aparejado: z ala hora de tertia este solo en vna yglesia, o hermita: o fuera en medio d̄ vn campo, z puestas las rodillas entera alçando los ojos y las manos al cielo, diga tres vezes aq̄l verso. **V**eni sancte sp̄s. **Q**ue canta la yglesia el dia de la Pascua d̄l sp̄s sancto, y dizen q̄ luego de supito se ballara lleno de ciencia, z sabra todas las ciencias como Salomon, z como los otros profetas y apóstoles, y de tal manera que el hombre se maravillara de si mismo como si vuisse trocado en otro hombre ē vn

propo-  
cion.

**A**ngel. **E**sta obseruancia so color de muy sancta z deuota, es al hombre muy peligrosa, anti para el cuerpo como para el anima. **P**orque en ella se haze adoracion z seruicio al demonio con las sanctas palabras z con los sanctos sacramentos de la yglesia: que es muy grande blasphemia contra Dios. **E** porque los mancebos de bñe ingenio z dados a deuocion, no se aficionen a cosa tan maldita, quiero que sepan que yo he visto z oydo q̄ muchos se han perdido por esta arte notoria, z aunque en algunos ella ay a efecto por remission de Dios para su cegamiento z condēnacion. **M**as en otras a quien Dios quiso castigar con misericordia esta arte los truxo o mucho mal en este mundo. **Q**ue nuestro señor solto la rienda al diablo para que dichas aq̄llas. **V**eni sancte spiritus. **z**c. **E**l tuuiesse poder de las vexar z atormentar: z se que a algunos dellos el diablo los arrebató con vn toruellino en el apze: y los traxo despues arrastrando por la tierra z por el agua: de manera que de alli quedaron con liñō de de enfermedad perpetua incurable para toda su vida, en que bi

Exemplo notable.

ziessen penitencia luenga por tan grãde peccado cõtra su Dios: p por ella fuisse notoria a ellos p a otros muchos: quanta ofensa se baze a Dios por la arte notoria. Puss aun digo que libran por los otros en quien ha efecto aquella arte: p alcançan sciencia para ella. Por que segun la realidad dela verdad del diablo no ponen sciencia alguna dentro de sus entendimientos no lo pued: hazer: mas permite Dios que el Diablo se enuista en su cuerpo dellos: p en ciertos dias z horas les mueua la lengua p la phantasia, dela manera que diximos en las buxas roguinas:

Esperiencia.

y entonces el diablo habla en ellos: p oizen muchos z grandes secretos de diuersas sciencias: z assi parecen grandes letrados, Que esto sea verdad parece por esta esperiencia: que quando el demonio los deya p se aparta dellos: no les queda sciencia alguna: ni aun se acuerdan delas cosas que dixeron. E si bien han querido mirar los Españoles en cosas passadas en nuestros dias: en la España han aparecido algunas personas desta manera tenidas por muy sabias: que o por la arte notoria: o por algun otro pacto que temian con el diablo: el en ciertas horas z dias se traba en ellas p les mouia la lengua a dezir tantas z tales cosas de que se marauillauan: no solamente los legos: z simples hõbres, mas aun los perlados z grandes señores p muy letrados, no solos juristas que desta materia saben poco: mas tambien los grandes philosophos z theologos, a quien pertenece resistir: a estos tales malifícios, p se pvan tras ellos como bonos a oy: las cosas que dezian aquellas personas: p esto era por no saber: o por no aduertir podia auer personas endemoniadas de aquella manera, quales son las que usan el arte notoria: por la manera ya dicha: o por nigromancia procurando de hablar con

Consejo.

el demonio para oy: sus lecciones como de maestro que les enseña los secretos de muchas sciencias como se solia hazer en Toledo y Salamanca. Deuen luego los buenos christianos cõ mucha atencion buyr de la arte notoria, como de cosa diabolica por que es toda supersticiosa manera de tentar a Dios: p la sciencia que por ella se aprende no viene por curso natural del ingenio humano: ni por infusion sobre natural de Dios: o del Angel bueno: luego viene por secreta operacion del diablo que inspira en los malos hombres seruidores suyos: p pueual: por esta razon, que esta arte niãda aguardar ciertos dias z horas en que se han de rezar aquellas oraciones p adorar aquellas figuras, que

In. iij. nico.

que ni son de Dios ni de sus sanctos, ni tienen virtud natural para hazer saber tantas sciencias en tan breue tiempo, quel ingenio natural del hombre poco a poco, y por discurso de tiempo alcanza la sciencia como dize Aristotiles, pues querer demandar a Dios la sciencia sobre curso natural y por infasion como hizo a Salomon, a Daniel, y a los otros prophetas y Apostoles, aun sin cerimonia algunas, es peccado grauissimo de querer tentar a Dios, demandandole que haga un lagro sin necesidad. Pues con las ceremonias y obseruancias de la arte notoria, porque son vanas y ninguna virtud tienen, Dios no suele dar sciencia a los hombres, porque las vanidades son amigas del diablo, y aborrecibles a Dios, y suele Dios infundir su sciencia a los que quiere sin ceremonias algunas, y esta merced no la haze a muchos sino a muy pocos. Zibas la arte notoria promete sciencia a todos los que la quierren usar. Queda luego que esta manera de adquerir sciencia no sea de Dios ni del buen angel sino del diablo hallador de vanidades, mentiras, supersticiones, por pacto que halla con los hombres vanos. Donde se concluye que los que hazen aquellos ayunos y oraciones, y limosnas del arte notoria, son penitentes del diablo, y que hazen penitencia para ganar el infierno y perder el Parayso: y esta es estreñada locura afligir el hombre su carne por seruicio del diablo, y es peccado de blasphemia q̄ el hōbre quita los psalinos y otras sanctas oraciones a los sacramētos y Dios cōfessiō, y cōmuniō y otras obras pias haga a hōra y seruicio del diablo su capital enemigo. Y esto es lo que mucho dessea el diablo azer de los hombres que le firman como a Dios y con las mismas cosas con que se manda servir a Dios: porque siempre persenera en aquella presumpcion que tuuo al principio del mundo, de querer ser semejable a Dios. Finalmente dezimos que las deuotas oraciones en qualquier dia y hora se puede hazer: y las oya Dios assi en luna vieja como en luna nueva, y assi ala tarde al poner del sol como ala mañana al nacer del sol. Ahas desta materia a-

baxo en el capitulo onze, hablaremos mas largamente: quando reprobaremos mas largamente las supersticiones q̄ se haze en las oraciones.

Conclu-  
sion del  
capitulo

**Cap. ij. de las supersticiones, o vanidades que algunos hazen para auer riquezas, z hōras, p amores vicios z para ser dichosos en sus cosas.**



Cedulas  
vanas.

reprova  
cion.

Carate-  
res o fi-  
guras.

reprova  
cion.

Algunos mundanos hōbres z mugeres cō desor-  
denados desicos de auer bienes en este mundo  
hazen ciertas supersticiones vanas. Conuiene  
a saber cedelas escriptas no se en que manera  
de papel o en pergamino virgen, o en otras ma-  
terias. Y estas cedulas ponē algūos a los qui-  
cios de las puertas de sus casas pa q̄ se bagā ricos en ellas z seā  
dichosos. Otros las ponē en las viñas o tierras: buertos, z ar-  
boles para q̄ dē muchos fructos. Otros en el postal: o manada d̄  
sus ouejas, cabrias vacas, pegas, en el colmenar de las abejas,  
porque multipliquen mucho: y así de otras muchas liuiandes  
de cosas muy vanas: q̄ no tienen alguna virtud natural, para ha-  
zer los tales efectos: ni la sancta yglefia catholica sabe que ten-  
gan para ello virtud sobre natural milagrosa. Concluye se por  
el quarto principio: o regla general q̄ arriba pusimos: que las ta-  
les obras sean vanas supersticiosas hechas en ofensa de Dios  
y a seruicio z hōra d̄ loiable hallado: z maestro de todas mēti-  
ras y vanidades. Ahas desta materia hablaremos aun mas lar-  
go en el capitulo tercero de los empalmos que se hazen con solas  
palabras. Otros traen consigo cedulas pintadas d̄ algunas fi-  
guras z carateres escriptos de la arte magica o de la astrologia  
para tener gracia o fauor con algunos señores para medrar allí  
y los carateres estā figurados en pergamino virgen, o en oro o  
plata, o en otro metal hechos quando reynaua la cōstelacion  
del signo o planeta a quien se atribuye aq̄l metal: que dicen que  
el oro se atribuye al sol: y la plata a la luna, el plomo a Satur-  
no. zc. Y fingē q̄ de aquella constelacion tomā los carateres vir-  
tud natural para hazer aquellos efectos. C Ahas esta es muy va-  
na opiniō porq̄ la figura de algun cuerpo no es otra cosa que el  
mismo cuerpo: z sino es otra cosa es forma q̄ tēga action, por si  
mas de la que puede tener el metal en q̄ esta becha: que el oro  
con aquella figura no tiene mas virtud que sin ella: ni la constela-  
cion en que se labro aquella figura o carater: no le puede impa-  
mir alguna virtud de nueuo mas de la q̄ el tenia, de quādo fue en-  
gendrado en el vientre de la tierra. La misma razon es d̄ las figu-  
ras

ras hechas en plata y en qualquier otro metal, o en pergamino, o papel, porque aquellos caracteres no los figuro la confection del cielo sino el maestro que por su libre voluntad lo quiso hazer de aquella manera y no de otra. Ni se puede dezir que la voluntad o la mano del que la labro o escriuio aquella figura, imprimio en el metal alguna virtud de nuevo, mas solo que el se toma de su natural. Que luego que todas estas cosas no tienen virtud natural para hazer los efectos que quieren los mundanos, y así aplicar las para ellos es vanidad y superficialidad diabolica y todos los que ponen esperanza de enriquecer, o ser ricos por aquellas cosas, sepan de cierto que en ello ofendia Dios, y firuen al diablo, con quien tienen pacto secreto de amistad. De la qual se deue apartar y huyr. todo buen christiano temeroso de Dios y de su consciencia. Por estas razones quedan condeñadas las cédulas o caracteres que otros hazen y traen consigo para tener dicha en caças, y en pescas, en juegos, en mercadurias y en apuestas de venturas, y en amores: por las tales cédulas o caracteres ninguna virtud natural ni sobre natural tienen para ello, y en querer las aplicar a lo que no pueden hazer es consentir en la amistad del diablo, que es apostata contra la religion christiana. Y poco menos que renegar de la fe.

Conclusión del capitulo.

### Capitulo. iij. reprueua la supersticion de los comunes emplazadores.

**H**emos dichos de las supersticiones que entienden en alcázar algunos bienes: vengamos ya a las otras que se ordenan para librar los hombres de algunos males y peligros y en este capitulo tercero queremos disputar contra los emplazos que algunos vanos hombres y mugeres hazen para sanar las llagas, oheridas, o postemas, y otras cosas sobre que suelén entender los cirujanos. En el capitulo siguiente hablaremos de las nominas que algunas personas traen para sanar de las calenturas, tercianas, quartanas, y otras maneras de fiebres y dolencias en que entienden los medicos. Todas antes de todas estas cosas quiero aqui poner una regla muy necesaria que deue guardar todos los buenos christianos temerosos de Dios y de sus consciencias, y es esta. Que en qualquiera traba, o de enfermedad, de peligro de perder bolsa, hacienda, y otra que quiera cosa de importancia, que suelén venir a los hom-

Regla  
xpiana.

bres por sus pecados como acote de la mano de Dios, deue el seruo de Dios hazer dos diligencias para se remediar, que son licitas z buenas. La primera es que busque luego todos los remedios q̄ son posibles por via natural del saber humano para salir p̄ se librar de aq̄l trabajo. La segunda es, encomendar a dios z a sus sanctos con deuocion su persona z familia z hacienda, z suplicarle que en aquel trabajo socorra con ayuda celestial en lo que no alcanzan las fuerças naturales ni saber de los hōbres. Declaro estas dos diligencias mas rarticularmente, quanto a la natural digo que deue el hombre hazer en aquel caso lo que el por su saber alcançare, o tomar el consejo de los que mas saben, o maestros, o amigos, o ancianos experimentados. An si como en las enfermedades tome el parecer de los sabios medicos z cirujanos, z boticarios. En los peligros de perdimiēto de heredades, ganados, y bestias: y otros qualesquier bienes suyos, deue seguir el consejo de los experimentados ancianos y procurar que sus amigos les apudē como buenos. En los pleytos de mande el consejo de los letrados juristas que sabe que son buenos hōbres z buenos letrados en las leyes z fueros de la tierra dōde biue, y an si en todos los otros trabajos y males dūe el hōbre cuerdo buscar los remedios que pudiere por diligencia humana. Quāto ala diligencia moral, o spiritual deue el seruo de Dios pueſto en el trabajo recurrer a dios con missas, y oraciones, de personas religiosas deuotas que la encomienden a dios z a los sanctos, haga limosnas z apunos y otras obras de charidad: poniendo su esperança en dios q̄ por su gracia de misericordia, y por los ruegos de su sanctissima madre z de los otros sanctos y sanctas, si quiera sean ya defunctos y habiten en el cielo, si quiera biuan en este mundo, y esten aca en la tierra biuan en este mūdo, y esten aca en la tierra, alcāçaran remedio de su trabajo z sera consolado. Dechas estas dos diligencia, natural y moral el buen christiano se deue sossegar, y no porfiar en buscar otras algunas maneras de remedios, porque todas las otras son vanas z superficiodas con mucho cargo de consciencia, y que en su gar de remediar ecbā a perder al hōbre primero quanto al anima, y despues quanto al cuerpo. Esta regla muy sancta y catholica pone la sancta escriptura en el libro llamado ecclesiastico, donde hablando especialmente en el trabajo de la enfermedad dize. Que dios crió las buenas medicinas de la tierra, y el que

Diligen  
cia mo-  
ral.

Diligen  
cia mo-  
ral.

Ecclesi.  
xxviiij.

es cuerdo no las deue dexar. Y las reuelo Dios a los medicos para que socorriese a los enfermos en sus necesidades. z por esso deue qualquier enfermo socorrer al medico para que lo cure, esto dize quanto ala primera diligencia natural. De la segunda dize. En tu enfermedad recorre a Dios y el te sanara: si con limpia conciencia z con puro coraçon le presentares tus sacrificios. Pues luego hechas estas dos diligencias que dize esta regla: el buen christiano aparece paciencia. Y confie en Dios que lo remediará: si la sanidad conuene a su saluacion, porque es padre muy piadoso: y medico muy sabio: que da a cada vno la purga que mas le aprouecha. La misma razon es para en todos los otros males z trabajos deste mundo. Cõtra esta regla muy saludable peccan todos los supersticiosos: que buscan remedios fuera del curso natural y de las deuotas oraciones z sacrificios sanctos. z hablando especialmente en el trabajo de las enfermedades: a pagunos que presumen de sanar a los enfermos con solas palabras sin medicinas naturales. Y estos son los enfalmadores: que en griego se llaman methodica y son ciertas palabras que ellos en tantos dias y a tales horas dicen sobre la herida o llaga: o peñema: y con aquellas dicen que sanarian qualquiera que los llamare: por muy grande y peligrosa que sea la herida o llaga. Mas para mayor declaracion desta materia dezimos: que ay dos maneras principales de empalmos. En los dos son de solas palabras que ninguna otra cosa poné al paciente: otros juntamente con las palabras ponen algunas otras cosas sobre la herida o llaga. Cada vna de estas maneras tiene otras dos, z assi seran quatro maneras de empalmos. El empalmo, o de solas palabras es en dos maneras: porque o las palabras del empalmador son buenas y verdaderas, o son malas z falsas. Tambien las cosas que ponen juntamente con sus palabras son en dos maneras: q̃ o son medicinas naturales z buenas. o son cosas vanas que ninguna virtud natural tienen para sanar la dolencia. Agora examinemos cada vna de estas quatro maneras por si para q̃ vemos en que esta el pecado della. y entiendo prouar q̃ todas ellas son malas z q̃ pecca el que las usa. Mayormente el enfalmador, reprobemos primero las mas claramente malas: y despues diremos de las otras q̃ tiené algun color de buenas. El enfalmo de solas palabras q̃ son malas z falsas

Empalmadores

Quatro maneras de empalmos

La i. manera.

La i. manera.

reprobacion.

Joã. viij.

Ansi como el de los tres monifrates z otros tales, creo que ninguno dudara en lo condénar por malo z peccador, porque si el ensalmador dize, que aquellas palabras tienen virtud de Dios para sanar sobre curso natural, es peccado de blasphemia en dar a entender que Dios ha plazer cõ las mentiras z haze milagros con ellas, antes es al reues: que las mentiras a plazen al diablo enemigo de Dios. Y es padre de mentiras: como dize Christo en el euangelio porque el dixo la primera mentira que se dixo en el mundo y del fallieron todas las otras, despues z con las otras mentiras haze el diablo sus falsos milagros: quando sus amigos los ensalmadores sanan con ellos. Luego la sanidad q̄ con tal manera de ensalmo se cobra: no viene por mano de Dios fino por secreta operaciõ del diablo, y es muy grande peccado que los hõbres quierã sanar por mano del diablo. Por la misma razon se deve condenar la otra manera de ensalmos con las palabras pone cosas q̄ no aprouechan: ni tienen virtud natural para sanar: ansi como si pusiessen vn poco de papel: o de lienço: o de otra cosilla por ay como se acierta: porque esta manera de sanar no va por curso natural: y se exercita cõ cosas vanas: luego es supersticiosa z diabolica: porque dize David en vn psalme q̄ Dios aborrece a todos los q̄ usan de vanidades que son cosas vazias de virtud natural. Luego aq̄lla sanidad no viene por mano de Dios, z pues q̄ no es curso natural: queda que venga por secreta operacion del diablo como la otra, y ansi es peccado de supersticion que quiere dezir heebizeria diabolica. El ensalmo de buenas y verdaderas palabras: si se haze con solas palabras o si cõ solas palabras ponen cosas vanas que ninguna virtud natural tienẽ: tãbiẽ es peccado mortal: la razon es esta porque en las dolencias que se pueden remediar y curar con medicinas naturales: es obligado el xpiano a guardar la ordẽ natural: como dixo la regla xpiana arriba puesta: luego que es dexado el remedio natural quieren sanar sin medicinas con sola palabras: o cõ otras cosas vanas, es supersticioso z pecca mortalmẽte, porq̄ aquella sanidad ni viene por natura ni por mano de Dios, q̄ da luego que venga por astucia secreta del diablo Que no venga aq̄lla sanidad por virtud natural de las cosas q̄ alli ponẽ: claro que esta ya dezimos q̄ son cosas vazias de virtud natural, ni por virtud natural de las palabras, porq̄ claramẽte dizẽ todos los sabios, ansi filosofos como theologos: q̄ en las palabras de los hõ-

La. ii.  
manera.

Ps. xxx.

La. iij.  
manera.

Repro-  
bacion.

hee ninguna virtud natural ay, porq̄ la substancia dellas es un  
 poco de apie que el hōbie echa de su boca, que no es medicina  
 natural pa sanar algūa enfermedad, porq̄ no tiene virtud para  
 pargar la colera como el ruybarbo, ni flemma como el agarico.  
 zc. pues el sonido de la boz que se forma en aquel apie ninguna  
 virtud natural tiene porque la boz no significa cosa alguna, cla-  
 ro es que no tiene virtud alguna y tiene la significaciō de la boz  
 que algo significa no le conuiene por su natura sino por volūdad  
 de los hombres que se la quisieron dar queda luego que la santi-  
 dad que se causa por el dicho ensalmo, no viene por curso natu-  
 ral. Que no venga por milagro de dios diziēdo que en aquēllas  
 palabras ay virtud sobre natural diuina para bazer milagros.  
 zc. Por dos razones se puede prouar. La. i. porque dios no fuele  
 bazer sus milagros, anzi a cada hora y en cada casa que a los bō  
 bres se les antoje, sino en tiempos y lugares muy señalados de  
 mucha importancia: y esto haze muy pocas vezes, pues el ensal-  
 mador con sus palabras sana a todos los que a el vienen, y en  
 todas las casas donde lo llaman, como quien tiene tienda abier-  
 ta para todos los que a ella quisieren venir. La. ii. razon es por  
 que la ygleſia catbolica madre nueſtra, de solas siete palabras  
 sabe que tengā virtud sobre natural diuina para bazer algunos  
 efectos maravillosos. que son las palabras de los siete sacramē-  
 tos de ygleſia christiana. Ego te baptizo. Ego te absoluo. zc. y  
 de otras ningunas palabras sabe la ygleſia que tengā virtud so-  
 bre natural para bazer algun efecto milagroso. Pues si la ygle-  
 ſia de Dios no lo sabe. porque ofara dezir el ensalmador que sa-  
 be que sus palabras tienen virtud sobre natural para sanar fue-  
 ra de curso natural por milagro sobre natural. Queda luego p-  
 uado q̄ la sanidad q̄ haze el ensalmador desta tercera manera q̄  
 dezimos, no viene por virtud natural del ensalmo, ni por mano  
 de dios que alli haga milagro sobre natural: pues concluyese q̄  
 viene por mano del diablo que alli obra secretamente, porq̄ es  
 el fauorecedor de todos los q̄ obran vanidades, y esta preſto pa-  
 ra las bazer venir en efecto por sus maneras secretas q̄ el sabe.  
 y otra razō contra esta manera de ensalmo, q̄ aun que fuesse  
 verdad que aquellas palabras buenas y sanctas tuuiesſen vir-  
 tud milagrosa para sanar las enfermedades y llagas, peca mor-  
 talmēte quien por aquella manera quiere sanar, porque demā-  
 dar el bōbie a dios milagro sin necesidad quiere tētar a dios,  
 como

La. i. ras  
300.

razō. ii.

razō. iij.

mar. iij.

como

**Dente ro. vj.** como lo declaro Jeshu xpo respondiéndolo al diablo en vna de las tentaciones que le hizo: z fue quando le dixo q se echasse d. pulpito d. templo abaxo: q Dios milagrosamente lo libraria sin se bazer mal. Y xpo respondió que esso seria tentar a Dios, demádádole milagro sin necesidad, porque auia escalera por donde sin milagro podia baxar se del pulpito. Pues la ley de Dios por grã peccado vieda el hõbre querer tatar a Dios: oziendo. No tataras a tu señor: p a tu Dios: pues la misma manera pecca el q pudiendo sanar de su enfermedad ollaga por medicinas naturales p no quiere vsar dellas, sino que quiere sanar por milagro. ¶ Y vengamos a la otra q̄rta manera d' ensalmo: que es quando cõ palabras buenas z verdaderas pone sobre la herida, ollaga buenas medicinas naturales. y d' este ensalmo digo que puede auer peccado de suplicio en el en esta manera. si el cirujano, o el paciẽte p'fallien que aq̄llas medicinas no tienẽ virtud ni aprouechan sin las palabras, porque toda virtud piẽsa que esta en las palabras d' ensalmo. Este p'famiẽto es como esta prouado sobre la tercera manera d' ensalmos, mas quitado este p'famiẽto ap'ce, si el cirujano: medico z aun el enfermo al tiempo que locurã quiere por su deuocion rezar el padre noster: y el auer maria: z otras algũas buenas oraciones: teniẽdo intencio de suplicar a Dios a q̄ cõ virtud z grã sobre natural apude alas medicinas: que ha tomado para q̄ mejor haga su opacion natural. En este caso no ay peccado alguno: antes el hõbre haze obra d' buẽ xpiano: porq̄ iuntamente cõ el remedio natural demanda a Dios apuda sobre natural: como mandola regla ch'ristiana puesta al principio de este cap. y de cierto todos los buenos medicos y cirujanos deue tener vso de rezar: santiguar: quando curã z dã medicinas a los enfermos: para demãdar a Dios grã cõ q̄ se supla lo q̄ ellos no alcãgan sus medicinas no abastã. ¶ Cõcludyamos de todo lo que dicho auemos q̄ pues q̄ los ensalmos no sanã a los paciẽtes por virtud natural de las palabras: ni por milagro de Dios sobre natural queda que la sanidad venga por mano del diablo que secretamente trae alli medicinas: algunas: q̄ no sabẽ aca los hõbres y cõ ellas sana la herida: ollaga, o la otra enfermedad y pues q̄ esta es la verdad: que qualquiera hõbre o muger q̄ por estos ensalmos se sanar: cõsiente secretamẽt: en q̄rer auer la sanidad por mano del diablo, y assi tiene pacto d' amistad cõ el diablo enemigo de Dios z de los hõbres. Este es grã peccado de idolatria contra el

manera  
cuarta.

reprova  
cion.

Aprova  
cion.

Conclu  
sion delca  
pitulo.

el primero mādamlēto. Y es apostasia cōtra la religiō xpiana q̄ pio netto en el baptisimos: z incita la p̄ra, o saña de dios sobre su p̄sona y su casa: p̄algū dia vera la mano del castigo d̄ dios sobre n̄s: que sera mayor mal q̄ aq̄l d̄ que le curo el diablo por la boca y mano del ensalmador. Estos ensalmos de solas palabras dizē algunos q̄ se pueden escusar por exēplo d̄ nuestro señor iesu xpo y de sus apōstoles y de otros muchos sanctos q̄ sanaron a muchos enfermos y llagados con solas palabras sin poner algunas medicinas naturales. Esta razon no escusa el peccado que hemos puado en los ensalmos: porq̄ algunas cosas puedē hazer los sanctos sin peccado: q̄ nos estan vedadas a nosotros por la regla comū dada al pueblo de dios. Y por esto no deuemos presumir nosotros d̄ hazer como los setōs hizierō: porq̄ somos obligados a guardar la regla xpiana: arriba puesta. Hizierō los sanctos primeros de la ygleſia de Dios aquellas sanidades con solas palabras y sin medicinas: porq̄ en aq̄llos tiēpos auia necesidad d̄ muchos milagros para cōfirmar la fe catholica q̄ predicauā para conuertir a los infieles gentiles z iudios. Ahas despues q̄ ya fue conuertido caſi todo el mūdo: cesarō los milagros y ouo se de regir el pueblo de Dios por las reglas de la doctrina catholica de la setā madre ygleſia: por esto en estos n̄ros tiempos los buenos chistianos: no hā de q̄rer sanar por milagros sin medicinas con solas palabras, porque ya hemos declarado que es manera supersticiosa z diabolica. Ahas abaxo en el capitulo doſe no desta tercera parte, responderemos alas razones de los supersticiosos por effenso: z alli se respondera a algunas razones de los ensalmadores.

¶ Cap. iij. en q̄ largamēte disputa de las nominas.



Todas las razōes puestas cōtra los ensalmos vanos no se puedē hazer cōtra la vanidad d̄ las comunes nominas. Este vocablo nomina q̄ere d̄zir en latin d̄bres en n̄ra lēgua d̄ españa: porq̄ son unas cedulas en q̄ estā escriptos algūos nōbres de los buenos de los malos: no solamente nōbres, mas aun oraciones algunas. Estas cedulas suelen traer colgadas al cuello algunos vanos d̄bres z magres: para sanar de las calēturas, fiebres tercianas: o quartanas: o para otras dolēcias algunas, no solamente en los hombres mas aun en las bestias z arboles viuan. y am  
bica

**Quatro** bien las ponen a las mugeres que estan de parto a los que tie-  
**mafiros** nen mal de boca, o almorranas z para otras muchas cosas.  
**o noias.** **C**Ay tantas maneras de nominas como diximos de los empfal-  
 mos, porque assi como los empfalmos son palabras escriptas  
 en las cedula's pues ay algunos que quieren sanar con solas aq  
 llas palabras alli escriptas, otros juntamente con la nomina  
 ponen otras cosas algunas como medicinas y en las palabras  
 escriptas ay dos maneras, que algunas de las son verdaderas  
 z buenas y otras son malas z falsas, o de nombres ignotos. La  
 bien ay dos maneras de cosas que se ponen con las nominas,  
 unas son buenas medicinas otras son cosas cosas vanas que nin-  
 guna virtud natural tienen contra la enfermedad. Cada una de  
 stas quatro maneras se puede examinar por las razones arriba  
 dichas contra aquella manera de ensalmos que es como ella  
 porque la misma cueta se ha de hazer de las palabras escriptas q  
 se hizo de las palabras dichas por la boca: que ni las unas ni las  
 otras tienen virtud natural para sanar las enfermedades: o fe-  
 ridas: ni saben que tengan virtud sobre natural para sanar por  
 milagro de Dios queda luego que aquella sanidad venga por  
 secreta operaciõ del diablo. **A**has aun dezimos q el hecho de las  
 nominas es mas peligroso para las conciencias que el de los em-  
 falmos: porque en ellas se hallan mas vanidades: porque algu-  
 gunos dizẽ q la nomina ha de estar escripta en pargamino virgẽ  
 o en papel de tal o de tal cõfaciõ: otros dizẽ que ha de estar embuel-  
 ta en cendal o en seda de tal color: otros que ha de estar cosida cõ  
 firgo, o cõ hilo de tal suerte, otros q la hã de traer colgada al cue-  
 llo: en collar de tal o tal manera: otros dizẽ q la nomina no se ha  
 de abzir ni leer, porq luego pierde la virtud y no apuecha. **A** pal-  
 gnos q en las medicinas y otras cosas q ponẽ cõ los ensalmos y  
 nominas hazẽ mucha menciõ de los numeros z figuras de aqllas  
 cosas pa q apuechá, cõviene saber q mirã si las cosas q ponẽ son  
 pares o nones, si son redõdas o tiennẽ esquinas de triãgulo, o q-  
 dro o de otra algũa figura, porq dizẽ q mudada la figura, el nũe-  
 ro: se muda la virtud z la operaciõ de la medicina de buena en ma-  
 la o al reves de buena en mejor, o menos buena de mala en peor  
 o en menos mala, todas estas y imaginaciões son vanas y supersti-  
 ciosas halladas por astucia del diablo q emreda a los hõbz en de-  
 nerros errores pa los echar a perder. **P**ues recogẽdo z sumãdo la  
 razõ principal por dõde se condguã los comunes ensalmos z no

Vanidad

Repro-  
bacion.

las por pecadores esta. El que quiere sanar con solas palabras dichas por la boca o escritas en la cedula: o si con las palabras pone otras cosas vanas q̄ no son medicinas ni tienen virtud natural, demandemos le si sera esta sanidad por su curso natural, o fuera d̄ curso natural. No puede dezir que por curso natural: pues que no tomã medicinas naturales para sanar: ni las palabras dichas o escritas tienē virtud natural para hazer la sanidad como esta ya prouado en el capit. ante de este luego este tal quiere sanar fuera del curso natural. Esto no puede ser sino en vna de dos maneras: por que este quiere de mādā a dios por milagro: o al diablo por maleficio. Si dize q̄ quiere sanar por secreta operacion del diablo por su boca se condena a ser mal christiano y apostata: por q̄ tiene pacto z amistad con el diablo enemigo de Dios contra el voto de religion que pmetio en el baptismo: z por esto merece ser castigado por los perlados, inquisidores: o por los otros juezes seculares. Si dize que por aquellos ensalmos z noias el entiende de procurar su salud por gracia: milagro de dios y cō ayuda z fauor de sus sanctos z sanctas, quda ya prouado cōtra el q̄ peca mortalmente por querer tentar dios demandādo milagro sin necesidad, digo sin necesidad en las enfermedades que se pueden curar por curso natural de las medicinas: este dexados los remedios naturales quiere que dios haga milagro con el. **Y otra razon contra el, q̄ atnq̄ dize z p̄sa q̄ cura su salud por mano de Dios mas no es ansí la verdad: por q̄ dios no haze sus milagros ansí cada día: ni los haze cō estas vanidades de ensalmos y nominas. Queda luego que la sanidad que viene por los ensalmos z nominas no viene por mano de Dios, sino por secreta operaciō del diablo q̄ se entremete en todas las vanidades d̄ los hōbres. E lerdad es que ay algūas enfermedades incurables por natural q̄ medicos no las puedē curar por medicinas naturales: assi como es la lepra: la puagre: la ceguedad: la sordēz, z otras muchas, z despues q̄ el hōbre a hecho sus diligencias naturales, no les queda otro remedio, sino alçar sus ojos y el coraçon a Dios demandādo le socorro y ayuda sobre natural milagrosa: mas esto no ha de ser con ensalmos o nominas: sino con deuotas oraciones, missas, limosnas, y esta peticion ha de ser con temor z hūildad con expresa condicion: di**

Razon  
buena.

Otra ra  
zon.

enferme  
dades in-  
curables

Consejo  
saluda-  
ble.

plicar

*J. San. Santiago*

**Reglas  
verdaderas.**

aplicar le a le de gracia y esfuerço pa sufrir aquel trabajo con paciencia. Por estas razones parece que todos los buenos xpianos que tienen temor a Dios y dessea la salvaciõ de sus animas deuen huyr y apartar se de estas vanidades de ensalmos y nominas como de pestilencia y no deuen de permitir q cosa alguna destas se haga sobre sus personas ni de sus hijos: moços: familiares: ni sobre sus bestias: ganados: viñas, heredades, por que los sanctos doctores tienē por cosa muy cierta q estos pecados son cõtra el primer mandamieto: y tocã eula honrra de dios, y la pã de dios anda sobre las personas y casas y pueblos dõde se cometen estos pecados. Para mayor claridad y mejor informacion de los buenos christianos: quiero aqui poner algunas reglas acerca de las nominas y ensalmos. Y seran tan verdaderas y catholicas q ningũ buẽ letrado las podra negar: y pues q los letrados las recibē por verdaderas: es razõ q los otros hõbres y mugeres simples passen por ellas: por q en el pueblo de dios la se de los menores y baxos se ha de regir por la de los mayores perlados y letrados. Sea luego la i. regla q qualquiera oracion: qualquiera ensalmo y nomina en q ay error en la materia o en la manera de vsar della: es mala y peligrosa: quien quiera que vsa della: sea mortalmete contra los mandamientos de dios y de la sancta madre y glesia catholica: declaro esta regla. Errores en la materia de la oracion: quando ay lo que se pide a dios no es bueno ni iusto, y si ay en ella algũa heregia o hereja o blasfemia. Errores en la forma: quando ay en ella vocablos ignotos: palabras q no quierē dezir nada: o son nõbres barbaros de otras lenguas perigrinas, o si ay figuras no vsadas en la yglesia de dios: y Errores en la manera de vsar dellas: es quando se ponē ceremonias vanas del otablo y de la hora en q hã de dezir, o tomar y todas las otras ceremonias vanas q arriba declaramos en las nominas. Esta regla es tã verdadera y cierta q quien la negasse, no solamete no seria letrado mas ni aũ bõbre de buẽ seso. Regla. ii. aũq todas las palabras de la oraciõ, nominas y ensalmo seã buenas y tã claras q todos las entiendã: o en latin o en lengua comun de todos: si el q las reza o trae cõsigo, las ordena pa mal fin: peca mortalmete por la mala intencion con q la reza, o trae cõsigo, anfi como si la rezasse para auer vegaça de aqellos a quiẽ mal quiere: o si traxesse la nomina para alcãçar el amor de algũa muger: o ella de algũ varõ: o pa hazer abonar al seõor cõ q en viene: para

regla. i.

regla. ii.

para

para q̄ lo quiera mucho: o pa tener dicha en iuegos pa ganarlo  
 ageno y en mercaderias y en caças y en fuertes, o si péfalle que  
 trapédo aq̄lla nomina no podría peligrar en agua o en fuego, o  
 en pestilécia o la muger en el pto. Porq̄ todas estas intéciones  
 s̄o malas y vanas y supersticiosas, por esso pecca en vsar d̄la tal ora  
 ción: nomina. o en psalmo. ¶ Tercera regla aun q̄ sea buena la in  
 tención del q̄ trae la nomina de buenas z sanctas palabras puede  
 el hōbre pecar en traerla cōsigo por la demasiada cōfiāça q̄ po  
 ne en ella. Declaro me: pōgamos q̄ vno trae aq̄lla santa nomina  
 por deuociō q̄ tiene en aq̄llas sanctas palabras z por sanar d̄ su  
 enfermedad: o por se librar de algū trabajo z fatiga q̄ le ha ve  
 nido, digo q̄ si la cōfiāça q̄ tiene en su nomina es tal y tā grāde q̄  
 piēsa q̄ cō sola ella sera sanado z librado, sin hazer diligencia la  
 mana de remedio natural, z por esso d̄xa d̄ buscar los, claro esta  
 q̄ pecca mortalmete cōtra la regla xp̄iana arriba puestas, y si por  
 d̄jar d̄ hazer las diligencias necesarias pa se remediar, el pe  
 ligrasse, moriria como desesperado en peccado mortal: d̄ ser bo  
 necida de si mismo y de tentar a dios queriendo milagro sin ne  
 cessidad, y de confiança vana superficial. ¶ Regla. iiii. aunque  
 s̄ntamente con las palabras sanctas del ensalmo o de la nomina  
 el paci. nte tome las medicinas naturales, más si piēsa q̄ aq̄llas  
 medicinas no le aprovecharian ni ternian virtud para le sanar  
 sin aquellas palabras, este pecca mortalmente en vsar de aq̄llas  
 palabras z nomina cō aq̄lla intécion, porq̄ es vana z superfluo  
 sa, poniendo virtud en las palabras y negando la en las medici  
 nas naturales, porque este d̄xa lo cierto y toma lo dudoso. ¶ Re  
 gla. v. el paciente que ceba las dos principales diligencias que  
 manda la regla christiana arriba puesta toda via quiere ensala  
 marse, o traer nomina de palabras sanctas. La vna es q̄ si la nō  
 mina o ensalmo en quiē tiene deuociō puede ser q̄ peq̄ en deter  
 minar se a vnas palabras más que a otras, sino ay más razón de  
 vsar de las vnas más q̄ de las otras, o si ay menos razón de vsar  
 de aquellas que vsa que de otras palabras sanctas. Esta regla  
 dice dos cosas de las nominas o ensalmos en quien tiene deuo  
 cion: es de palabras sanctas que no hazen más al proposito que  
 otras sanctas porq̄ no d̄erē aq̄ las d̄zir más q̄ las otras si tiene  
 más cōfiāça de sanar cō ellas q̄ cō las otras pecca porq̄ su cōfiā  
 ça es vana z superficial. alli como si tu ensalmo. o nomina di  
 xesse. Sana me domine z sanabor: saluum me fac: saluus ero,  
 y otros

regla. iij

Regla,  
cuarta

regla. v

jeremias  
xxvij.

p otros le dixessen he aqui otra nomina como essa. miserere mei  
 domine quiniã infirmus sum, sana me dñe quoniam conturbata  
 sunt omnia ossa mea. Y no quieren dezir mas las viñas q̄ las o-  
 tras porque todas ellas demáda a dios q̄ lo sane de su enferme-  
 dad Pues si este porfiasse en dezir q̄ las primeras a de sanar mas  
 que con las segundas, sería opiniõ vana y supersticiosa. La otra  
 cosa q̄ dize: esta regla es que si las sanctas palabras que su no-  
 mina o ðl ensalmo hazē menos al proposito q̄ las otras sanctas  
 tener mas cõfiãca enllas q̄ en las otras: es peccado de vanidad  
 y supfacion: ansí como si su ensalmo y nomina dixesse. Ego te ba-  
 ptizo: hoc est corpus meum. &c. Y no q̄ otro le dixesse que mejor  
 nomina sería alguna de las dos ya puestas: si este porfiasse en ð-  
 zir q̄ mas cõfiãca tiene en su nomina que en las otras pecaría  
 mucho, porq̄ menos razón ay de vsar dela suya q̄ delas otras. En-  
 tiendese esta. v. regla q̄ peca el hõbre en este caso, fino lo escusase  
 la ignorancia: porque no entiende las palabras: mas al que es  
 letrado, o es ya auifado por: algun letrado, no le escusa la igno-  
 rancia en pecar, en vsar de aquel ensalmo de aquella nomina.

**Regla. vi.** q̄ qualquiera hõbre o muger q̄ trae la nomina en ce-  
 rrada: o cosida, aunq̄ sea de muy sãtas palabras fino la trae para  
 leerla: o hazer la leer algunos dias z horas para su deuociõ. si-  
 no que tiene confiança y piẽsa que en solamẽte traer la cõfigose  
 ra librado ðl mal y peligro, peca como vano z supersticioso. La  
 razon es porq̄ pone confiança ð salud y biẽ en escritura muerta  
 que de si ninguna virtud tiene: como dize sant Pablo: si el buen  
 spiritu no la abina y le da virtud: lo mismo dixo nuestro seño: en  
 el euangelio. El spiritu es que da la vida ala criatura: q̄ la car-  
 ne muerta poco aprouecha. En el proposito que hablamos el  
 spiritu es la buena deuociõ y el entẽdimiẽto dela escriptura: este  
 spiritu falta ala escriptura escõdida: porque mas incitã a de-  
 uociõ z atenciõ las palabras viuas que las muertas: como dize.  
 san. Hieronimo al principio dela biblia en vn prologo, luego cau-  
 sa mas segura es para las cõciẽcias de los chãstianos: no traer  
 estas nominas ansí cosidas y cerradas, aunq̄ sea de palabras, q̄  
 traer las en la manera que comunmẽte vemos que se traẽ. z se-  
 ría cierto mejor: aq̄llas sanctas palabras escriuir las en vn libri-  
 to de pocas hojas: z traer lo en el seno, para sacar lo y leerlo ca-  
 y quando la deuociõ se incitare en el hõbre. E desta manera aq̄-  
 llas sanctas palabras baran mas fruto en el cuerpo y anima, q̄

Regla. vi.

ij. adco.

liij. Joan.

vi.

Diero.

no estado encerradas z cosidas donde nunca parezcan: y desta manera y cō esta intenció leemos en la hystoria de sancta Cecilia que ella traya en el seno el sancto euangelio de christo: z lo mismo hazian otras muchas personas sanctas de aquel tiempo: quando los christianos pseguidos por los gētiles y dolatras no osauantener libros ni oras publicamente: trayan las encerradas en el seno para rezar en secreto quando tuuiesen lugar y tiempo z sancta Cecilia era leyda z sabia en latin: z traya consigo vn libro dōde estaua la escriptura de todos quatro euangelias: y ciertas horas del día o dela noche en secreto ella leya y rezaua las palabras de christo cō gran deuocion. ¶ Pues desta manera los q̄ tienen deuocion en el euangelio de. s. Juā. y simbolo. Quicunqz vult: y esil psalmo. Qui habitat: y en otras deuotas oraciones: trapá las esil seno: mas no como nominas cerradas: sino como libros abiertos para rezar. Y ansí no aura peccado de supersticion vana: antes sera obra y deuota. Esta. vi. regla d̄ las nominas vale tãbiē pa las reliquias de los sanctos q̄ algunos traen consigo: porq̄ de cierto seria cosa mas deuota y mas prouechosa para ellos que pudiesen las reliquias en las pglefias o en lugares honestos. y ellos tomassen deuocion de rezar cada día algunas deuociones a aquellos sanctos cuyas reliquias dicen q̄ son: y esto por tres razones. La vna es porque en este tiempo ay mucha duda y poca certidumbre de las reliquias d̄ los sanctos que algunas dellas no son verdaderas: z açōtece lo q̄ dicen de la raja o palo d̄ la barca. La otra razon es porque ya que seã verdaderas reliquias no es razon que ellas anden por aca en lugares desonestos y profanos z sujos. La. iij. razon porque los mas de los que las traen: tienen ymaginacion de poner esperanza en cosas muertas: esta ymaginacion no ha lugar en las deuotas oraciones que por la boca se rezan a los sanctos. Y tēgo por cierto que los sanctos no fauorcceran a los hombres que desonestamente traen en sus sanctas reliquias: antes se indinaran cōtra ellos. y no recibirán sus oraciones. ¶ Regla. vii. q̄ ansí como la pglefia permite z dissimula algunos otros perros en el pueblo comū de los vulgares. ansí tambien dissimula en los perros q̄ auemos dicho del uso de ensalmos z nominas pen algunas oraciones vanas: mas por esso no dexan de ser pecados: y aunq̄ los pmiten los iueces ecclesiasticos: z seglares de la pglefia de Dios: mas no los ban de permitir los confessores: la razon desta re-

La nomi  
na de sã  
ta Cecilia.

De las re  
liquias de  
los sãtos

Cōtra es  
llas tres  
razōes.

Regla.  
vij.

glia es, porque los sucesos e interiores de las comunidades audiencias  
 no han de estrechar mucho al pueblo comun, ni deuen castigar  
 lo sobre todas las cosas mal hechas, y ansi muchas dellas nã  
 de dexar para la audiencia secreta de los confesores que ellos  
 las corrigan y den penitencia por ellas: porque los confesores en  
 ninguna cosa mal hecha deuen disimular ni dexar sin reprehension  
 z penitencia saludable, y aun digo que en la audiencia secreta  
 de los confesores se deue bazer diferencia entre los que han  
 errado en la supersticiõ de ensalmos y nominas, porque alas p  
 sonas sin letras la ignorancia la escusa o aliuiana el peccado,  
 esto es verdad antes que ellos sean auisados z corregidos por  
 los sabios theologos y perlados, porque despues de ser auisados  
 si aun porrian en querer vsar de ensalmos z nominas, no los escu  
 sara la ignorancia a los hombres de letras que saben o son obli  
 gados a saber lo que contiene a su saluacion, tan poco la igno  
 rancia les escusa el peccado. Es luego la setena regla, que en to  
 dos los casos en que las seps reglas dichas ponen peccado de  
 supersticion a los que vsan de ensalmos y nominas, se deue en  
 tender en aquellos a quien la ignorancia no los escusa, que en  
 los otros mientras que les dura la ignorancia o no ay peccado,  
 o no es fino venial, o si es mortal no es graue, z muchas cosas  
 son peccados en los mayores, que en los menores se escusan, o  
 por falta de edad, o de seso, o de saber. La Regla. viij. es que si biẽ  
 se miran las reglas y apuestas dellas se conculpe, que todos los  
 ensalmos z nominas que comunmente se vsan en esta nuestra  
 España son sospechosas de supersticion ala simple gẽte. La ver  
 dad desta regla facilmente se prouara recorriendo a todas las  
 reglas passadas, porque entre cien mil nominas y ensalmos a  
 penas se hallara vna qno tenga algunos de los perros puestos  
 en las dichas reglas, porque o tiene palabras ignotas, falsas,  
 fuzias y feas, como dixo la primera regla. O si tiene buenas pa  
 labras, el que las reza, o trae la nomina tiene mala intencion  
 para bazer algun mal o como declara la segunda regla. O si piẽ  
 sa que solas aquellas palabras scriptas o rezadas sin medicinas  
 z sin otras diligencias humanas lo librara de la enfermedad, y  
 de otro qualquier peligro, de que hablo la. iij. regla. O si piensa  
 que las medicinas y las otras diligencias no aprouecharan  
 sin aquellas palabras dichas por la boca o escriptas en la nomi  
 na como se dixo, en la quarta regla. O si las palabras del ensal

Regla.  
 viij.

no z nominas no hazen al proposito, o no hazen mas q otras, p este pone su confianza en aquellas solas, como parece por la. v. regla. Si piésa q en solaméte traer la nomina cerrada o coñda sin leerla ni saber lo que ay en ella, sera sanado p librado del peli gro con aquella escriptura muerta, de que hablo la sexta regla. Si el q vsa del ensalmo y nominas no le escula la ignoracia: por q es latrado, o por q esta ya auisado o corregido por los sabios: p el toda via porfia a lo vsar como lo declaro la setena regla. En todas estas cosas ay peccado: y porque creo que casi todos o los mas q vsan de ensalmos z nominas tropieçá en algunas destas vanidades: concludo que es cosa mas segura para las concien cias de los buenos christianos, o no se ensalmar ni traer con fi go nominas q vsar de estas liniañdades: q no está aprouadas por la sancta madre yglesia. En ouena regla, q si ay en el mundo al gú ensalmo: z algúna noia licita z q sin peccado se pueda traer, es esta que yo aqui escriuo cruz. Jesus xps maria uirgo mater dei. Kyrie. X. Pelephon. Kyrie. Ps nñ. Ave maria. Credo in deum: q se escriuan todos enteros fasta el cabo La razon desta regla es: porque el euangelio dize que en el nombre de jesu ay mucha virtud z gfa maravillosa. Y leemos en las hystorias de los san ctos antiguas que vnos con la oracion de pater nñ: otros con el credo in deum, otros con el ave maria sanauá enfermos de muy graues enfermedades: q ea la principal intencion de los q vsan ensalmos y nominas. Y pucs que esta mi nomina es muy breue z las palabras della son muy sanctas sacadas del sancto euan gelio: z muy aprouadas z vsadas en toda la vniuersal yglesia: se ria liniañdad z señal de poca fe en los christianos si de xadas esta buscassen otras palabras ignotas: barbaras, aun mas santas, y son aquellas nominas mas proliras, o descor cerradas y tam bien que los sanctos doctores de la yglesia las reprucuan por so spechosas de supersticion. La vezena regla que esta nomina q tégó dicha sera muy mas licita z sera mas provechosa a los bue nos christianos: si la quisieren vsar mas de palabras dichas por la boca: que escriptos en la nomina y que antes la vsen como en el psalmo que no como nomina. La razon esta ya dicha en la sexta regla: porque mas fructo hazen las palabras viuas que las escripturas muertas. Por ende el que trae esta nomina: no la deue coser ni esconder: antes deue hazerla escriuir en vn libro abierto, q lo pueda sacar del seno a cada hora q quisiere leerlo.

regla. ix.

mar.  
xvi.

regla. x.

Hazerlo leer por su deuocíō: y este empsalmo deue rezar deuo-  
tamente quando toma alguna medicina del medico y quãdo lo  
cata o cura el cirujano y no solamente el enfermo la deue rezar  
mas tãbiẽ el medico, z los otros q̄ se hallã alli firuẽdo al dolien-  
te. Y esto se proua por las hystorias de los sanctos q̄ dezimos  
con estas oraciones sanauan a los enfermos: porque ellos no da-  
uan nominas escriptas a los enfermos: sino de palabra rezauan  
sobre ellos: porque sabian que mas virtud ay en las palabras q̄  
en las escripturas. Y aun si bien miramos, la virtud de las pala-  
bras no estan en ellas: sino en la fe y deuocion del coraçon del q̄  
las dize, porque vemos ala experiencia que con las mismas pa-  
labras del pater noster, o de Jesus dichas por la boca, vno que  
las dize sana al enfermo y otro no lo sana. Pues si la virtud estu-  
uiesse en las palabras: quien quiera que las dixesse sanaria con  
ellas al enfermo: como quiera que la medicina buena sana al en-  
fermo: porque la medicina tiene en si la virtud para sanar. **CA**  
otra manera mas comun de vsar deste empsalmo o nomina: z  
hara mas fructo al que la vsare, que todo buen christiano varõ  
o muger deue todos los dias del mundo rezar estas oraciones:  
a lo menos vna vez cada dia. Desta manera, que luego por la  
mañana en leuantandose se signe z se santigue con la señal de la  
cruz en la frente z en la boca y en el pecho, z luego comience a re-  
zar su nomina, diziendo. Kyrie eleyson. Christe eleyson. Kyrie  
eleyson. Pater noster. Ave maria. Credo in deum, z Salue regi-  
na y otro tanto deue hazer cada noche quando se fuere acostar  
de manera que el hombre rezando se vista y rezãdo se desuade.  
Porque tiene esta nomina antiplaticada tanta virtud, que pue-  
de cõfiar en ella qualquiera que la rezare cada dia, que por ella  
sera sanado de toda la enfermedad. Y librado de todo peligro y  
desastre y de todos los otros males y peccados, y si permittiere  
Dios que por sus peccados le venga alguno de estos males, el los  
templara de tal manera que le hagan mucho bien para el alma.  
Esta es la verdadera y cierta nomina, z muy aprouada por los  
sanctos doctores de la yglesia catholica. Y los que buscã otras  
fuera desta se echan a perder por vanas supersticiones. Por la  
doctrina de estos dos capitulos tercero z quarto, no solamẽte q̄  
da reprouados empsalmos z nominas, mas aun otras muchas  
especies z maneras de hechizerias que se hazen para sanar el  
mal de ojo. Para sacar el sol de la cabeza, z otras que para sanar  
los

Los san-  
ctos pas-  
sados no  
dauã no-  
minas.

Nomina  
sancta.

de otras  
vanida-  
des.

Las fiebres escriuen ciertas palabras en vnas hostias o en el pá  
de comer, otros miden la cinta del enfermo para lo mismo, y tá  
bien la cinta de la muger que esta de parto, z otros sacan peda-  
cos del piado para sanar del mal de baço. Y anti de otras infi-  
nitas vanidades que no se podrían contar que todas ellas son  
pecados de los aojamientos z de otros maleficios.

 **Capitulo quinto de los aojamientos y de  
otros maleficios.**

**M** solamente se hazen supersticiones y hechize-  
rias para alcanzar bienes, z para se librar de los  
males: mas tambien algunos puerfos hombres  
z mugeres les hazen para dañar z hazer mala o  
tros sus proximos. Conuiene a saber para que vna  
persona que quiere bien o mal a otra, para ligar a los casados:  
que el marido o la muger no se puedan conocer ni hazer gene-  
racion, o para tollir o soldar a otro de algun braço o pierna, y  
aun de todo vn lado z de todo el cuerpo, para le hazer caer en al-  
guna grande enfermedad, y a este proposito viene lo q comun-  
mente dicen que vnos a ojan a otros: quierendezir que los da-  
ñan con el ojo quando de hito los mirán: todos estos maleficios a-  
lléde q son pecados contra la charidad que los hōbres se deuen  
amar vnos a otros: son contra la ley de natura, q dicen que no  
deue el hōbre hazer cōtra su proximo lo que no qrria q el otro  
hiziesse contra el son tábien pecados de manifestas superstitio-  
nes z obras diabolicas: por q las cosas que estos hazen no tienē  
virtud natural, para causar aquellos daños en los hombres: ni  
los hazen por virtud diuina q da luego q los haze el diablo por  
eōplazer a sus amigos z seruidores los nigromáticos y hechize-  
ros. Haze el demonio a q llos males trayendo inuisiblemēte co-  
sas ponçoñosas y contrarias ala cōplecion de a q l a quien quie-  
re dañar q cō solo el olor, o vapores altera z corrōpe los humo-  
res: z causa de enfermedad en la carne y en los niervos: de tal ma-  
nera q los sabios medicos a penas saben conofcer que males  
o como sea de curar. Desta manera leemos que el diablo cō per-  
mision de dios daño z a bogo inuisiblemente al sancto Job en  
todo su cuerpo: por que corria del tanta postema: q la podia traer  
cō vn tiefio de olla: y anti agora daña por ruego de los supos a  
muchos hombres de mayo: en menor edad: de tal manera q mu-

reprova-  
ció de ma-  
leficios.

Job.

a los malditos delos p mada a muchos niños. Pues si las leyes tu  
 fias el r: pno por vn peqñio hurto mada a horcar: o degollar alla  
 arō: porq̄ dizē q̄ todo ladrō se presume ser omecida: cō mucha ma  
 por iusticia de curia mada sentenciar a muerte a los hechizeros  
 hōbres z mugeres: porq̄ no solamēte dañan a sus proximos en la  
 salu: dō la persona q̄ es mayor daño q̄ en la hazie da: mas aun ma  
 tā a muchas personas grādes z poqueñas p assi todo hechizero  
 se ha de presumir ser omecida p tra: p dō: en la republica. En la  
 se de los a o: adores ay q̄ notar porq̄ dañan vna persona a otra  
 cosa vista delos o: os puede ser en dos maneras: la vna es por  
 curso natural: la otra es por hechizarias de maleficios diaboli  
 cos. Quanto ala primera dezimos q̄ es verdad q̄ algunos hō  
 bres o mugeres dolientes z mal sanos: puedē z suelē algunas ve  
 zes inficionar a otros p dañan los en la salud cō su vista z con el  
 aliento dela boca. Ahas esto comúnmete acasce a los niños tera  
 nezicos p en algunos mayores de flaca cōplexion z delicados q̄  
 fácilmete los penetra la inficion si de cerca los mirā z hablā las  
 personas dolientes inficionadas: p esta dolēcia no solamēte los  
 ha dañado por la vista z ojo: mas aūz mucho mas por el aliento  
 dela boca z narizes, z por el sudor o vapor: o baho q̄ sale de todo  
 el cuerpo de aq̄lla persona inficionada, assi como es vn leproso,  
 vn buuofo: vna muger sangrienta de su costūbre, algūa vieja de  
 mala cōplexion: z de otras muchas maneras, p en tal caso el re  
 medio puede ser por diligēcia natural cōsejo delos sabios medi  
 cos penlo de mas encomendarlo a Dios p a sus sanctos con de  
 notas oraciones misas: limosnas z ayunos. Por esso en ningūa  
 manerallamē a los hechizeros, o de saofadores, ni hagan al do  
 liēte cosa algūas delas q̄ ellos mada: rē: o quierē hazer sino fue  
 ren cosas naturales q̄ al parecer dōs sabios medicos tiē vira  
 tud natural pa sanar aquel mal: porq̄ las mas vezes de saofade  
 ras hazen cosas vanas de supersticiones z pecan los q̄ las hazē:  
 p tábic los q̄ las cōtinent en sus casas: assi como vemos proua  
 do enl cap. iij. sobre las otras enfermedades. Quanto ala. ij. mand  
 ra de aofamientos dezimos que si adolesciere alguna persona  
 de mayor o menor edad, p se prouare que no es por aofamiento  
 natural, porq̄ no allegado cerca de psona inficionada, o dolien  
 te, aunque sea verdad que de lexos lo apamirado o dicho algūa  
 na palabra della en bien, o en mal: este tal doliente no creā que  
 esto malo de aofamiento natural, ni lo deuen curar por tal: por  
 que

Conclu  
 sion.

Conclu  
 sion segū  
 da.

que puede ser por acacimientto que aya adolecido por otracofa alguna natural: o por mal regimiento y desorden en sus cosas: al tiempo q̄ la otra persona la miro o le hablo: y en este tal caso los buenos christianos guardan la regla arriba puesta en el capitulo tercero: de las dos diligencias que deuen hacer en todas sus enfermedades: vna natural de medicina: otra (spiritual) de deuociones: y guardése como del fuego de q̄ren sanar por vanas hechizarias. Mas si viniere razon de sospechar: que aquel doliente se ha sido maleficado por maliciosas hechizarias, de nigromanticos, o de buxas, o otras tales malditas personas: esto no es acacimientto porque de tan leños no es possible acacimientto natural. Por esso para lo curar no han de llamar a las desoajaderas: ni a otras personas que dicen que quitan vnos maleficios con otros, porque seria grande peccado contra Dios: y contra la religion christiana: querer sanar por magico: y ayuda del diablo. Luego para todas maneras de maleficios que ayan hecho contra alguna persona: o le ayan dañado en la salud de su cuerpo: despues de auer hecho la diligencia natural de la medicina: y la espiritual de algunas deuociones y missas y limosnas hagan mas en este caso: porque es obra del diablo: que algun deuoto sacerdote diga sobre aq̄l doliente los exorcismos de la sancta madre pgleſia, segun que abaxo mas largo diremos en el capi. octauo de los exdemoniados. Finalmente en este capi. dezimos que ningun crea que estan acojadas las bestias melas: cauallos, buyes: azemilas: perros: gatos, y otras animalias de casa: porque aunque los miren de cerca: o de leños no les puede dañar la vista del hombre: o muger doliente: o sano naturalmente: porque la inficion que daña al hombre: no se pre haze mal al animal bruto: antes algunas vezes le haze provecho, y lo que mata a un animal: haze bien a otro, por la diuersidad de las complexiones. y porque algunas vezes, el cauallero passando en su canallo por la ciudad o villa, se acacese algun de fastre: o peligro de caer se le muerto el cauallero de subito o otra cosa semejable, dicen luego los superficialios que aquello fue porque le acojaron: y por ventura ouo para en ello alguna causa naturalo fue por algun maleficio de hechizeros ellos, o ellas: y permite Dios que el diablo, o sus ministros hagan esto, por los peccados de los hombres, que merecen ser engañados y cegados de esta manera, por dexar la verdadera,

p cierta doctrina dela yglesia catholica, se vā tras las vanidades diabolicas, z quādo enestas hechizarias sanan los hombres, o las bestias es por secreta operacion del diablo que quita de alli las cosas ponçoñosa conque le hizo adolecer, o trae otras medicinas buenas pa lo sanar de presto como lo leemos en la hystoria del apostol sant Bartholome q̄ anti bazia el ydolo Asiarot.

Capitulo.vi. disputa contra la phantasia de los dias aziegos.



Mtre las otras z muchas diligencias de los preladados deste nuestro tiempo, z aun de los otros tiempos passados es vna muy manifiesta: que en los sanctos libros dela yglesia biniarios: psalterios, z misales: permiten escriuir o empimir vnos versos que

declaran en cada mes del calendario: quales dias: p horas son infortunados: desdichados z peligrosos z en que los hombres se deuen guardar de hazer cosas de importancia: en que los va al go de mal: o bien, z porque esta opinion es vana de gētiles ydolatrās, z no ay razon natural para ella he deliberado entre las

Gen. f.

otras vanidades de escriuir tābiē cōtra ella: p aunq̄ es error: cōtra la sancta escriptura, q̄ dizē q̄ el tiēpo es criatura d̄ Dios buena, p que el hizo el dia z la noche: la mañana, z tarde, la hora d̄

ps. lxxf.

medio dia, p que por mandamiēto suyo persevera z permanece

ps. cxviii

el tiēpo z no se acaba por: q̄ todas las horas se firuen. Luego ni todo tiēpo es malo: ni parte alguna del tiēpo es a saber ni dia ni hora es mala: p dezir lo cōtrario es manifiesta heresia. Mas porq̄ algūo defendiendo esta opiniō podria dezir que aū que todos los dias z horas son buenas: n̄ sinmas algunos dellos hazē mal a los hombres: z por esto los llamā malos, p infortunados.

Opiniō falsa.

Cōtra esta respuesta quiero yo prouar, que no apoya ni ora en todo el año que de si sea malo: ni que cada año el mismo dia z hora haga mal a los hombres: como lo determinan aquellos versos dizien: lo que siempre tal mes es, malo en cada año. P lo mismo dizē de alguna hora determinada Que esto sea falso: yo lo prueno por esta razon.

Repro- uacion.

Ello se puede dezir que alguna parte del tiempo sea mala de esta manera, sino porq̄ enella repna alguna mala constelacion de signos o de planetas que haze mal a los hombres. Cierito no se puede dar otra cosa alguna que mas haga al proposito, que esta porque

porque vemos q̄ por esta causa algunos días son serenos z apas-  
 zibles: otros son muy eno, osos y terribles: en que ay grandes  
 tempestades: z truenos: relápagos: rayos y terremotos muy es-  
 pantables mas esta razon puede dar buena cuenta de los días  
 aziagos, desdichados: porque las malas constelaciones no acu-  
 den cada año en el mismo día del mes ni tan poco a la misma ho-  
 ra, porque el sol z la luna, y las planetas siempre andan, z nun-  
 ca estan paradas en vnos mismos lugares z signos del cielo, ni  
 tienen entre si los mismos aspectos, o distancias cada día z ho-  
 ra, por ende en el día del mes que llaman aziago, no ay la misma  
 constelacion este año que auia el año passado, ni la aura el año  
 venidero, luego no ay cada año los mismos efectos en el ayre o  
 en la mar o en la tierra, ni aun en los bôbres y otras animalias,  
 y esto vemos claro ala esperiencia, que en el primero día de ene-  
 ro que lo publicauan por aziago en vn año haze tiempo sereno,  
 en otro fiublado en otro año es día lluuioso, en otro seco. Y assi  
 de las otras diferencias de tiempos, y la causa es porque no ay  
 cada año la misma constelacion en aquel día que vn año es con-  
 juncion del sol z de la luna, en otro es, quarto, o llena luna, y en  
 otro año la luna en otra manera mira el sol a los otros plane-  
 tas z no siempre en vnos signos. Ni se puede dezir que por cau-  
 sa del sol es cada año vna constelacion en aquel día, porque ca-  
 da año el sol viene a juntarse con las mismas estrellas fixas.

Esta razon no abasta porque no viene a ellas el sol cada año a  
 la misma hora de aquel día sino seys horas despues y acabo de q̄  
 tro años por causa del bisieño viene el sol al mismo lugar: no a la  
 misma, sino tres quartos antes. En. cxxx. años el sol no viene a  
 se juntar con las mismas estrellas en el mismo día sino vn día an-  
 tes. De manera que desde el tiempo del nacimiento de nuestro  
 señor Jesu christo aca ballamos que el sol no viene alas mismas  
 estrellas fixas en el mesmo día del mes que entonces venia si-  
 no. xv. días antes. Pues luego no ay razon natural segun bue-  
 na filosofia, para que se diga que cada año el primer día del  
 mes de enero sea aziago z mal fortunado z la nouena hora del  
 sea desdichada, como lo dize el verso del calendario. Prima dies  
 nona sit ianuario scorpius hora. La misma razon ay para qual-  
 quiera a otra, mas de todo el año, y aun que el sol cada año vi-  
 nieste a aquellas estrellas fixas en el mismo día z ala misma ho-  
 ra, no seria vna misma la constelacion ni los mismos efectos,  
 porque

Esperie  
 cia.

Otra re  
 puació.

otrar e p  
nacion.

porque no anria los mismos aspectos de la luna z de los otros planetas con el sol, como lo hemos ya dicho, por dōde cōcluye q̄ el primer día de enero no ha de ser cada año dia malo sino vnos años bueno y otros malo para los hōbres: porque vnos años ap en aquel dia buena constelacion z otros mala. **¶** Al lē de esta razon que es buena y natural, ap otra mejor theologal contra esta vana opinion, porque estos dizen que en los dias z horas infortunados no seuen los hombres caminar o hazer las otras cosas que les cumplen. Contra esto dize la theologia z aun la buena philosophia, que las obras de los hōbres hechas por voluntad, z por libero arbitrio, no estan subjectas a las constelaciones de las estrellas y cielos, z por esto no les haze nada la buena o mala constelacion, para que las obras por ella seā buenas o malas. y la buena obra: como es vna limosna, o vna dōta o racion la bara mala la constelacion mala, ni a la mala obra, como es vaburto, vn homicido, no la bara buena la constelacion buena, y de esto ya diximos algo en el capitulo tercero de la segunda parte contra la falsa astrologia. Luego assi como es pecado de vanidad, z superficialion de xer el hōbre de hazer las obras que le conuienen por miedo de la mala constelacion, assi tambien es pecado de vanidad, z superficialion de xer lo por miedo del dia o hora que dizen que es aziago o mal fortunado. Por ende catar los hombres enueños agujeros es pecado de ydolatria, como hemos dicho al reñes, que poner los hombres esperanza en la vanidad de las nominas o cedulas para se librar de peligros de la mar o de la guerra, o de la pestilencia es pecado de superficialion. y mientras que las traen con aquella esperanza biuē en pecado: z a mi parecer es mas peligro para el hombre llenar la tal nomina a la guerra o en la pestilencia, que no llenarla, o z sin ella, porque es cierto que algunos de los que la lleuan muerē en la guerra o en la pestilencia, y aquellos mueren en pecado mortal, por traer cōsigo las nominas, lo q̄ por vñtura no seria si muriera sin ellas. **¶** Tambiē por las razones dichas se puedē reponar las virtudes q̄ algunos fingē z ponen en los psalmos o el salterio, para tener dicha en sus negocios o para se librar de algunos peligros. Y estas virtudes algunos de los las atribuyen al numero, o a la cuenta de cada psalmo diciendo q̄ el primero psalmo beatus vir es de mucha virtud porque la vanidad es cosa muy perfecta y el psalmo de xeno. **¶** Yo sio confido, es muy dichoso, porque la cuenta

La sup-  
ficiō de  
los psal-  
mos.

La del diez es muy buena, z mucho mas que el psalmo ciento, misericordia z iudiciu, porque la cuenta del ciento es diez vezes diez, que redobla la perfeccion del diez, y así de otras muchas cuentas que son buenas y dichosas. Contra esta fantasia se puede arguir: porq̄ los hebreos dan otras cuentas a los psalmos q̄ nosotros, z mas segun sus reglas de flos vanos algũos psalmos seran malos z desdichados, porque la cuenta dellos es mala, así como el psalmo segundo: quare fremuerunt, porque el numero del dos esta tenido por malo. Y el psalmo onzeno, saluum me fac porque el onze es figura del pecado, y así de otros algũos y decir esto es blasfemia z pecado grande. Todas estas ymaginaciones son fantásticas z locas sin fundamentos de razon natural: ni de la sancta escriptura, z por esso los que por ellas se rigen son supersticiosos z hombres perdidos.

Repro  
nacion.

Capitulo .vij. en que disputa contra los comunes saludadores.



La manera de los vanos empalmos z nominas se puede reducir el negocio de los saludadores z por las mismas razones se puede prouar esto como se reprova aquello, porque todo lo que hazen los saludadores son palabras z ceremonias vanas para querer sanar algunas enfermedades fuera de curso natural de las medicinas mas porque las palabras z ceremonias de los saludadores tienē alguna especialidad diferenciada de los empalmadores, porq̄ ellos dize q̄ sanā cō su salua de la boca z cū su aliēto, diziēdo ciertas palabras, y vemos q̄ mucha gente se va tras ellos a se saludar, para que sanen de aquella manera, o se preferuen de caer en las enfermedades de que ellos sanan, ha me parecido de hazer este capitulo especial contra los comunes saludadores, z prouar que esta su manera es vana z supsticiosa q̄ tiene pacto secreto cō el diablo tābien como la manera de los ensalmadores. El hecho de los saludadores principalmente se emplea en querer sanar, o preferar a los hombres z bestias z ganados del mal de la rautia, que es vna inficion, o poncofia, q̄ se causa por la mordedura del can: o perro rautioso, que tiene la salua poncofiosa como la culebra, y luego que elle llega a la sangre la inficiona: z tira luego la poncofia al coraçon z baze vascas de rautia, y es de la ma-

El mal  
de la rautia.

remedio  
natural.

la manera dela perua del balletero: aunque ella es algo mas  
rezia ponçoña que la del perro rauioso: que esta no mata al hō  
br: tan de presto como la perua. Esta ponçoña de los perros es  
caliente: colerica, z causa se en los de de mucha sed, porque el  
perro es animal colerico de su natural, z con demasiada sed en  
ciende se le la colera a ser en demasia caliente, y seca en tanto  
grado quas tanto como la dela culebra, o la biuora, porque  
son perros que andan con los ganados por montes z campos d  
fieros no hallan siempre agua para beuer: en los dias d mucha  
calor se encienden y rauian con la sed y si con aquel encendimie  
to muerden a los pastores, o alas reses del ganado los inficio  
nan, y hazen los rauiar. Para esta enfermedad, porque viene  
por causa natural, es cierto que puede auer remedio por su cur  
so natural de medicinas: como abaxo de claramos, z porque las  
medicinas do sanan presto como los enfermos querriã: los bue  
nos christianos juntamente con las medicinas hazer la segun  
da diligencia de oraciō deuota a Dios y a sus sanctos y en vnas  
enfermedades se encomiendan a vnos sanctos, y en otras a o  
tros: segun diuersas gracias que Dios ha repartido a sus san  
ctos, y ellos las han mostrado a sus deuotos que a ellos se en  
comiendan, assi como sant Sebastian en el trabajo de la pe silen  
cia, sancta Barbara en las tempestades de truenos, rayos, y an  
si de otros muchos sanctos z sanctas. En este mal de la rauia co  
mumente se dize que tienen especial gracia sancta Catalina, z  
sancta Quiteria, y encomendando se a ellas con missas, ofren  
das, limosnas, z oraciones, deuotas z muchas personas han sa  
nado de la rauia z si los christianos no se quiesse contentar  
con estas dos diligencias de medicinas y deuociōes a estas san  
ctas no auria pecado alguno, z Dios remediara a sus traba  
jos. Mas ay muchos vanos que no contentos con estas dilige  
cias por sanar mas presto buscan los hechizeros y el diablo acu  
diendo a sus vanos desseo ha enseñados a los hōbres muchas  
seperficiones vanas y entre ellas es muy notable esta de los  
saludadores, z para cucubir la maldad fingen ellos que son  
familiares de sancta Catalina, o de sancta Quiteria, y que  
estas sanctas le han dado virtud para sanar de la rauia z para  
hazer lo creer ala simple gente han se becho empalmar en algu  
na parte de su cuerpo la rueda de sancta Cathalina, o la señal  
de sancta Quiteria, y así con esta fingida sanctidad traen ala  
simple

§mero.

Simple gēte engañada tras sí: y saludá con su salina z aliento: no solamente a los enfermos: mas también a los sanos, z saludan el pan z lo mandá guardar por reliquias: con mas deuociō que el pan bendito de los sacerdotes de la yglesia en los domingos: saludan a las bestias z ganados con palabras z con la vista de lexos: y estos muchas vezes adivinan algunas cosas secretas de lo que está ausente en otro lugar z tambien de los acaescimie-  
 tos pa passados sobre algunas personas: y aun de cosas que les ban de acaecer. Algunos saludadores toman vn carbō o bierro encendido en la mano lo tienen por vn rato. Otros se lauan las manos en agua o azepte biruiendo. Otros miden a pies descalgos vna barra de bierro ardiendo z andan sobre ella. Otros entran en vn horno encendido z fuerte: y así de otros muchos embaymientos que hazen delante de las gentes simples: para que los tengan por sanctos: z piensen que ellos tienen virtud espiri-  
 tual para los sanar de sus enfermedades: o para los guardar q̄ no cayan en otras. **C**ada segū estas obras los saludadores se muestran de cierto supersticiosos: hechizeros: z ministros del diablo. Por sepe razones. La primera porque en dezir los secretos o los acaescimientos de los hombres: que no se pueden saber por arte o ciencia alguna de philosophos: ni ellos son prophetas que hablen por inspiracion diuina, figuese que ellos hablan por inspiracion del espiritu malo: que es el diablo: que por el pacto que tiene con ellos les mueue la phantasia z les representa en ella todo lo que dicen por la boca: como mas largamēte hemos prouado arriba en el capítulo quarto de la geomancia. La segunda razon: porque aunq̄ para tomar el bierro encendido en las manos: o pies: o lauarse en agua o en azepte biruiendo: o entrar en el horno de fuego, &c. Ellos se puedá apudar de vnos cumos de peruas y de algunos vnguentos muy frios que por algun tiempo resisten ala calor del fuego: mas si muchos tardassē en aquellas esperiencias de cierto se que marian como se ha yuoda muchas vezes en ellos: a quē algunos caualleros: y otros hombres mas baxos los han hecho detenerse en el fuego: y hoy no basta que bramauan y se assauá, y así parece que estos embaymientos: no los hazen por virtud ni gracia que ellos tengā de Dios ni de sus sanctos, sino porque son mentirosos y engañadores con santidad fugida. La tercera razon: porque al pan que ellos saludan z mandan guardar segun verdadera regla de phi-  
 losofia,

segūdo.

tercero.

quarto.

 Repua-  
 ciō por  
 vi. razo-  
 nes.  
 p̄mera.

segūda.

tercera.

losophia: y de theologia no le queda alguna virtud natural ni sob-  
 re natural q̄ antes de su saludamiento el notenia: z porēde es  
 manifestisimo sup̄. rificiendozir q̄ comiendo de aquel pan sanē los  
 hōbres de la ravia z de las otras enfermedades: z por esse los  
 chistianos con buena conciencia no pueden guardar aquel pan  
 ni vsar dello para aquel efecto: z los que lo hazen peccan mor-  
 talmente contra el primero mandamiento por vsar de cosa vana  
 que notiene virtud para lo que se aplica. La quarta razon por  
 que no es verdad que saluaaz fa aliēto dello tenga virtud na-  
 tural ni sobre natural para sanar las enfermedades q̄ ellos dizē  
**Quarta.** Luego si cō ella sanā es possecrta operaciō del diablo q̄ les ayu-  
 da por el pacto que tienē hecho cō el: que no tēga virtud natu-  
 ral: allende que ellos lo confiesan que dicen que es gracia de  
 Dios z de aquellas sanctas: la razō es clara: porq̄ toda cosa q̄  
 obra por virtud natural tarda algun tiempo en hazer su efecto  
 z no lo haze de subito como estos dicen que luego que vna per-  
 sona esta saludada queda sana del todo: y la medicina q̄ por vir-  
 tud natural sana vna enfermedad, no vale para otra: antes se  
 daña porque es contraria: y la medicina q̄ es buena para los de  
 vna complexion: daña a los de otra: z la medicina que es buena  
 para el hombre no vale para otra bestia, y cō la que sana vn ani-  
 mal bauto muere otro. Adas estos con su sola salina y aliento  
 dicen que sanan a n̄i hōbres como a bestias z ganados, y que sa-  
 nan en los hombres todas las maneras de enfermedades calie-  
 tes: z frias; colericas, flemmaticas, luego grande necesidad de  
 zir que esta salina tiene virtud natural como vna medicina. **La**  
**quinta.** quinta razon pueua que no tenga virtud sobre natural por gra-  
 cia de Dios y de aquellas sanctas que ellos dizē que son sus fa-  
 miliares: porque Dios ni sus sanctos no son amigos de hōbres  
 supersticiosos, y mentirosos, fingidos q̄ tienē pacto o amistad cō  
 el diablo enemigo de Dios y de sus sanctos, ni tales hombres dā  
 sus gras, z pues hemos ya declarado, q̄ los saludadores en algunas  
 de sus cosas son supersticiosos, en otras son fingidos z mētirosos  
 cōclupamos q̄ ellos no tienē gracia de Dios ni de sancta carba-  
 lina ni de sancta Quiterie, para sanar del mal de ravia ni de o-  
**Sexta.** tros males, sino que son ministros del diablo, con cuyo fauor z  
 ayuda ellos hazen todas sus cosas en este officio. **La sexta ra-**  
 zon es contra estos malditos engañadores del mundo: es que  
 quando ellos saludā los ganados z bestias de todo vn pueblo o

conceſo, no llegan todos ellos con la mano ni con ſu aliento, ni les ponen todos de ſu ſalua, ſino de lexos los mirá z ſantiguá, diziendoles ciertas palabras, luego ſanan los con ciertas palabras a manera de emſalmadores. Y eſta ya prouado que toda ſanidad que ſe procura de hazer con ſolas palabras es peccado de ſuperſticion, z aun peccado de tentar a Dios en las enfermedades que ſe pueden curar por medicinas naturales. Excepto quando eſto hazen hombres ſanctos ſeruos de Dios, de quien ſe cree que tienen virtud y gracia eſpecial de Dios para ello, z no de los borrachones vicioſos q̄ andan por el mundo en nombre de ſaludadores, y de eſtos ſe entiēde todo lo que en eſte capitulo vemos eſcripto contra los comunes ſaludadores, no de otros hombres ſimples z buenos que por ventura tienen alguna gracia eſpecial de Dios para ſanar con buena deuocion, poniendo la mano, z rezando buenas oraciones. Ahas deſtos ay muy pocos en el mundo, z por eſſo los prelados z iuezes los deuen bien examinar para ver quales ſon de los vnos z quales de los otros y no dexar aſí andar a quien quiera ſaludando y emſalmádo.

De todo lo que vemos dicho en eſte capitulo ſe concluye, que todos los que llaman a los ſaludadores z todos los que ſe dexá ſaludar de ellos en ſus perſonas y de ſus familiares de caſa, y de ſus beſtias z ganados z todas las otras cosas ſuyas peccá mortalmente contra el primer mandamiento de Dios, porque conſienten en los maleſicios de los hechizeros z quieren ſer ſanos z librados del mal por manos del diablo, como hemos prouado arriba en muchos capitulos, z mas de zimos que todos los prelados z iuezes que permiten en ſus dioceſis que anden eſtos publicos ſaludadores ſaludádo, peccan mortalmente ſino los caſtigá y echá de la tierra, como a ſuperſticioſos y engañadores de la ſimple gente, q̄ les roban ſus haciendas z les ſuſterná las animas. Queda luego q̄ los buenos chriſtianos en eſte mal de la rauia, aſí como en todos los otros males guarden la regla chriſtiana ya dicha de hazer las diligencias natural y eſpiritual. Y por que la ſegunda diligencia eſpiritual ſabé todos aſí los ſimples ſabios ricos, z pobres q̄ Dios a todos oye en ſus peticiones mas la primera de las medicinas no lo ſaben los ſimples, z los pobres, aun que la ſepan no pueden quer las medicinas, eſpecialmente ſi moran lexos de las ciudades y villas, y donde ſuelen eſtar los ſabios medicos. Por eſſo quiero aqui po-

Concluſion del capitulo.

Conſejo

ner los remedios naturales de algunas medicinas para las inficciones ponçoñosas de mordedura de can rauioso de picadura de alacran de lagarto de culebra: o biuora p de otro qualquiera animal veninoso: p estos remedios seran de cosas que facilmente se puede hallar en todos lugares z las pueden auer tambien los pobres como los ricos: z valen para se remediar de presto, z son sacados de Plinio, Dioscorides, p de otros sabios. Aprovechara este regimiento medicinal a los buenos christianos: para que viendo este remedio es licito z honesto sin peccado: no van a los saludadores, cuyos remedios hemos declarado que son superstitiosos z con peccado.

**Remedios naturales contra la rauia z ponçoña.**

**Sangre  
de perro.** **El.** mas natural es que maten al perro rauioso que mordio al hombre, z con la sangre del vnten la mordedura, p anti se quita la ponçoña. Y este mismo remedio vale para la herida de saca en cruolada de yerua de ballestero.

**los pelos  
del perro** **Si**no pudieren auer la sangre del perro, tomen de sus pelos del z quemelos: p de aquellos poluos echen en la mordedura.

**Item** la miel caliente beuida es buena para remediar la rauia z ponçoña del coraçon: que se causa del perro rauioso.

**máteca.** **Item** la manteca de ganado comida luego de presto aprovecha como triaca contra la ponçoña, que defiende el coraçon.

**Qiso fresco.** **Item** el queso fresco rezien bebo puesto sobre la mordedura de perro, o de alacran, o de otra mala bestia aprovecha mucho: porque se saca a fuera la ponçoña, p la señal es que luego se para cardena.

**que mu-  
erta.** **Item** es bueno matar de presto vna aue de casa capon o gallina o gallo, p anticaliente ponga la sobre la mordedura, mudando la muchas vezes, que atrae la ponçoña hazia fuera. Esto mismo se puede hazer con los liuianos de la assadura del carnero, o macho o buey, han los de poner calientes como salen de la res.

**Tocino  
crudo.** **Quando** alguno ouiere comido o beuido alguna cosa ponçoñosa, acorele presto con manteca del puerco: o con el lardo de su tocino, p tomalo anti crudo, p es muy buen remedio. Los ojos maldos, z puestos sobre la mordedura ponçoñosa prouechan bien, z si beuielle el paciente el cumo dellos con vino le hara prouecho porque derramala ponçoña que no vana al coraçon, p esta beuida tambien aprovecha al que esta herido de pestilencia.

**cebollas** **Las** cebollas de presto majadas con la salz ruda, puestas por emplastro

emplasto sobre la mordedura del can rauioso, son muy saludables

Las coles majadas son los tronchos, fino solas hojas majadas puestas por emplasto sobre la mordedura poncoñosa la saná.

Coles.

El binojo verde, o sus razes majado y hecho emplasto sobre la mordedura aprouechara mucho, y junto con este beuendo en vino la grana del mismo binojo es buen remedio contra toda poncoña.

Binojo.

Lo mismo haze el perexil haziendo del emplasto majado con sal puesto sobre la mordedura del perro rauioso: y la grana del beuido en vino aprouecha a la mordedura de los alacranes.

Perixil

El poleo mojado y ruciado con vino: es buen emplasto sobre las mordeduras de animalias poncoñosas.

Poleo.

La saluia majada y puesta sobre las mordeduras poncoñosas quita el dolor dellas.

Yerua buena.

La yerua buena es cosa muy singular contra la mordedura del can rauioso, y aun contra la del alacran, han la de majar con la sal y azepte y un poco de vinagre, y ponerlo sobre la llaga, y aun aprouecha el cumo della beuido para el coraçon.

Los puerros crudos machados y puestos sobre toda mordedura poncoñosa, la sanan y lo mismo hazen los rauanos majados y hechos emplasto sobre la mordedura.

rauanos

Dizen tambien algunos medicos que los granos de trigo tostado y majado: o machado puestos sobre la mordedura del perro rauioso aprouechar mucho.

trigo.

Tambien dizen que los saluados del trigo cozidos el cumo de toda, y puestos sobre las mordeduras de biazas o de otros animales poncoñosos: son muy buenos.

saluados

Hañas partidas por medio en luego puestas sobre la herida reziete restañan la sangre: tambien aprouechar puestas en la mordedura del perro rauioso o de alacran.

Hañas.

Leniza de parras o vides es muy buena para hazer della emplasto con cumo de ruda y azepte para las mordeduras poncoñas.

Leniza.

El vinagre es cosa medicinal: puesto por fuera en el cuerpo entre el coraçon y la mordedura poncoñosa de perro o alacran: o de araña: y a de hazer se este lauatorio a menudo.

Vinagre

Auellanas o nuezes comidas en ayunas con bigos passos y con hojas de ruda: asi como es buena medicina en tiempo de pestilencia: asi tambien aprouecha a los que estan emponcoñados.

auellanas.

Las hojas del ciprés majados es buen emplasto para toda mordedura

Ciprés

de duna ponçoñosa de perro z de otro animal de ponçoña.

Fresno .

¶ El curno de las hojas del fresno beuidos es bueno contra la ponçoña de las culcabras z aun ellas huyen de su sombra.

Higuera

¶ La leche de la higuera es buena para vntar las picaduras de los alacranes, z si majan sus higos verdes por madurar con las hoias y con vinagre, es buen empsalto para sobre la mordedura del perro raioso.

Mozal.

¶ Si con el azepte del laurel vn tan las mordeduras o picaduras ponçoñosas aprouecha mucho para las desenconar.

¶ Las hojas del mozal majadas son buen emplasto para poner sobre toda mordedura o picadura ponçoñosa: z fino las ay verdes: cuezan las secas z mañen las z hagan empsalto dellas.

Mébullo

¶ Los membillos verdes son contrarios a toda pçoña: luego ellos marcados, o machacados, z aun el curno de ellos puestos sobre la mordedura aprouecha bien.

Cidra .

¶ La simiente de la cidra beuida con vino o miel z agua que este tibio es contra toda ponçoña: z aun vntar con ello aprouecha bien para la beuer, abasta peso de vn real de la simiente.

sus col-  
tras.

¶ Item el curno de la carcara o corteza de la cidra beuido aprouecha cõtra la picadura de la biuora, y ella majada y hecha emplasto sobre la picadura es buena, digo la corteza o misma cidra.

Enebro

¶ El azepte de enebro es bueno para beuelo z para vntar cõ ellas heridas ponçoñosas, y en tiempo de pestilencia.

nuezes.

¶ Las nuezes majadas con sal y ruda, z ajos, z miel: es buen emplasto para la mordedura del perro raioso, z las nuezes marcadas en aguas, y con ellas vntada la mordedura aprouecha biẽ porque la salina del hombre apuno es saludable.

¶ El azepte olio de oliua es cosa muy prouada para cõtra qualquiera pçoña q̄ apãdado al hõbre, si luego la beuen sobre ella.

¶ Otras muchas medicinas daran los sabios medicos contra la ponçoña de la mordedura del perro raioso, y para las otras ponçoñas: z algunas dellas son muy costosas y pertenecen a grandes señores z ricos hombres. Mas estas que yo aqui he escrito son de cosas baratas para la gente comun z pobres hõbres: que facilmente las pueden auer en todo lugar, y deue cada vno en su tierra mirar quales de estas se pueden hallar alli de presto tomar las en la memoria: para que si acaesciere el tal caso puedan luego socorrer al que fuere morido o herido antes que la ponçoña tenga lugar de allegar al coraçon, o se pueda estender

por todo el cuerpo del hombre y tambien han de proueer junta-  
mente con esto de emplastro para la herida y de beuida para de-  
fender el coraçon: porque con esta diligencia natural, y cõ deuot-  
tas oraciones encomendando se a Dios y ala virgẽ madre supa  
y a otros sanctos y sanctas de Dios, especialmente alas glorio-  
sas virgenes sancta Katherina: y sancta Quitéria seran rrome-  
mediados y librados del mal dela rauia, y no sera menester lla-  
mar a los supersticiosos ensaladores, ni saludadores.

✎ **Capitulo .viij. de los sacadores de espíritus**  
malos en las personas que estan endemoniados.



**M**emos disputado largamente cõtra dos maneras  
principales de supersticiones pestíferas y muy da-  
ñosas en el pueblo de los christianos. La una era de  
los nigromanticos que tienen pacto ex p̄ciso con  
el diablo, que lo llaman y viene a ellos y le hablan  
como con amigo, para hazer las cosas q̄ el os le pidierẽ: seã bue-  
nas o seã malas. La otra era de los aduinos y hechizeros q̄ tie-  
nẽ pacto secreto cõ el diablo haziendo cosas diziẽdo palabras q̄  
guna virtud tienẽ para hazer saber secretos para sanar enfer-  
medades y para los otros efectos a q̄ se aplicã y hemos perua-  
dido a todos los buenos christianos q̄ con toda atencion y dilige-  
cia se guarden y apartẽ de las supersticiones como de pestilencia.  
Quedanos agora q̄ disputemos y reprobemos otra manera de  
supersticiones mezcladas de las dos passadas, q̄ tiene parte de ni-  
gromancia y parte de hechizeria, esta es la manera de los saca-  
dores de espíritus de las personas q̄ dicen q̄ estan espiritadas o  
endemoniadas, y que entrado en ellas el diablo y cõuerdan con  
estos los cõjuradores o hablados q̄ traen piedra o granizo so-  
bre la tierra, y dicen que vienen diablos en las nubes para ha-  
zer daño a los frutos de la tierra y q̄ es menester conjurar los  
y echar los de los terminos de cada lugar, otros dicen que sabẽ  
conjurar contra la langosta y oruga y otras sauandijas que de-  
struyen los frutos de la tierra. Entendemos luego de reprovar  
a todos estos supersticiosos diabolicos y engañadores y roba-  
dores de la simple gente: lo que mas es que echan a perder las  
almas de los christianos, los quales nuestro señor Jesu chri-  
sto redimio con su preciosissima passion y sangre, y entre estos

Regla  
cierta.

Luca. x.

Mat. xv

Cōjuros  
de la pgle  
sia.

tos hablemos primero en este capitulo de los sacadores de spiritus: porque estos son los peores y que mas peligro traen a las animas christianas: para hablar de estos tomemos ya principio cierto: porque es articulo de la fe: y es que nuestro señor Jeshu christo dio potestad, o podera sus sacerdotes de la yglesia Christiana sobre todos los diablos para q̄ en su nombre los cōjurassen y los echassen de los cuerpos de los hombres: desto estan palabras claras en el euangelio: que luego el primero año de su predicacion embio a los Apostoles y a otros discipulos por las villas y aldeas a que predicassen: y les dio gracias muchas para curar diuersas enfermedades en los hombres, y entre las otras les dixo. Yo os doy poderio sobre toda virtud del enemigo q̄ es el diablo, y en loia de su sanctissima ascension les dixo. Yd por esse mundo a predicar la doctrina euangelica. Y para la confirmar hareys milagros: que en nombre mio echareys los demonios y sanareys las enfermedades en los hombres y assi lo hizieron ellos: que en Judea tozando de predicar dezian al señor como en su nombre sujetauan a los diablos, y otro tanto hizieron despues en la gentilidad como parece por las hystorias de los Apostoles sant Pedro y sant Pablo y sant Bartolome y Santiago. Esta misma gracia eredaron despues los obispos y otros sacerdotes que sucedieron a los Apostoles y a los menores discipulos de Christo: porque este officio usan de continuo en la yglesia en el sacramento del baptismo, que conjuran al demonio. Sathanas sobre el que se ha de baptizar, y le mādā se aparte de aquella criatura de Dios y no tenga que hazer con ella. Y las mismas palabras dicen contra el demonio al bendezir de la agua del baptismo en el sabado sancto, y el agua de los domingos y no solamente los sacerdotes de missa tienen poder espiritual sobre los demonios, mas aun los de euangelio y de Epistola, y tambien los de grados: porque vnos de los quatro grados se dize exorziste quize dezir conjurador. Aunque en este exercicio de conjurar se ha de guardar cortesia, que en presencia del sacerdote ha de conjurar el menor clérigo, y por esso vemos que los publicos exorzismos en la yglesia los hazen solos sacerdotes. Esta potestad sobre los demonios se da a los clérigos quando el Obispo les da las ordenes, E por ende los puros legos no la tienen de comun ley de Dios o de la yglesia. Y entre los sacerdotes de missa vno de ellos no tiene mayor potestad que el otro so-

sobre los demonios. De este principio claramente se sigue q̄ quando alguno puro lego: aunque sea de prima orona: y no de grados, se muestra por sacador de spiritus malos de los hōbres: en demoniados y p̄a este officio publicamēte: y grande sospecha de el que deue ser nigromático hechizero y que lo haga por pacto de amistad q̄ tiene con el Diabolo: claramente solapada y encubierta. La misma sospecha: aunque notan grande y del clerigo: o frayle que exercita este officio como suyo mas que de otro clerigo diziēdo que en este caso el tiene mas virtud natural o sobre natural que los otros que son de las mismas orōnes como los que de cierto son nigromanticos esios como los otros: y el diablo para mas les engañar ha les enseñado ciertos conjuros: casi semejables a los que se vsan en la sancta egleſia catholica contra los demonios para los cōpeler a que salgā: aunque no querā de los cuerpos d̄ los hōbres. En estos conjuros diabolicos con algunas palabras sanctas y buenas, está mezcladas otras malas, y rābiē algūnas vanas supersticiones, y aunque lottales cōiuros no te. gā virtud pa cōpeler al diablo a que salga de los hōbres: cōtra su volūtad: mas estos malos conjuradores fingē q̄ hazē fuerça al diablo y lo compelen a salir. Y esto es por cōcierto secreto que ay entre ellos dos como entre dos malos hōbres que fingē q̄ riñen y se amenazā: y entre ellos se entiēden: porque quādo el vno diga esto, el otro respondalo otro. zc. Esta arte hordena el Diabolo, para tener mucha platica de palabras con los hombres: porque por op̄ las razones que dize el nigromático: como le respōde el Diabolo: allega se mucha gente a los op̄: y esto desea mucho el diablo tener grande auditorio: para con sus razones: sembrar algunos errores cōtra la fe, y cōtra la religiō christiana, y para máda q̄ bagā algūnas obras vanas y superſticiosas, so color de sanctas y deuotas. Allí procura de difamar algunas personas d̄ hōra descubrir hurtos y pecados secretos, procura de hazer a los oyentes que caggau en pecados de pensamientos. Porque a vnos de los finge que les ha miedo como a sanctos por los hazer caer en pensamientos de vana gloria. A otros procura d̄ los encender en amores carnales. A otros en cobdicias de pecados a que incita a los oyentes con sus palabras y razones. A este fin el diablo desse a mucho hablar y predicar en publico de late de las gentes: porque allí como ora gon gomita mucha ponçoña en los corazones de los q̄ le oyen,

Cōclusiō

Cōiuros  
d̄ nigro-  
manti-  
cos.Cōiuros  
d̄ nigro-  
manti-  
cos.Cōiuros  
d̄ nigro-  
manti-  
cos.Cōiuros  
d̄ nigro-  
manti-  
cos.

pecha a perder muchas animas. Este grande auditorio le trae estos malditos conjuradores amigos suyos: aū que parece que le fueran a hablar y responder: demandando le señal, mandando le salir z tornar a ciertos dias, y horas: para que comparezca delante dellos a iuyzio, y responda a las demandas que le ponen. Hazen grande proçesso por demandas, z respuestas: y dura esta causa tantos dias que quando viene el conjurado: ha de dar sentencia contra el a que se vaya de aquel cuerpo z no torne mas a el, quedan ya sembrados muchos errores en el pueblo de Dios, z quedan engañadas muchas animas que han concebido muchas malas aficiones, z pueruas intenciones para hazer muchos males. Este es el fruto que hazen los sermones del diablo procurados por los conjuradores que se hazen sacadores de spiritus. **C**De todo lo que hemos dicho en este capitulo parece que ay dos maneras de conjuradores para sacar los spiritus malos de los cuerpos endemoniados. La primera es santa z buena: y es la que hazen los sacerdotes euágelicos de Christo con potestad spiritual diuina que tiene sobre los demonios: y esta se muestra en los exorcismos ordenados por la sancta yglefia catholica.

dos ma-  
neras de  
conjura-  
dores.

**C**La segunda es mala z diabolica: que hazen los supersticiosos nigromanticos: en vnos conjuros fingidos, por pacto o concierto que tienen con el diablo en secreto: por donde se entienden en demandas y respuestas. Estas dos maneras de conjuradores estan declaradas en el euágelio, quando nuestro señor Jhesu christo curó vn endemoniado mudo y por fuerça con su virtud diuina echo de allí al Diablo, aun que el no querria, y contra su voluntad y los phariseos maliciosos dixeron que en Belzebud lo bazia, querian dezir que lo bazia como nigromantico por pacto secreto que tenia con el Belzebud que es diablo, y aunque nuestro señor: no niega que viuiesse algunos sacadores de spiritus por aquella manera mala: mas prouoles por quatro razones que el no sacaua los demonios por pacto de amistad con el diablo, sino por virtud contraria al diablo, z como enemigo suyo: lo qual se demostraua por las obras del vno y del otro que eran entre si contrarias. Esta hystoria se lee y se predica en la yglefia catholica en el tercero domingo de la quaresma: cuyo euangelio es *Erāt iesus eiiciens demonium*. Luego por las palabras de jhesu christo que allí dixo se saca que por las obras se pue

Ma. xij

Luc. xi.

de cono-

de conocer que el es bueno y qual el malo sacador de espíritus: y para mejor declarar las notaremos aqui tres principales diferencias que ay entre las obras del bueno y del malo. La primera es que el bueno procede llana y sencillamente sin ceremonias algúas por los exorcismos que tiene ordenados la universal yglesia catholica: que esta en el libro manual de los curas: rectores de las parrochias. Y assi qualquier buen clérigo que los sabe, puede con ellos conjurar a los demonios licitamente y sin pecado. Mas el malo y supersticioso tiene otros conjuros secretos, que los saben pocos y no los quiere mostrar sino a sus amigos discipulos del diablo, y juntamente con las palabras que dize, haze otras ceremonias de peruas y sabumerios y muy malos olores y aun en las palabras ay vocablos ygnotos, y tienen algunas dellas tan secretas que no las dizen sino al endemoniado ala orefa. La segunda diferencia es que el bueno y catholico conjurado: luego manda en nombre de jesus christo al demonio que no hable, y por esso no le pregunta cosa alguna a que el diablo ay a responder. Y solamente le dize aquellas palabras de jesus christo. *Obmutesce immunde spiritus et exi ab homine.* Y esto haze porque el demonio con sus palabras no infiere a los oyétes de las maneras que dicho auemos, y para mejor prouar en este daño haze apartar de alli a toda la gente simple, porque no oyan las palabras del diablo, por el peligro que ay en ellas. Por el contrario el malo conjurado: trata muchas razones con el diablo, y gasta mucho tiempo en demandas y respuestas, y esto en publica audiencia de mucha gente, y demanda la señal de alguna moneda ygnota de otra tierra, preguntale que le diga quié es y como se llama ya que vino alli, y haze le otras muchas preguntas para allegar alli mucha gente, y multiplica palabras que oyan todos y se esten alli abouados. La tercera diferencia entre estos conjuradores, es que el buen exorcista o conjurado: de la primera vez luego manda al demonio, por la potencia y virtud espiritual que tiene de nuestro señor jesus christo que la recibe con las ordenes, que salga de aquel cuerpo y no tome mas a el. Y si por ventura permitiéndolo Dios tornare otra vez no muda las palabras, sino haze lo mismo, y tantas quantas vezes toma el demonio, le dize las mismas palabras, de mandamiento, hasta que por virtud de Dios del todo le echa de alli. El malo y supersticioso conjurado, despues que en la primera vez

diferencia. 1.

segunda.

Luce. 11.

Tercera diferencia.

uno muchas pláticas con el diablo: y lo despidió, mandole que  
 tome a tal día, y a tal hora al mismo cuerpo, para que cõpadez-  
 ca a su audiẽcia, z quãdo sale la primera vez mandale q̃ al salir  
 haga estruendo o otra alguna señal que la vean, y oyan todos  
 los que allí estan z quedan maravillados y desconfiosos de venir a  
 la otra audiẽcia, por ver las cosas que allí passaran, y esto ha-  
 se el nigromático muchas vezes a manera d̃ prolessiõ y de pley-  
 to en iuzzio. Porque como ya hemos dicho, este concier to tiene  
 con el diablo, de allegarle mucha gente, z grãde auditorio, para  
 que le oyan hablar, y en esto hazen estos malditos cõjuradores  
 mucho seruicio al diablo, z por este seruicio ellos fauorece z ha-  
 ze por ellos. ¶ Y desta tercera diferencia procede otro, que en la  
 tierra dõde esta el bueno sancto conjurador no se hallan hom-  
 bres, o son muy pocos endemoniados, porque allí el Diablo no  
 halla ganancia. Por el contrario donde anda vno de estos maldi-  
 tos conjuradores ministros del diablo luego parecen muchos  
 endemoniados, para que aya que hazer el diablo z pueda ha-  
 blar con los hombres en muchos lugares, o pueblos donde pue-  
 da engañar y echar a perder muchas animas. Esto es a mucho  
 cargo de las consciencias de los prelados y de sus juezes eccle-  
 siásticos, y aun de las justicias reales seculares, que no hazen di-  
 ligencias en castigar, y desterrar a estos malditos conju-  
 radores, que hazen en las tierras donde andan mayor daño, que vna  
 muy braua pestilencia, porque a quello mata los cuerpos, y estos  
 matan las animas. Luego para que los prelados y juezes bagan  
 lo que deuen en este caso, y para que los buenos christianos estẽ  
 auisados d̃ todo lo que hemos dicho en este capitulo, sacaremos  
 algunas reglas. La primera sea esta que los buenos prelados y  
 juezes, anñ ecclesiásticos como seculares, no deuen de permitir  
 que en sus Diocesis, o tierras aya personas determinadas que  
 tengan por officio proprio conjurar a los endemoniados. ¶ La  
 razon desta regla esta ya dicha, que por los conjuradores bu-  
 nos y licitos se fundan en la potestad espiritual, que Dios quiso  
 dar a los hombres, sobre los demonios. Y esta comunmente se  
 les da quando rēciben las hordenes de la pgleſia. Luego no la  
 tienen comunmente los legos sin hordenes, ni la tiene mas vn  
 clerigo que otro. Y anñ nos es razon que vn clerigo se tome pa-  
 ra si este officio mas que otro clerigo, ni lego, y si alguno lo toma  
 por suyo proprio ay grande sospecha contra el que no es bueno

quarta  
 diferen-  
 cia.

primera  
 doctrina

fino malo y supersticioso conjurador: **Q**uando no le ha de  
 permitir que ay persona determinada que exercite este offi-  
 cio de sacar espíritus malos de los hombres. Porque este  
 es officio comunmente de los curas o rectores de las parrochias:  
 como el baptizar o administrar los otros sacramentos de la pgle-  
 sia: y no hallando se allí el cura o su teniente: qualquiera otro  
 clérigo o frate que hallaren lo puede y debe hazer. **E** para  
 confundir al que toma esto por officio proprio: ha se le de deman-  
 dar si el haze esto por virtud natural que tiene para compeler al  
 demonio a que salga de allí: aun que no quiera: o lo haze por vir-  
 tud divina sobre natural que Dios le dio: o lo haze por nigromán-  
 cia y por pacto que tiene con el diablo. Si responde que lo haze  
 por nigromancia, o superstición, queda conuenido que no se de-  
 ue permitir y se deue castigar como mal Christiano apóstata, y  
 que en su officio ofende mucho a Dios. **N**o puede con verdad  
 dezir que tiene virtud natural sobre los demonios porque el An-  
 gel así malo como bueno: es de mas alta naturaleza que los  
 hombres: y así es de mayor fuerza y virtud natural que el mas  
 fuerte de todos los puros hombres, y aun la sagrada escriptura  
 lo dize claro que no ay sobre la tierra potesta q se pueda y gual-  
 lar con el diablo: y mucho menos que le pueda sobrepuar. **N**i  
 tan poco puede responder que el tenga mas que los otros virtud  
 divina sobre natural contra los demonios: porque esta no la tie-  
 nen sino algunos hombres sanctos a quien Dios ha dado espe-  
 cial gracia: y potestad sobre los demonios, y de estos ay muy po-  
 cos en el mundo: y comunmente esta potestad no se da a los hom-  
 bres sino a las ordenes de la plesia: y estas son yguales en to-  
 dos los que las reciben. Queda luego que el que se apropia a si  
 mas que a los otros este officio de conurar a los demonios: sea ma-  
 lo supersticioso conjurador: ministro del diablo: que no se deue  
 sufrir. **S**egunda regla o doctrina sera para los menores del  
 pueblo de Dios: si quiera sean letrados si quiera simples ecce-  
 siasticos o seglares: que quando vienen por negligencia de sus  
 perlados o de sus jnezes: se permite andar por la tierra algunos  
 de estos malos conjuradores sacando espíritus: y hazen hablar al  
 demonio y demandá señal y haze todas las otras cosas ya di-  
 chas de parte de Dios les auiso que son obligados de se apar-  
 tar de allí so pena de pecado mortal: de allí digo donde el conju-  
 rador

 segunda.  
 doctrina.

- Matc. j.** rador: esta hablando z platicado conel endemoniado: porque ya hemos dicho en las reglas generales que tienen muy expreso mandamiento dios muy estrecho de la sancta madre yglesia o que hupan z se aparten del diablo con toda diligencia: de manera que ni le hablen ni le oyan hablar: z los que lo contrario hazen: sepan que caen en grande pecado de apostasia contra Dios porque hazen contra el voto de la religion que votaron en el baptifmo. Esta es sentencia del grande doctor sant Juan chrisostomo: que declaran aquella palabra que Jesu Christo dixo al demonio quando sano a un endemoniado. *Subiit sece z exi ab homine:* dize Chrisostomo. *Ad* Muy saludable doctrina hemos de tomar de aqui: que no hoyamos al demonio: aunque veamos que dize algunas vezes la verdad. Concuerta conel Athanasio otro grande doctor theologo declarado otra palabra del mismo Christo que dixo a otro demonio. *Et increpauit illum Jesus. &c.* que aunque el diablo dezia verdad, mas christo le mado callar: porque juntamente con las verdades no hablase algunas maldades: z quiso el señor abezarnos a huyr de oyr las palabras del demonio: aunque nos parezca que dize verdad: porque es cosa muy necessaria: o mala que donde tenemos la sancta escriptura y la doctrina de la yglesia catholica: queremos aprender del diablo: y anfi parece que estos sanctos doctores nos auisan, que no detemos oyr las palabras del demonio: aunque siempre dixese verdad: quanto mas que en sus hablas siempre entre las verdades mezcla mentiras: y es cosa muy pelgrosa a los christianos oyr las razones que el demonio dize por la boca del hombre endemoniado: y la ley de Dios manda que no vamos a oyr a los phitones que son los endemoniados. Luego pecan todos los q van a hablar o a oyr hablar a los endemoniados.
- Lu. iij.** **Deute.** **Tercera doctrina.** **Tercera** doctrina sera para todos mayores y menores: que ninguno: o se hazer cosa alguna de aquellas que el diablo alli dize que bagan aunque al parecer de todos sean santas z buenas. Escriuo aqui este auiso: porque muchas vezes el diablo padre de mentiras: finge que es vna anima de tal hombre: o muger muger que anda en penas: y dize que viene a reuelar a los supos las penas en que esta: para que cumplan las missas z trepan tanarios que manda en su testamento, o aun que no las apañado: dicen que le digan tantas missas, y de tales officios, y con tales cerimonia: para que salgan de penas, y otras algunas cosas.

dizen so color de sanctidad por engañar a las gentes simples. Contra este engaño digo que todos los buenos christianos tengan por cierta sentença, que nunca anima de persona difuncta torna a se enuestir en cuerpo de persona viua: por que aun que alguna vez y muy tarde Dios permita que alguna anima de la otra vida venga aca a apercebir a los viuos: aquello no es entrando en cuerpo de alguna persona desta vida: sino tomando el cuerpo phantastico del apye: a la manera como lo hazen los angeles buenos o malos quando se aparecen por aca. Luego el spiritu que habla en el que esta endemoniado, o espiritado: no en salma el hombre antes es verdaderamente diablo engañador: y si dize que es el alma, miente como maldito falso engañador: y sobre aquella mentira va fundado lo que despues dize.

De donde se concluye que aunque manden que le digan misas y hagan limosnas y ayunos y otras obras pias lo dize a mal fin: que es por engañar a los hombres, haciendo les que siruan a el con las mismas cosas con que siruen a Dios, y así queda verdadera esta tercera doctrina: que no deuen los buenos christianos hazer cosa alguna de las que el demonio habla por la boca del endemoniado, y el que tal cosa haze pecca grauissimamente contra Dios, por q̄ las obras sanctas ordenadas a seruicio del diablo y quanto mas sanctas y deuotas son las cosas que el manda hazer: tanto es mayor el peccado contra Dios y es peccado de apostasia y ydolatria, en atribuyr al suzio y maldito spiritu las cosas muy sanctas, que Dios tiene mandadas que bagán los hombres a su seruicio.

Pongamos otra quarta doctrina para todos: que pecca mortalmente qualquiera que al endemoniado pregunta alguna cosa sea buena sea mala que la diga y lo enseñe: aun que sea la cosa mas honesta del mundo. La razon es porque tenemos muy estrecho mandamiento de Dios: que no tengamos que hazer bueno ni malo con el diablo q̄ es su enemigo, ni q̄ramos en nuestras dudas ser enseñados del: ni en nuestras necessidades ser ayudados, o socorridos del, y pues q̄ phauemos dicho q̄ es peccado querer oyr las palabras q̄ dize el demonio, mucho mas peccado sera hablar con el endemandarle dudas, por que essa manera de platica es hazer pacto o amistad cō el diablo. ¶ No se

Sétécia  
catholi-  
ca.

Quarta  
doctrina.

ra luego licita cosa de le demandar que diga que virtud tiene  
 tal perua o tal piedra preciosa: ni demandar le secreto alguna de  
 philosophia: de medicina: de astrologia: o de otra alguna ciencia,  
 quanto menos licito sera lo que hazen los hombres munda-  
 nos que le demandan secretos de burtos: de adulterios: de o-  
 tros peccados secretos de los hombres. Por ende esta claro el  
 peligro en que viuen los alquimistas, y otros que haze las espe-  
 riencias de la mingia natural: porque al mejor tiempo les falta  
 el saber de lo que deuen hazer a su proposito: y tiene necesidad  
 de preguntar al diablo. ¶ La quinta doctrina sera para auisar a  
 los buenos y deuotos cõjuradores sacerdotes de la yglesia chri-  
 stiana y catholica, y es esta: que quando les dixeren que ay algu-  
 no endemoniado que tiene spiritu, hagan luego llamar al cura  
 de aquella parrochia: y a su tiniente o capellã. E si estos no estu-  
 uieren presentẽ, llaman a qualquiera otro sacerdote: le rigo o  
 frayle, que para esto todos ellos tienen y gual poder de nuestro  
 señor y esu cristillo: como ya hemos dicho: y el sacerdote ante to-  
 das cosas procure de saber si aquel mal es demonio, o si es otra  
 dolencia alguna de coraçõ o de cerebro. Porque algunas vezes  
 parece demonio y no lo es: y para esto tomen informacion del  
 sabio medico y tambien por las cosas que vieren en el paciente  
 podran entõces barruntar si es demonio: porque si el habla pa-  
 labras de otra lengua que aquel hombre no sabia antes: señal  
 es demonio: y tambien si dize que es alguna anima de tal hom-  
 bre o muger ya difunctos. Y por otras algunas señales, y sabi-  
 do que es demonio, luego el sacerdote se vitta la sobre pelliz, o  
 alua con su estola y tome la cruz y la agua bendita en las manos  
 y haga que le trapan aquella persona ala yglesia o a otro lugar  
 honesto. Y mãde apartar de alli toda la gente: porque ninguno  
 pueda oyr las palabras del diablo si hablare algo antes q̄ le pue-  
 da cõjurar: y por el libro manual de los curas, digale luego echã-  
 do le agua bendita los exorzismos que se dizen al bendezir de la  
 agua los domingos, y desponiendo el cabo de la estola sobre aque-  
 lla persona lea los exorzismos que se suelen dezir en el baptis-  
 mo ala puerta de la yglesia sobre los que se vienen a baptizar:  
 porque en aquellos manda el sacerdote al demonio en nom-  
 bre de Jesu christo nazareno que se vaya y se aparte de aquella  
 criatura de Dios y diga las tres vezes. Despues lea sobre el los  
 quatro euangelios comunes de sant Matheo: sant Marcos:  
 santi

sant Lucas, y de sant Juan: notando en cada vno dellos las pa-  
 labras que mas hazen al proposito contra el demonio. Porque  
 en el euangelio de sant Marcos: que se canta en la fiesta de la  
 Ascension dize Christo. In nomine meo demonia eiciunt: y tras  
 ello lea el euangelio luce. iiii. Decedens Iesus Capharnaú. Dó  
 de estan las palabras sanctas que Jesu christo dixo aun endemo-  
 niado. *Obmutesce immúde spiritus z eriab eo.* Despues de los  
 euangelios lea algunos psalmos del psalterio, ansi como el psal-  
 mo. lviii. *Judica domine nocentes me: y el psalmo. lviiij. Eri-  
 pe me de inimicis meis deus meus, y el psalmo. xx. Qui  
 habitat in adiutorio altissimi.* A la fin puede poner algunas de-  
 las deuotas coletas z oraciones de la yglesia que estan en el li-  
 bro missal z no cure de las otras oraciones hechizas que algu-  
 nos han ordenado de sus phantasias. Muchas estas diligencias el  
 sacerdote bueno guarde se no haga ceremonias algunas d otras  
 cosas: allende de las deuotas oraciones que dicho hemos: y de la  
 cruz y de la agua bendita: porque la cruz es al diablo señal muy  
 espantable: porque con ella fue vencido de nuestro señor Jesu  
 Christo. Sera muy bueno que el sacerdote antes q haga estos  
 conjuros se confiese o reconcilie si a lugar para ello. Y con ve-  
 notas oraciones se encomiende a Dios: suplicando le que no pa-  
 remientes a sus pecados y que por su misericordia le fauorezca  
 en aquella batalla que emprende contra el diablo z armese de-  
 la señal de la cruz y del Credo in deum. E si puede ser véga a ha-  
 zer estos exorzismos: o conjuros, en acabádo de dezir missa: por  
 que alli se haze memoria de la passion de Jesu Christo con que  
 vencio al Diablo. Estos conjuros el sacerdote los deve hazer so-  
 bre el endemoniado cada día vna vez o mas si viere que es me-  
 nester: hasta que apa echado de alli al maligno espíritu. No so-  
 lamente los haga en las horas que esta alli el demonio: mas ta-  
 bien en otras horas z dias: deve mandar venir la persona ala y-  
 glesia y dezir sobre ella los exorzismos z otras deuotas oracio-  
 nes. Y tambien haga que rezé por aquella persona los otros  
 fieles christianos que alli se hallaren rogando a Dios con hu-  
 mildad que por su misericordia quiera librar a aquella persona  
 del poderio del Diablo: y este exercicio de los exorzismos sobre  
 aquella persona se deve continuar tantos dias quantos pare-  
 ciere al sacerdote catholico que es menester: porque no deve ta-  
 rar el numero de dias quantos bau de ser: sino hazer lo que de

ne de continuo hasta que vea que ya por la misericordia de Dios la persona esta libre y sossegada, porque es muy cierto, q̄pues que estos conjuros se hazen contra el diablo en nombre de nuestro señor jesus christo, y sin ceremonias vanas de supersticiones, el viendo la fe y deuocion en que perseveran sus catholicos criados, y que la petition es muy sancta y justa, el en fin usara de su misericordia y echara de alli aquel maldito spiritu, z sanara aquella persona de aquella passion. En todo el tiempo que durare aquel trabajo gan dezir missas por aquella persona z limosnas, apuros de personas deuotas, como hizieran si estuuiera doliente de otra alguna grande enfermedad z tegan tiempo es era ca en Dios muy cierta que perseverando en este santo exercicio que el mal se remediará z quedara libre, z despues que ya fuere sana venga a dar las gracias a Dios y a su sancta pgleia con algunas missas, y oraciones deuotas. zc. Esta es la verdadera doctrina de la santa pgleia catholica, en este caso, y quien della falliere puntiendo otras algunas ceremonias vanas en sus conjuros, se pade de cierto que peccan grauentemente contra Dios por el pacto secreto de amistad que hazen con el diablo su enemigo, z no solamente pecca el conurador malo, mas tambien el que lo llama y lo consiente que haga sus conjuros en su casa.

Cap. ix. en que disputa contra los comunes conjuradores de los nubladros en tiempo de la tempestad.

**L**os sabios philosophos naturales saben las razones y causas naturales de donde proceden z se causan las nubes en el ayre, las lluvias, y nieues z las otras impreciones, de que largamente escriuió Aristotiles en los methauros, y en especial haze vn capitulo de las causas de los truenos, relampagos z rayos y del granizo, y del pedrisco q̄ cae de las nubes quando ay tempestad: porque estas cosas vienen por curso natural z tienen cosas corporales de donde proceden z por esso los buenos theologos consintiendo en las razones de los philosophos: dicen q̄ para el negocio de estas tempestades, no es menester dezir que las haga los buenos, o malos: porq̄ ellos no tienen potestad sobre los cuerpos naturales para los engendrar: o corromper: para los aumentar: o alterar, solamente pue

de mudar los cuerpos de vn lugar a otro. Mas los nigrománticos hazen creer ala simple gente que los diablos engendran el suablado, el granizo, o pedrisco, z toda la tépestad: de truenos relápagos z ragos, y en aquellas nuues vienen los diablos, y que es menester conjurar los para echarlos de sobre la ciudad y lugar: y de sus terminos. Pues para eneste caso ellos há ordenado ciertos conjuros: z dizē q̄ conellos haran buyr: d̄ allí a los diablos cō sus suablados z los haran echar el granizo: z piedra a o trocabo dōde ellos quisiere, y en sus conjuros juntamente cō las palabras hazen otras cosas vanas que ni ellas ni sus palabras no tienen virtud alguna natural ni sobre natural para hazer lo q̄ dizē: y pues q̄ vemos q̄ ansí lo hazē como lo dizē: manifestamēte se cōcluye q̄ ellos lo hazē por secreta operaciō d̄l diablo: por q̄ tiēne pacto d̄ amistad cō el: d̄la manera como ya hemos dicho en el capitulo mas cerca passado contra los sacadores de spiritus: z pues que estos conjuradores no tienen virtud natural sobre los diablos: z si por ser clrigos tienen virtud divina sobre natural cōtra los demonios, ellos no tiēne mas esta virtud que los otros clrigos tan biē ordenados como ellos: no es razón que ellos tomē para si este oficio como propio supo mas que de los otros sacerdotes. ¶ Luego aqui aura lugar la primera de las doctrinas puestas cōtra los sacadores de spiritus, y es. Que los buenos perlados: y justicias del pueblo christiano: no deuen sufrir q̄ en las tierras subjectas a su gouernaciō: z ya determinados cōjuradores d̄ los suablados q̄ este oficio vsen publicamente ellos mas q̄ los otros. La razón es muy clara: por q̄ ellos no tiēne mas virtud sobre los d̄monios a quē cōjuran q̄ los otros, y por esto los tales hōbres de uēser tenidos por muy sospechosos como nigrománticos z ministros del diablo. ¶ Sea tãbiē la segunda doctrina para los menores del pueblo de Dios y es. Que ellos no puedē cō buena cōciēcia y sin pecado llamar a estos conjuradores z dar les salario para que bagan este oficio de cōjurar las nuues en sus terminos: y todos los q̄ lo hazē de cierto incitā z procurā la ira d̄ Dios sobre sus pueblos. La razón es por q̄ como hemos puado estos son ministros d̄l diablo z por mano suya hazen este oficio. Luego pecan los que los llaman, por que quieren ser apudados z librados de los suablados malos con fanoz del Diablo, enemigo de Dios. Por ende nos marauilla ni por este peccado les viene despues el castigo de Dios, en robos y

primera  
doctrina.segunda  
doctrina.

saquea

Causas  
natura-  
les de los  
ñublados  
y truenos.

aqueamientos, en guerras, en pestilencias, hambres, z malas bestias: como leemos en las hystorias antiguas de otras tierras z de las nuestras. Antes que pongamos la tercera doctrina y las otras queremos auisar a todos los hombres de buen se soy buenos chistianos que tengan por cierto: que de cien mil ñublados que vean venir sobre su tierra: a penas en vno de ellos vienen diablos: porque todos ellos vienen por curso natural de sus causas corporales: que engendran aquellas nuues: y aguas y granizos en el ayre de los vapores que suben de la tierra y de la mar y de los rios, y los Angeles buenos z malos no tienen virtud natural para los engendrar, y aun que despues que son engendrados los ñublados tengan los demonios poder para los llevar de vn cabo a otro por los ayres, mas aquello no lo permite dios sino muy poquissimas vezes porque quiere que sus criaturas hagan sus mouimientos comunmente z por regla ordinaria pues los ñublados por esta regla hazen su curso natural passando en el ayre de vna tierra para otra segun que los vientos se leuantan z las llevan de aca alla o al reues: y pues esto va por esta regla ca si siempre: no deuen los cuerdos tener pensado que en los ñublados vengam diablos: y que sea menester conjurar los como quando estan en los hombres espirituados. Luego para los ñublados no ay necesidad de llamar a los conjuradores supersticiosos, mas que para los aguaduchos quando crecen mucho y hazen daños en la tierra quando ay demasiadas lluias, nieues vientos. &c. Que todas estas cosas comunmente vienen por curso natural de sus causas corporales, z no porque los demonios los trapan, z dado caso que por nuestros pecados alguna vez aca bo de muchos años permita dios que los diablos trapan ñublados z tempestades a nuestra tierra, aquello es por maleficio de algun nigromantico que baze cerco y inuoca a los diablos para hazer mal z daño en algun lugar: y aun algunas vezes lo hazen los diablos por mandado de dios que esta ayzado contra aquel pueblo y embia sobre el aqellos alguaziles del infierno para los castigar en los frutos de la tierra, porque le há ofendido en grandes pecados, especialmente en los pecados contra el primer mandamiento: que tocan a dios en la honrra. Esto claramente dize David en vn psalmo: embia dios su ira sobre algunos por mano de Angeles malos. (De esta manera leemos q embio sobre Egipto contra el Rey faraon, granizo, y tempestad que les destruyo lo

por los frutos de la tierra, y sobre Sodomia y Gomora hizo que  
 echassen fuego y agufre. Y anti otras cosas semejâtes. fu. ra de  
 stos la regla general es q̄ los siablados de tēpestades vienē por  
 curio natural de sus causas corporales, z la cierta señal desto es  
 que los siablados comunmente se engedrâ en el verano, y estio,  
 no en el inuerno, porq̄ en el inuerno no ay causas naturales pa  
 ra los engedrâr como las ay en el verano, y estio, y si los diablos  
 las engendrassen y traxessen, podrian lo hazer, alli en vn tiēpo  
 como en otro, q̄ en todos los tiēpos ellos procurâ de hazer sus ma  
 las obras. ¶ Sabido estâ punto de buena philosphia natural,  
 que cōcurra con la sancta doctrina de la rheologia, sea esta la  
 tercera regla. Que quando viniere en algun lugar tēpestad de  
 siablados, truenos, y relâpagos, porq̄ comunmēte vienē por cur  
 so natural z no por operacion de diablos, no ay necesidad que  
 los clrigos catholicos bagan cōjuros contra ellos. La razō es  
 manifesta: porque aq̄ los conjuros no vâ contra los demonios  
 pues que alli no los ay ni tã poco contra las nuues y agua que  
 cae dellas, porque son buenas criaturas de Dios, son sin sentido  
 que no entienden cosa alguna de las que les dicen en aq̄llos con  
 juros. Luego hazer conjuros alli, parece cosa vana, y si es vana  
 z si es vana es supersticion, y se inclina hazia las obras diaboli  
 ca de pacto secreto con el diablo. Por esso no los denē hazer los  
 buenos clrigos religiosos pues que tienen grâde sospecha de  
 supersticion en diablada, y deuen se guardar que no bagan cosa  
 tã mala, z pensando seruir a dios, serâ posible seruir al diablo,  
 Luego no bagan estos conjuros sino quâdo tuuiere muy suficiē  
 te razō para pēsar q̄ vienē diablos en los siablados z por algu  
 na de las dos maneras que hemos ya declarado, y entonces sus  
 conjuros han de ser sanctos z honestos, tales quales hemos de  
 clarado en el capitulo octauo en el caso de los endemoniados. ¶  
 Quarta doctrina se pone para informar a los buenos clri  
 gos que tienen cura de animas z rigen parrochias z pueblos,  
 y dessea hazer biē sus officios a descargo de sus conciencias, y  
 es que en el día z hora de la tempestad de los siablados se bagâ  
 dos diligencias principales las q̄ harâ otros grandes peligros  
 de crecientes de agua que entrassen por el lugar poblado o de  
 vna grande furia de fuego q̄ ardiesse por las casas z calles prin  
 cipales, o de bestias fieras, Lobos, Leones, Dragones q̄ mataf  
 sen a los hōbres y a los ganados z animales de seruirio de casa.

ps. lxxvi  
 Exo. vii.  
 gen. xix.

Quarta  
 doctrina

zc. ¶ La primera diligencia es natural de hazer los hombres todos los remedios que por industria: z fuerças humanas son posibles en aquel caso. La segunda es moral de oraciones: misas ayunos, z limosnas: inuocando a Dios p a los sanctos, para que embie ayuda sobre natural del cielo por mano de sus sanctos angeles, p esta regla muy christiana fue ya puesta arriba en el capitulo tercero contra los enfalnos. ¶ En este caso de la tempesta de siublados el remedio natural es: que se bagá los mayores estruendos z mouimientos que pudi. ren en el ayre, cõ uiene a saber que bagan tañer en torno p a soga las mayores campanas que ay en las torres de las pglefias, y las que mas rezio sonido bagan en el ayre z junto con esto bagá soltar los mayores tiros de artilleria que se pudieren armar, en el alcaçar, o fortaleza de la ciudad, z los tiren contra la mala nuue, la razon desto es porque ella es vna espesura o congelacion hecha por frio: z baziendo aquel grande mouimiento en el ayre con las campanas p Bombardas desparzese z calientase algo el ayre: y anfi la nuue se disuelue: o derrite en agua limpia sin granizo o piedra. ¶ Y tambien haze mouer de alli la nuue a otro lugar con el grande mouimiento del ayre. ¶ El remedio moral y espiritual es: que luego que vean venir la mala nuue al tañer de las campanas se vengán los clerigos a las pglefias z se vistan sus sobre pellizes p estolas: y acudan luego todos los principales hombres p mugeres de cada parrochia con candelas benditas encendidas: y se cãten en la nuue p capilla de la pglefia de late el altar donde esta el sanctissimo sacramento: y abierto el altar pongá el libro misal a la parte del euangelio abierto por las p magines de teigitur: p abran con mucha reuerencia el tabernaculo de el fantissimo sacramento: de manera que se parezca la custodia de la arca del Corpus Christi mas no la saquen fuera de su tabernaculo. Esten las bacbas o cirios todos encendidos: p principalmente el cirio pasual bẽdito: p si ay reliquias de sanctos en la pglefia trayan las todas puestas a los lados del sancto sacramento. Puestas todas estas cosas en orden: los sacerdotes esten de rodillas en las gradas del altar: p toda la gente con deuocion se humilien a tierra demandando a Dios misericordia socorro en tanto trabajo, z peligro z suplicando le por su infinita potencia baga de soluer aquella mala nuue, libre su familia z los terminos de aquel lugar del dafio que podria hazer aquella tempe-  
stad.

remedios naturales.

remedios morales.

los sacerdotes.

Y los clerigos a medio tono canten los psalmos del Canticum grado. *zc. Misereere mei deus zc. Qui habitat in adiutorio. zc. Deus misereatur nostri. zc. Libera me de inimicis deus meus,* z otros algunos psalmos que hagan al proposito. Tras ellos digan los quatro euangelios, y despues comiencen deuotamente la Letania de los santos z hagan su procession por la claustra, o por el cuerpo de la yglesia, y en fin de la Letania digan las colectas z oraciones mas apropiadas al caso, z las oraciones de aquellos santos, cupas reliquias o ymagines tienen en los altares, z capillas de la yglesia. Mientra que esto hazen z dicen los clerigos, la otra gente deue secretamente rezar sus oraciones por las horas o por las cuentas z rosarios segun que supieren, teniendo intencion de rogar a Dios z a sus santos que por su misericordia embie socorro z ayuda del cielo. contra aquella tempestad.

los legos.

¶ **E** mi parecer es que los sacerdotes no salgan fuera de la yglesia, para hablar con la nuue mala, ni saquen las santas reliquias ni menos el sanctissimo sacramento fuera ala tempestad, por que con mas deuocion hablara con Dios dentro de la yglesia, que no de fuera z mas presto sera oyda su oracion en el cielo delante de Dios. Dehas estas diligencias corporales y spirituales no deuen poner mas corimonias los buenos sacerdotes y los otros siervos de Dios, porque todo lo demas es malo y superfluo, como ya hemos declarado en la regla christiana que dicho auemos.

¶ **C**oncluyendo la sentencia deste capitulo. dezimos que en las tempestades de los fiublados no deuen los buenos christianos permitir que los publicos conjuradores vengan a hablar con las nuues, ni con los diablos, porque es cosa vana. Hablen los buenos z catholicos siervos de Dios con mucha humildad, y deuocion a Dios z a sus santos por la forma y manera ya dicha z alcancar misericordia de Dios. Si por sus pecados no le socorre Dios aparen paciencia y sufran con humildad el acote de Dios como de buen padre. Y los que desta regla salen, es señal que no tienē firmeza en la fe, ni tienen temor de Dios pues q̄ monosprecian la regla christiana de la yglesia catholica. Esta doctrina platica la yglesia cada año en los tres dias de las ledanias antes de la ascension.

Conclusiō del capi.

¶ **P**aramuy claramēte confundir a los publicos conjuradores

Las ledanias.

podra vn hōbre cuerdo, aunq̄ no sea letrado: hazer les algunas preguntas razonables, p̄ viendo q̄ no saben ni pueden respōder a ellas, conocera quā vanos son. La primera pregunta sea si ellos saben arte, p̄ tiene poder para echar las nuues malas z las tēpestades, porq̄ no tienē arte, ni poder de cōjuros para hazer venir las buenas nuues de agua limpia, en tiēpo de vna grande sequedad q̄ ha menester agua la tierra. La segunda porq̄ no tienen cōjuros para cōtra los aguaduchos, p̄ diluuios q̄ vienē por las tierras, p̄ destruyen los frutos de las heredades, z de rribancasas z cercas: p̄ abogan muchos hombres, z otras animalias para q̄ con sus cōjuros las haga p̄: por otras partes fuera de nuestros terminos. La tercera pregunta porq̄ no tienen arte de cōjurar la furia de los grandes fuegos que enciēden z tomā todo vn pueblo o algunas calles principales del para hazer huyr por los ayres, p̄ q̄ no se osan abaxar ala tierra. La razon desta dubda es porq̄ así como ellos dizē que los demonios traen a las malas nuues, así tambien se lee en las sanctas hystorias q̄ los diablos traen las furias de aguas, z fuego en que se hazen muy grādes daños p̄ estragos alas gentes, z como pece en la hystoria del sctō Job p̄ de otros algunos sanctos, z pues q̄ ellos no tienē respuesta q̄ sea razonable a estas dudas, es señal q̄ todo su hecho es vano superstitioso, diabolico. ¶ Ahas la manera licita que hemos dado para los ñublados, esta misma es la q̄ usa la yglesia catholica, p̄ esta vale z se deue guardar cōtra los fuegos, z contra los aguaduchos z se suelē vsar en tiempos de sequedad, p̄ pues q̄ ella sola aprouecha pa en todos los trabajos z adueridades de fortuna, es a saber de venir al sancto templo de Dios, p̄ encomēdar se a el z a sus sanctos cō deuotas oraciōes, processiones, apunos z disciqlinas p̄ otras obras sanctas de mucha deuociō. ¶ E por mas cūplimēto ponemos otra quinta doctrina, q̄ en los meses de Abril, Mayo, z Junio, q̄ndo suelē venir naturalmēte, z se engēdran los malos ñublados cada vn año, los clerigos q̄ tienē cura de animas o rigē sus parrochias cada mañana suban ala torre de la yglesia, de oōde se parccē los terminos de todo el lugar z digā no cōjuros sino bēdiciones de Dios sobre sus heredades conuene saber psalmos, p̄ euangelios z otras oraciones santas con su agua bēdita hazia todos cabos, p̄ es muy buena la costumbre de algunas tierras: q̄ en estos meses despues del medio día tañen la cāpana a que venga la gente a hazer oracion ala yglesia

Pregunta  
buena.

511603  
doctrina

ña y el preste diga la passio de nro señor Jhesu xpo rezada, z los otros hazē oraciō rogādo adios q̄ guarde los fructos dela tierra.

**C**apitulo. x. en que disputa contra los que descomulgan la Langosta y el Pulgon y las otras sauandijas delas heredades.



Asi como las personas simples ponen confianza en los conjuradores de los siublados, para guardar los fructos delas heredades del gravizo, o pedrisco delas nuues, de ayrie, dela misma manera llaman a otros vanos hombres que dicen que saben arte z tienen virtud para echar la langosta, el pulgon: z las otras sauandijas, que se engendran en la tierra z hazen mucho dafio en los panes verdes, y en las viñas, z arboles de fructa que los roen y consumē del todo. Por ende a estos engañadores les dan salario, para que cada año vengan a sus pueblos z hagan ciertas cerimonias de cosas, z d̄ palabras sobre sus terminos. La comū manera de estos engañadores es q̄ el conjurador se haze juez z delāte de su audiēcia cō padeciendo dos procuradores: el vno por parte del pueblo que de manda justicia contra la lāgosta, el otro pone el vicario del obispo, o la justicia del rey por parte dela lāgosta, o la oruga, d̄spues de muchas acusaciones que pone el procurador del pueblo, y respuestas que haze el procurador dela langosta z dados sus terminos de prouanças dela vna parte z dela otra: haze su luego processo, y ala fin el maldito juez da su sentencia contra la lāgosta: en q̄ dentro de tantos dias se vaya de todo el termino de aq̄l lugar so pena d̄ descomuniō. La tal sentēcia y entōces muchas vezes el diablo por cegar y engañar a los pueblos q̄ tales cosas cōsienten, hagan venir en efecto lo que promete el cōjurador: z por ser secretas operaciones con cosas naturales haze huyr de allí las langostas z las otras sauandijas. **C**Asi los sanctos doctores todos conformes sin cōtradicion de alguna dellos, dizē que esta manera de echar la lāgosta es supersticiosa z mala: por dos razones. La vna es por que se arma pleyto z causa contra criaturas brutas que no tienen scfo ni razon para entēder las cosas q̄ les dizē: z assi es operaciō de vanidad, z juntamente es pecado de blaffemia en hazer burla y escarnio dela excomunion que vsa la yglesia catolica contra los malos hombres contu-

Repro-  
uacion.

Parte. iij. Capitulo. x.

mazes y rebeldes a la obediencia que deuen a los prelados de la yglesia. La segunda razon es, porque las langostas y las otras sauandijas de la tierra son cosas que se engendran en la tierra, por causas naturales: como diximos de las nueues, y grantijos: y no por operaciones del diablo. Luego los cõjuros y amonestaciones canonicas de la yglesia que el juez nigromático les haze son en vano, y la sentençia de excomunion contra ellas no es justa: porque ellas no tienē culpa alguna mortal ni venial en lo que hazen: ni tienen libre voluntad para cumplir el mandamiento que les haze, y es cosa de burla: como quien mãdasse foyena de excomunion a los perros que no ladrasen a los Louos que no aullassen. Como quien baptizasse a vna piedra, o absoluiesse a la raposa de los males que haze, porque son cosas de burla: escarnio, y blasfemia en los misterios de la sancta madre yglesia catholica y mas que no tienen virtud alguna natural ni sobe natural para lo que se aplican, luego son ceremonias vanas y supersticiosas diabolicas, que los buenos perlados y jueces las deuen vedar y castigar. El remedio licito y honesto para este peligro: ha de ser por la regla Christiana ya muchas vezes puesta, que se hagan dos diligencias spiritual y natural. La spiritual es la misma que diximos a la fin del capitulo mas cerca pasado para en el peligro de los siublados: que en los meses de marzo: y Abril: y Mayo, los clerigos: cada mañana suban a bẽdezir los terminos del lugar y con los euangelios, y psalmos, y oraciones de la yglesia catholica: con la Cruz y agua bendita, y algunas vezes digan la Letania de los sanctos y sanctas. Mas en este caso ay especial deuocion de vn sant Gregorio obispo de esta ciudad de Ytalia: cuyo cuerpo sancto esta en vn lugar de Navarra. E vino en España por mandado del Papa sobre este peligro, y trabajo de la Langosta y pulgõ, que por muchos años vnos tras otros consumian los frutos de la tierra, mayormente en los obispados de Calahorra, Pamplona, Tarazona, çaragoça. No sabiendo que remedio se buscasen, que fuesse licito queriendo se escusar de lo supersticioso como buenos christianos, deliberaron de consultar este caso con el papa de Roma vicario de Jesu christo en todo el mundo, suplicando a su sanctidad que les mandasse lo que deuan hazer en este caso. El sancto padre tomado consejo con los cardenales y con los otros perlados y letrados de su corte de Roma, de libero de embiar a

Remedios licitos.

san gregorio.

España por legado supo aun Gregorio obispo de oſtia hombre ſanto. El viendo aca primero con ſus predicaciones hizo corre gir loſ peccados publicos: hizo hazer proceſſiones de diſcipliná tes, hizo que ſe hizieſſen ayunos, limoſias, y deuotas oraciones por algunos dias: ala fin veſtido de ſus ornamentos pontificales dixo algunas miſſas en el campo ſobre loſ terminos de loſ lugares en que reynaua aquella peſtilencia de langoſta, pulgon, y oruga. E por la gracia de Dios, y por la ſanctidad de aquel bué obispo, y por la autoſidad apoſtolica que tenia como legado del papa, delante de ſu preſencia ſe puau huyendo todas aquellas malas ſauandijas: y auſi dexaron limpia la tierra deſſas y de ſu ſimiente por muchos años. Y en eſtoſ ſantos exercicios y en otros muchos acabo ſus dias, y quedo aca ſu cuerpo ſanto.

En todas aquellas tierras tienen loſ chriſtianos mucha deuocion en aquel ſanto, y recorren a el en el trabajo de la langoſta: Pulgon, y otras malas ſauandijas: y aun lauan ſus ſantos hueſſos en agua limpia, y echan de aquella agua con pſoſos por laſ viñas y panes, y buertas. &c.

ſobre eſta deuota hpiſtoia ſe puede fundar eſte remedio eſpi ritual que en loſ dichos meſes de Abarço: Abril, y mayo: loſ buenos clerigos algunos dias luego ala mañana digan algunas miſſas en memoria deſte ſant Gregorio: o ſi ſon del officio de la virgen Abaria, o de loſ angeles, o de otros algunos ſantos. Pongan vna oracion deſte ſant Gregorio, y deſpues de la miſſa ſalgan en proceſſion a algun otero de donde ſe parezcan loſ terminos del lugar, de allí bendigan loſ terminos del lugar, y de allí bendigan loſ terminos con ſu cruz y agua bendita, y ſi tienen de la agua deſte ſanto jnten la con la agua bendita de la pgleſia y de allí echen agua hazia todos loſ cabos, y eſta es licita manera contra laſ malas ſauandijas de qualquier eſpecie que ſean. El remedio natural ſacado de loſ que ſaben agricultura y bernolarios y philoſophos es de la manera ſigué te, en eſpecial para laſ viñas y arboles, que ante todas coſas hagan limpiar el ſuelo de la perua y broça que queda muy raſo y ſin perua luego al principio del verano antes que echen laſ viñas, porque entre aqlla perua ſe engendra, y cria y ſe multiplica el pulgon. Item ſi de vn año para otro quedare en laſ cepas la ſimiente del pulgon que es como quereſa de moſcardas:

remedio  
moral.

primero.

Remedio. ij.

sera bueno antes que las viñas broten: descortezar las cepas do de hallaren aquella simiente, porque alli se conserva z torna a nacer de alli el pulgon. Item el tiempo del podar la viña, o los Arboles es bueno vntar la boz podada: ra con vn poco de vnto, o seuo de effo que defiende que no se engendre ni se crie el pulgon z oruga. Si este vnto no pudieré auer vnté la podadera cō a, os ma. ados p desechos en azepte q sea resio y fuerte el azepte z cō qualquiera destas dos cosas deue vntar las muchas vezes, porq ella no pierda aquel olor que es muy contrario alas sauandijas z no las dexa criar.

tercera.

¶ Mas si las viñas z arboles estan ya echadas z tienen el pulgon descaruajelo: puede se coger a mano en vnas taleguillas de lienço que tengan las bocas mas anchas que lo baro, z puestas de baxo las cepas, o arboles sacuda el pulgon z capra dentro dellas, y assi lo mataran. Sera gran de remedio si lo hazen, antes que el pulgon haga la simiente ya dicha, que le suelen dexar en las hojas de los arboles z vides, y en tal caso sera bueno quitarles aquel las hojas z quemar las fuera de la viña o huerta. Aní mismo quando en los pampanos

de la viña el pulgon, o oruga estuviere ya en capullo es mas facil de coger lo a mano z quemar lo fuera de la viña o huerta. De esta simiente del pulgon si luego no la quitan se engendran vnos gusanillos de muchos pies, z se rebueluen en las hojas, z se comen z roen las ojas z pampanos z todo lo tierno z verde, de las vides z arboles. Dizen algunos que la rapz de la higuera, mayormente si es higuera loca, puesta en la vid y en el arbol con su olor z virtud mata el pulgon y oruga z las otras malas sauandijas. Otros dicen que es bueno sahumar las vides z arboles que tienen pulgon con cera z piedra aqfre, z pongá el sabumerio de baxo de los arboles, o parras, y en la viña lo ponga la parte de viene el viento, porque se estienda el sabumerio por toda la viña z huerta, z aquel sabumerio mata el pulgon z la oruga, z otras maneras de gusanos z aun las hormigas que sube a los arboles. Otros dicen que sera mejor este sa humerio, que tomé alpechín, que es vna aguzza que se corre de las azeptunas o oliuas, y este coziendo lo se espessa, despues echenle dentro otro tanto alcruite, y cueza todo, y con esto sahumen las viñas z arboles de los buertos, dos o tres vezes muy bien, z moriran todos estos malos gusanos. Otros dicen que es bueno en medio de la viña, o huerta, y en dos otros lugares della soterrar viene

cuarta.

trce

quinta.

trce

tres de carnero o de otras reses, así llenos como se estan con tanto que quede algo dellos descubierto y en pocos dias se allegaran a ellos todas las sauandijas de la heredad, Pulgon, Langosta, Suga y otros gusanos, y allí juntos los pueden matar y quemar y en dos o tres vezes que esto bagan los consumiran todos. si hazen esta diligencia antes que mucho los dexen multiplicar. En especial para las hormigas que suben a los arboles a comer los cogollitos verdes: para vedar esto y hazer que no suban, vnos hazen vn cerco de cal biua: otros de ceniza fuerte al rededor del arbol: otros vna canal redonda llena de agua que sea ancha como vna mano: y otros de otras maneras. Mas el mejor remedio y mas facil es tomar vna sogá de cañamo: o de estopa que sea algo gruesa: y yntar la en betun: que es la liga con que toman los paxaros: o con otra yntura semeiable a esta. Y ceñida esta sogá en el tronco del arbol, defender a las hormigas que no suban de allí arriba en el arbol. Y aú que en esta materia por triamos mas largo escriuir por agora basta lo que hemos dicho: por que nuestra intencion era solamente mostrar algunos remedios naturales a los buenos christianos, en aquellos males y trabajos en que se suelen emplear los supersticiosos hechizeros ministros del diablo: para enganar ala simple gente y les robar sus haciendas, y les infernar las animas: por que en todas sus operaciones interuene la mano del diablo que secretamente obra allí.

sexto remedio.

setenore medio.

Capítulo. xj. en qu disputadelas oraciones que se hazen con ceremonias vanas y supersticiosas.

**M**uchas vezes haze la astucia del Diablo juntada con la curiosidad, y con la desordenada codicia de los hombres mundanos que ellos usan mal de las cosas sanctas y buenas: y donde auian de seruir a dios con ellas y ganar meritos en el cielo por allí pecan muy grauemente y firuen al diablo, y esto acótece en muchas maneras. La. i. es por la mala intencion: por que ordenan lo que hazen a mal fin: por que sabe mos que algunos dicen el psalmo. Deus laudem meam: para q Dios les de vengança de sus enemigos. Otros hazen maleficios y hechizos cótra los q mal quieré có pedaços de la Ara con sagrada del altar: y có otras reliquias sanctas y có candelas o perlas bendezidas. Otros dizé algúas missas y psalmos: y otras d

muchas maneras de oraciones.

uotas

notas oraciones dela yglefia, z hazen ayunos para alcanzar algunas cosas malas z suzias del mundo. La .iij. manera quando en las oraciones muy buenas z sanctas, z ayu bechas a buen fin se pon en ceremonias vanas z ponen tanta fee en ellas que piensan que sin aquellas ceremonias las oraciones no valen, ni apio uecharan para alcanzar con ella de Dios lo que piden, assi como quando en las missas, y otras deuotas oraciones determinan las horas: y vezes en que se han de dezir: z tantos dias: ni mas ni menos: y que han de ser continuos sin dexar algun dia en medio. La tercera manera es quando ponen en la missa la ropa de los niños: o de otros enfermos debaxo los pies del sacerdote: o algunos paños de lienço en el altar debaxo de los corporales donde esta la sancta hostia: y el caliz consagrado: y otras tales cosas ordenadas por personas simples sin letras son deuociones necias. La otra manera es de las oraciones de la arte no tozia para alcanzar sciencia sin la aprender de maestros: como ya declaramos arriba en el capitulo primero desta tercera parte. Otra manera es la de las mugeres casadas para auer hijos de sus maridos y la de las donzellas para casar con quien ellas dessean, z anti de otras muchas que serian luengas de contar: z todas ellas son diabolicas y sospechosas de pacto z secreto con el diablo: y el las ha ordenado desseando que le firuan como a dios con las cosas sanctas con que suelen seruir a su verdadero Dios, y las oraciones destas maneras bechas quanto son mas sanctas y deuotas tanto es mayor el pecado de quien las haze, porque es blaffemia contra dios, en burlar de sus cosas y ofrecer las al diablo su enemigo: por donde se conluye que los que estas supersticiones z maldades dicen, o hazen dezir algunas missas cometen grauissimo pecado de blaffemia cõtra dios, por que aplican el sanctissimo sacramento en que dios mas se firme de los hombres, a seruicio z honrra del diablo: muy suzio z maldito spiritu enemigo supo. Ahas para mayor declaracion desta doctrina, notaremos aqui en quantas maneras pueden los ho-

Repro-  
nacion.

Tres es  
pecados  
en la ora  
ciõ: en la  
materia

bres pecar en las oraciones que hazen a dios z a los sanctos y de que especie es el peccado en cada vna dellas. y luego parece en qual de aquellas maneras ay peccado de supersticion contra la verdadera religion christiana. Ay tres maneras principales de errores que se pueden hazer las oraciones. La primera es quando ay herro: en la materia de aquella baba. La segunda en la

en la forma como va compuesta. La tercera en la manera que tienen los que la rezán. Peca el hōbre primero en la manera de la oración quando por ella pide a Dios, o a su gloriosa madre: o a otro qualquier sancto: cosa que no es justa y es contra la honrra de Dios y de sus sanctos, o que es contra la caridad y amor que deue tener a los proximos, o quando es muy importuno en pedir cosas vanas deste mundo, riquezas honrra, y deleptes q̄ son cosas que pueden ser buenas, y malas al que las pide. En este cosa el hōbre pecca: porque comete blasfemia cōtra Dios, en pedir le cosa que no conuiene a la nobleza de Dios hazer la como si le pidiese que no guardasse justicia en sus obras, o que no hiziesse bien a todos los hombres buenos y malos, y no llouiesse sobre las heredades de todos assi justos como injustos. Seria tambien peccado de malicia y de envidia si el hombre rogasse a Dios que hiziesse mal a sus enemigos, y no les diesse su gracia ni los otros bienes, assi espirituales como corporales. Peccaria como presumptuoso y desuertugonçado pedidor: en suplicar que Dios le diesse lo que es cierto que no le seria bueno si lo alcançasse: o es dudoso si le estaria bien auerlo, y en esto fuesse el hombre muy importuno porque dize sant Gregorio, que algunas vezes Dios no quiere dar a los hombres lo que piden, porque no les conuiene, y esto es por les hazer misericordia. E si muchos le importunan les dara con yra lo que sabe que les esta muy mal. En la forma de la oración pecca el hombre quando en las palabras della ay mentiras, o falsedades de cosas contra la fe o contra la razon natural, y quando ay nombres barbaros y otras algūas burlerías y liuidades: porq̄ tales oraciones mas son blasfemias y injurias contra Dios, que deuociones, porque Dios es soberana verdad y muy cierta sabiduria, y el que haze las tales oraciones parece que quiere mostrar que Dios se deleyta y ha plazer con las mentiras y liuidades, que es muy grāde blasfemia contra Dios y contra su honrra. ¶ La . iij. manera de peccados en la oración, contese por hazer se con algunas ceremonias vanas y pensando que sin ellas la oración no aprouecha ni vale para alcançar las mercedes que en ella se piden a Dios y a sus sanctos. Llamo ceremonias vanas que no essan aprouadas, ni acostumbradas por los buenos christianos en la Yglesia catholica. No digo porque ay algunas que se vsan comunmente entre los xp̄ianos, como cosas que incitan a los hom-

En la forma de la oración,

en la manera del rezar.

Cerimonias catholicas.

bres

bres a tener mas deuocion en las oraciones que dicen. Assi como poner las rodillas en tierra: alçar los ojos al cielo: juntar las manos: herir los pechos: descubrir las cabeças z otras algunas. Aun que estas ceremonias no las hazen los catholicos pensando que son tan necessarias, que sin ellas no aproueban sus oraciones: porque los dolientes enfermos en la cama: z los caminantes caualgando z los presos a herrojados: otras tales maneras de personas sin hazer estas ceremonias rezan sus deuotas oraciones z las oye dios z los sanctos. Pero despues destas comunes ceremonias, han hallado otras muchas los hombres vanos z mugeres, z ponen tanta confianza en ellas que piensan que toda la virtud dela oracion esta en ellas para auer de Dios z de sus sanctos las gracias que piden en su oracion, z que sin ellas la oracion no aprouebara y cõ ellas sin duda alcançaran lo que dessean. Dizen algunos que la oracion se ha de hazer estando la persona derecha en pie, z se ha de dezir tantos dias ni mas ni menos, z sin saltar dia en medio: otros dicen que ha de tener la persona los brazos abiertos en cruz, z no ha de mudar los ojos, sino mirar de hito en vna cosa. Otros dicen que se diga con tantas candelas y de tal color. Y otros ponen otras vanas ceremonias de muchas maneras. El pecado desta tercera manera en la oracion es propriamente superficialidad de idolatria y de hechizeria, porque pone el hombre esperanza en ceremonia vana, que de si no tiene virtud alguna para hazer aquel efecto y es vn artificio que hallo el diablo para heredar a los malos christianos en vanas ceremonias abominables a Dios z a sus sanctos. E si algunas vezes con aquellas ceremonias vanas alcançan ellos lo que dessean: es cierto que no viene por mano de Dios, que es enemigo de vanidades z mentiras viene luego por secreta operacion del diablo, y permite dios para acabar de cegar alas personas vanas que andan perdidas tras las vanidades diabolicas, y se aparta dela regla dela doctrina de dios z dela sancta madre yglesia catholica. ¶ Pues para informar a los buenos z deuotos christianos, pongamos aqui algunas reglas que deuen guardar. La. i. sea quel verdadero siervo de dios tēga formado vn proposito muy firme en su coraçon de no querer auer ni posseder algun bien en este mundo con pecado y a cargo de su conciencia, conuiene a saber haziēdo para lo auer algo contra los mandamientos de dios, y anti como

el buen

Reglas  
buenas.

regla. i.

el buen christiano: aborrece de auer hacienda mal ganada de hurto: de vsuras y de otros malos tratos: anſi también deue aborre- cer de auer algũbiẽ por supersticiones y hechizarias diabolicas porq̃ son pecados muy abominables a Dios, son contra el primer mandamiento q̃ zela mucho la hõra de dios, por no guar- dar muchos esta regla y teniendo desordenada cobdicia de los bienes deste mundo, caẽ en muchos lazos del diablo, como sant Pablo. Y no pudiendo auer los por buenas maneras buscan otras malas: y vna delas peores es por las supersticiones y hechizarias diabolicas, vedadas por la ley de dios y por los sanctos canones de la ygleſia y aun por las leyes de los catholicos emperadores y principales. ¶ Regla. ii. que despues que el ſieruo de dios en sus trabajos y necesidad es ha hecho su diligencia buſcãdo los remedios naturales y humanos: y tomando se a dios y a los sanctos con deuotas oraciones: pongan firme eſperança en dios como en padre muy piadoso que op̃ra su oracion algun dia y le dara lo que pide o alguna otra cosa que le sea mejor que la que demanda, y por eſſo deue libremente dexar en la mano de dios todas sus cosas, ſuplicandole que por su clemencia quiera tener cuidado del y de sus cosas: como de verdadero ſieruo ſuyo y fecho eſto tẽga por cierto q̃ Dios le prouera respondiẽdo por la obra a su oracion: aquello es lo q̃ a el mas le conuiene y aque- llo ha de recibir por muy grande merced, y le ha de dar gracias como buẽ ſeñor que tiene cuidado de los ſuyos, que se confia en el con puro coraçon y le ſuplica en sus oraciones limpias y y ſin vanidades de hechizarias, porque la ſancta eſcriptura diſe que dios es tan leal ſeñor: que nunca falta a los ſuyos q̃ ponen su eſperança en el. ¶ Regla. iij. es que tenga por cierto el ſieruo de dios: que quando Dios no le dalo que le pide en su oracion: que lo haze con piedad y misericordia, porq̃ vee que aquello no le conuiene ni le estaria bien alcançarlo. Aſſi como buen medico algunas vezes no quiere dar al doliente lo que le demãda por q̃ le haria mal, y ſabe mejor el medico lo que conuiene al enfermo que no el que lo demanda, y anſi Dios vee que no ſiempre es bueno para ſu ſeruicio lo que el pide en su oracion. Quiero d̃ ſir que no ſiempre conuiene al pobre alcançar riquezas: ni al enfermo ſanar de ſu dolencia: ni al que eſta en algun peligro eſca- par del, y anſi de los otros males y trabajos, porque ſabe dios que alguna vez al hombre le conuiene mas la enfermedad que

Regla. ii

regla. iij

la ſan-

Job.

la sanidad:mas la pobreza que la riqueza:mas la muerte que la vida. Rogo el sancto Job a Dios: no le dio lo que podia: ni al Apostol sant sobre Pablo su enfermedad. Rogo a nro señor Jesu xpo al padre que lo librasse de la passion: z no lo alcança como parece en el psalmo. xxi. Luego el deuoto siervo de Dios lo que viniere y a quello tenga por mejor: aunque sea al reves d lo que el demandando y con aquello se deue contentar y guardar se no sea importuno en demandar a dios estas cosas corporales absolutamente y sin condicion: porque es ocasion: de venir el hombre a muchos males: y el ques muy importuno en las pedir a Dios: ala fin para vno de dos peligros: o que procura de las auer por vanas supersticiones: o si mucho las quiere auer por la mano de dios: auer las ha por su daño, como en muchos casos lo ha mostrado la esperiencia. En solas las cosas spirituales deue el hombre mucha perseuerar en las pedir muchas vezes a dios: z cada dia z cada hora como Christo dixo en el enágelio: porq̄ aquellas siempre son buenas y no pueden ser malas al que las pide a dios. Conuiene a saber demandar perdon de los pecados. La gracia y las virtudes: y ala fin la gloria celestial, z todas las peticiones que estan en la oracion del pater noster. Quien desta regla se desuia de cierto va perdido: y porque no se pierda ponemos otra quarta regla y sea esta. Que el deuoto siervo de dios todas las missas, z otras qualesquiera oraciones buenas, asi en la materia como en la forma, y ordenadas abuen fin, mas diga o las haga dezir muy sencillamente sin ceremonias no acostumbradas: ni a prouadas por la sancta madre yglesia catholica, anhi como son las q̄ determiná y tallan quántas vezes se há d dezir, y quantos dias, z horas, y q̄ se digá cōtinuas sin faltar dia alguno, cō tantas candelas y de tales colores. zc. Porque el que pone mucha confança en estas ceremonias: pensando sin ellas no aprouecharia su oracion, ni la opra dios peca mortalmente, y es hechizera vano supersticioso. Luego el bueno y deuoto siervo de dios diga, o haga dezir las missas y las otras buenas oraciones, quando la deuotion o la necessidad le combida para ello, y tantas vezes quantas viere que le conuenien segun su deuocion pocas o muchas, y aunque no las diga todos los dias sino quando mas a parejado se hallare para hablar con Dios y con sus sanctos. Por estas reglas condenan los sanctos doctores algunas oraciones por pecado aunque ellas sean buenas z sanctas, porque se ha-

L.ii. xi.

regl. iiii.

se ha-

se hazen con ceremonias vanas puñeramente algunas missas artificiosamente ordenadas por clerigos o frailes cobdiciosos, y necios.

¶ **Q**ualcs son los trepntanarios reuclados y cerrados. Las missas que dicen del conde. Las missas de sancto Almador, y otras que dicen de estas maneras, porque no ay necesidad ni va mucho, aunque sean trepnta missas, mas que veinte y cinco o quarenta o en otra cuenta mas o menos. Ni tan poco se pierde el fructo dellas aun que no se digan todas seguidas sin faltar dia en medio. Ni tá poco es razon de vedar al sacerdote que las dice que no salga de la yglesia para cosas necessarias y honestas y a obras de caridad. Ni se determine quantas candelas, ni de q̄ color há de ser en cada vna de aquellas missas. Ansi lo determina el santo predicador sant vincente en vn sermon del aduiento que haze contra estas vanidades. Luego el buen christiano q̄ bordena su testamento, no haga táta firmeza en la cuenta de las missas que manda que se digan por el, sino las que su deuocion le combidare pocas o muchas con toda deuocion. ¶ **S**egunda mente se condenan muchas oraciones: en cuyos titulos al principio de las se determina la cuenta de los dias, y vezes que se ha de dezir: para alcanzar de dios tales y tales gracias. Que digen assi: quien rezare: o hiziere rezar esta oracion. xxx. dias continuos. &c. Al cabo dellos aura talo tal cosa de Dios. La razon de las condenar esta clara: porque en las gracias y mercedes que Dios ha de hazer a los hombres: no ay tiempo determinado quando las ha de hazer, sino que se ha de dexar a su voluntad y misericordia, quando el las quisiere hazer y quando viere que mas conuiene a los hombres, y es grãde pecado que los hombres le tassen el termino alguno: cuya misericordia no tiene termino. Este pecado reproua la sancta escriptura muy ala clara en el libro de Judith, donde dice. Quien soy yo vosotros que assi quereys tentar a dios poniendo termino de tiempo a la misericordia de dios, y a vuestro arbitrio le determinays el dia q̄n do lo ha de hazer, y dice mas alli q̄ tal oraciõ como esta no es pa inclinar a nosotros la mia d̄ dios, antes es pa prouocar y encender la ira de dios sobre los hõbres. Luego aũ que aquellas oraciones de si fueren sanctas y buenas mas los que las hazẽ cõ aq̄lla vana intencion pecan mortalmente, porque ponẽ esperanza en la cuenta de los dias y vezes que se há de dezir, la q̄ cuenta no

Abissas  
vanas.

judith.

tiene

tiene alguna virtud natural: ni aun diuina: para hazer bien alguno. Tercera se repueuan otras oraciones que pié a xpiſto o a la virgen. **M**aria su madre: o a los otros sanctos o sanctas que les aparezcan en la vida o ala orade su muerte: porq̄ tales peticiones son muy reprobadas: z aun muy peligrosas a los que las hazen por muchas razones. primera porque señal tiené poca fe en la doctrina de Dios. 7 de la sancta madre pgleſia: como declaro **C**hrifto en el euangelio del rico auariento: que demanda que **I**sancto **L**azaro se apareciesse aca a sus hermanos, z fuele respondido: que hartobastaua a los bños catholicos la doctrina de la sancta scriptura: y de la sancta madre pgleſia z q̄ no era menester que los sanctos del otro mundo les apareciesse aca para los hazer bien creer las cosas de la fe. **L**a. ii. porque es muy grande presuncion querer los hombres que los sanctos del ciclo les vengán a seruir aca a sus necios apetitos, y por esso es pecado de tentar a dios z a sus sanctos. **L**a. iij. razon es que por este pecado permite dios que los tales hombres sean engañados del diablo: que dize sant **P**ablo: que algunas vezes satanas se traffigura z aperece como angel bueno: z avn en figura d̄ **C**hrifto z de la virgen maria z de otros sanctos: y so velo d̄ sanctidad engaña a los que no saben hazer diferencia entre los spiritus buenos y malos, y este engaño acontece mas en el articulo d̄ la muerte q̄ en otro tiépo alguno, y entõces p̄sando el hõbre q̄ le aparece aq̄l sancto o sancta a quien el auia rogado que le apareciesse sera posible permitir dios que sea el diablo, y le diga cosas que sean contra la fe z muy dañosas a su anima para que se pierda para siempre jamas. Luego el buen **C**hrifiano no cure de pedir en sus oraciones q̄ le aparezca **C**hrifto a la orade su muerte, ni aun en la vida: z otro tales de la virgen **M**aria madre suya, y de q̄quiera otro sancto, o sancta del ciclo, ni aun a su amigo o pariente quãdo esta para morir, no le ruegue que le aparezca y le reuele en que estado esta en el otro mundo como le va: porque ay el mismo peligro de aparecer se le el diablo para lo engañar y echar a perder. **T**ambien es pecado demandar a **C**hrifto z a su sancta madre que le reuele el dia: z la hora de su muerte: porque ay el mismo peligro que auemos. **P**or el contrario d̄ ue el seruo de dios suplicar le que le quiera guardar de toda vision de las cosas del otro mundo porque es cosa peligrosa. z los que son enteros en la fe estan sobze auiso: que quãdo les apare

ce alguna tal cosa: atapense los ojos por no ver la: temido que no sea alguna illusion del diablo para los engañar z dicen: biē me abasta creer la doctrina de la sancta madre pgleſia, z no es menester para mi ver las cosas del otro mundo en esta vida, z cōfio en la misericordia de dios que me las enseñara muy cumplidamente. Y aunque en las hystorias de algunos sanctos z sanctas se lea que les aparecio christo o la virgen Maria. Anſi como a sancta agueda le aparecio sant Pedro. 7c. Aquello fue por vna gracia especial q̄ a pocos se haze, z la misma viſiō les certifica su verdad que es parte de dios. Mas la regla general de los buenos christianos es que ninguno presume de ser tan sancto que merezca que le dena aparecer christo, ni su gloriosa madre ni otro qualquier sancto, ni es licito que lo pida. Por todas las cosas que hemos aqui dicho contra las oraciones supersticiosas, por a ver qualquier christiano de que manera deve hazer sus oraciones a dios z a los sanctos para que sean acceptas z como sea de guardar de los errores q̄ hemos declarado, p otros muchos que serian muy largos de contar.

Cap. xij. responde a las razones con que se consuelan los supersticiosos dicen que no pacan euellas.

Qualquiera doctrina o ciencia para declarar vna verdad por muy cierta, piensan los doctores della que no basta prouar la de rechamente por sus razones: mas aun es menester responder a los argumentos que los contrarios hazen para la reprobuar, z para defender la contraria falsedad. Porque con las respuestas de los sabios se destruye la falacia en que se engañan los que poco saben, z pues que con la ayuda de la diuina gracia en esta nuestra obrezilla hemos prouado cō muchas razones z auctoridades, las verdades de la sancta doctrina catholica, reprobando las supersticiones, z vanas hechizarias de los nigromáticos, de los adivinos z aguereros, en salmadores, saludadores: y de otros muchos engañadores. Quere mos aqui alafin deste libro poner los argumentos, z razones de los contrarios supersticiosos con que ellos piensan fauorecerse para defender sus errores z obrasabolicas que responderemos a ellas para mayor claridad z firmeza de nuestras verdades p procederemos en los argumentos por la orden de los

capitulos en que especialmente bouimos hablado contra las supersticiones, es a saber desde el principio de la segunda parte por que los tres capitulos de la primera parte dicen verdades tan ciertas z tan claras que no se dene escuchar razon alguna contra ellas, p seria bereje quien las negasse.

Argumē  
to de ni-  
groman-  
ticos.

**E**l capitulo primero de la segunda parte disputa contra los nigromanticos: que tienen pacto z concierto manifesto con los demonios z los llaman: y les habla y les responden. La razon principal dellos es esta, Parece que sea cosa licita al christiano seruir se del diablo como de vn moço: o esclauo mandar le hazer algunas cosas que vienen en prouecho del pueblo de Dios: anfi como hazer que descubra: y reuele los secretos consejos de los contrarios en la guerra: las virtudes o propiedades de las peruas z piedras: y de otras medicinas para sanar muy facilmente algunas enfermedades que no las saben curar los medicos, z para saber hazer perfectamente las obras de la alquimia: con que se conuierta el azogue y el estaño en verdadero oro o plata: z para que en tiempo de la tempesta de los nublados mande al diablo con sus conjuros que eche las malas nubes de nuestros terminos por que la piedra: z granizo no nos destruyon fructos de la tierra, z para sacar los malos spiritus de los hombres atouentados dellos: z para descubrir thesoros de ba xo de la tierra: z para otras muchas cosas buenas: y confirman esta razon por auctoridad del euangelio, que dice que los christianos: principalmente los sacerdotes tienen gracia z poderio de Jesu christo sobre los demonios. Esta virtud mostraron por obra los apóstoles de Jesu christo z otros muchos santos que llamaron a los diablos z les mandaron hazer algunas cosas buenas: como parece en las hystorias del apóstol Santiago sant Bartolome. &c. Luego por que a los otros buenos christianos sera pecado hablar con los diablos, y mandar les hazer algunas cosas en su seruirio.

**E**n esta razon esta muy clara la respuesta por el segundo principio o regla general que se puso en la primera parte de este libro: que es licito al christiano hazer lo que dios le tiene vedado con mandamiento muy encarecido: y pues que alli fue declarado por auctoridad de la sancta escriptura en el viejo y en el nueuo testamento: z por auctoridad de la sancta madre pglefia que dios tiene vedada muy encarecida y estrechamente al hombre: que

ni en bueno ni en malo tenga platica con el diablo so pena de pecado mortal: que es ajenofia, z gran traycion contra Dios: y es apostasia contra la religion christiana no puede ser licito al christiano hablar con el diablo ni mandar le hazer cosa alguna por buena que parezca antes se deue apartar del como de enemigo z falso engañador, porque no es verdad que el se dexa mandar por el nigromantico: aun finge que se manda por el en hazer lo que el nigromantico le dize. Antes es al reues que el demonio trae engañado al nigromantico, z se sirve del en todo lo que quiere como de vna azemila: o bestia supa: ni quiere dios que los tieruos supos por mano del diablo apan algun bien: anzi particular para vna persona: como general para toda la republica, porque dize sant Pablo que el christiano no deue hazer mal para sacar de alli algun bien porque no es bien hurtar para limofia, ni es licito jurar falso para librar de la muerte al amigo, y anzi de otros muchos. Luego por ningun buen fin sera licito al christiano platicar con el diablo: z mandar le que haga tal o tal cosa.

Respu-  
sta. i.

Respu-  
sta. ii.

Ro. iij.

Esta verdad se confirma por el dicho de christo en el cuangelio. Poco aprouecha al hombre ganar todo el mundo, con obra en que el pierde su anima. El lo que dize de la potestad spiritual que christo dio a los sacerdotes de su yglesia sobre los demonios. zc. Digo q̄ aquella potestad no es para seruir se dellos por la manera q̄ dizen los nigromanticos, antes es para los echar de los seruos de dios: a fin que no los dexen co:poralmente, y la manera que han de tener los catholicos sacerdotes en echar los malos spiritus de los hombres, ya fue declarado arriba en el capitulo. viij. desta. iij. parte.

Ala. vi.

tercera.

Ello que alega de las hystorias de los sanctos apostoles que hablaron con los demonios z mandaron les hazer z dezir algunas cosas. zc. La respuesta es que aquellos bizieron aquellos sanctos por especil p̄uilegio z permission de Dios, que les quiso dar fuera de la regla comun christiana dada para todos: por donde se deuen regir los seruos de Dios: y esta regla general es la que aqui declaramos. Mas los p̄uilegios z gracias de algunos sanctos quando los leperemos hemonos de marauillar dellos, z no denemos presumir hazer como ellos, mayormente en cosa tan peligrosa como es hablar con el demonio nuestro capital enemigo.

Respu-  
sta. iij.

¶ Leemos  
Hij de

de Sanson, que por inspiracion de dios se mato a si mismo z no peco en ello: mas por esto no es licito a los otros siervos d' dios comunmente que alguno o se matarse a si mismo ni a otro: porxi modo de aquella manera o de otra alguna.

¶ En los capitulos. iij. z. iij. de la tercera parte deste libro se hablo de los ensalmos z nominas, reprobando los por la mayor parte, como cosas supersticiosas, vanas y diabolicas.

¶ Contra esto dicen ellos que son cosas licitas por esta razon.

Dios quando crió el mundo: dió muchas virtudes alas peruas z piedras, y palabras, z pues es licito a los buenos christianos vsar de las virtudes que tienen las peruas z piedras, y otras medicinas: para sanar fiebres: calcaduras: llagas, heridas, postemas, z otras muchas enfermedades como vemos que lo hazen los sabios medicos, cirujanos z bocraticarios, pues dicen estos porque no seria licito que algunas deuotas personas, hombres o mugeres, vsen de palabras sanctas z buenas, o dichas por la boca, o escriptas en las nominas para sanar muy facilmente a los dolientes z llagados, o heridos. Arguyen tambien diciendo, que assi como las virtudes de las peruas y de las otras medicinas fueron conocidas por la esperiencia de los efectos que hazen en los enfermos z llagados, assi tambien las virtudes de las palabras se conocen por los efectos, que vemos comunmente que con las palabras dichas en los ensalmos o escriptas en las nominas sanan los enfermos, y llagados, y que pues sanan con ellas, es razon de dezir que ay virtudes en las palabras como en las peruas z piedras, y en las otras medicinas naturales.

¶ A esta razon muy filosofica respōdē los sabios philosophos conuerdan con ellos los sanctos theologos, en la palabra no ay virtud natural para sanar enfermedades en los hombres: ni en las bestias. La razon esta clara: porque las palabras que no significan cosa alguna: assi como buf buf, chifris, nafris, z otras tales, ninguno dize que tienen virtud para cosa alguna, porque la virtud de las palabras los que la ponen dizen que se funda en la significaciō dellas. Luego en las palabras figidas que no quieren dezir nada, ni los sabios: ni los ensalmadores dizen que ay virtud alguna, mas q̄ las palabras que tienē significaciō y son de algũa lengua de latin, o griego, o hebreo, o español, o francés: o moisco. zc. Las supersticiones ponen virtud natural para sanar o bazer enfermar, cōtra esto dizen los verdaderos sabios q̄

las tales palabras ninguna virtud tienen para aquellos efectos porque la significacion de las palabras de qualquier lengua fue puesta por voluntad de los hombres que hallaron aquella lengua, y ellas no tenían de su natural, assi como estas palabras: Dios, angel, cielo, hombre: piedra, y todas las otras de nuestra lengua de España no significan sino aquellas cosas que quisieron dar les los que primero hallaron esta lengua, y antes de las otras lenguas: pues luego si la significacion de las palabras dichas o escriptas es volúntaria no natural: sobre ella no se puede fundar alguna virtud natural, que tengan las palabras para hazer algún efecto natural en los hombres, ni para los sanar, ni para los enfermar, que por esta razon que es muy peremptoria, reprobamos arriba en el capitulo. ij. de la tercera parte: las virtudes naturales que algunos dicen que ay en los caracteres: o figuras que fueron hechas por libre voluntad de hōbres y no les pudieron imprimir virtud natural alguna.

¶ Por esta razon parece quan falsa es la comparaciō de las perlas y medicinales alas palabras porque las perlas y piedras, y otras cosas naturales fueron criadas a principio del mundo: por sola la voluntad de Dios y no por voluntad del hombre alguno: mas las palabras de todas las lenguas fueron halladas mucho despues por voluntades diuersas de los hombres en diuersas tierras y tiempos, pues aun que la voluntad de Dios puede imprimir en sus criaturas virtudes naturales, mas la voluntad del hombre no puede dar virtud natural a sus obras que el haze, por su libre voluntad.

¶ Parece luego por estas razones que en ningunas palabras dichas por la boca, ni escripturas en la nomina, ay virtud natural para hazer algun efecto en los cuerpos de los hombres digo de aquellos efectos que los ensalmadores hazen. Tambien parece clara la respuesta ala otra razon que dicen de la esperiencia que vemos comunmente los ensalmadores sanan cō palabras y nominas a los hombres y mugeres y alas otras bestias, y muchas lisiones y enfermedades, no vale esta razō, porque la esperiencia es buena en las cosas que los verdaderos sabios dicen que tienen virtud natural para hazer los efectos en los cuerpos humanos: porque la recibieron de la voluntad de Dios, quando el las crió, y por esso los sabios medicos con las cosas calientes sanan las enfermedades frias, y al reués con las cosas frias sa-

Respuesta  
segunda.

Respuesta  
tercera.

nan las enfermedades calientes. Y así de otras muchas virtudes y propiedades naturales que fueron conocidas por la experiencia de luengos tiempos en diuersas tierras mas en las cosas que ninguna virtud natural tienen para hazer los efectos que las aplican la experiencia es fallia y engañosa. Y tales son las palabras como hemos y aprouado: por ende si por las palabras de los ensalmadores y de las nominas: algunas personas: o bestias sanaren: es cierto que no es aquel efecto por la virtud natural de las palabras: sino que es por alguna virtud secreta de dios o del angel bueno o del angel malo: que obra allí secretamente: y los hombres no lo veen: y por esso piensan: que lo haze la virtud de las palabras allí dichas: o escriptas. Auestra fe claramente la falsedad de la experiencia de los ensalmos: y nominas: porque muchas vezes acontece que sanan ellos con palabras dichas o escriptas: que no significan cosa alguna: que son ignotas a los hombres, o que son palabras mentirosas y suzias: entonces claro esta que con aquella experiencia no se puede prouar la virtud natural de las palabras porque es claro que no la tienen: luego tan poco essa experiencia abastara aprouar la virtud natural de las otras palabras aúq sean claras: y buenas: porq todos los sabios dize claramente que en ningunas palabras ay virtud natural para hazer los efectos de los ensalmos nominas. Creo que por estas razones vencidos los ensalmadores cōsideran que sus ensalmos y nominas no hazen aquellos efectos por virtud natural: sino por virtud y gracia de dios sobre natural y milagrosa que puso en aquellas palabras. A esta razon no tienen ya que responder los filosofos. Responden luego los sanctos doctores theologos, y dicen por vna regla de sant Dionisio discipulo de sant Pablo: que en las gracias y virtudes sobre naturales: que dios milagrosamente obro con los hombres en este mundo: ninguno ha de afirmar mas de aquellas que estan reueladas en la sagrada escritura de la biblia en el testamento nuevo: o en el viejo: o si estan ya determinadas por la sancta yglesia y quien fuera de estas dos maneras de prouar: pone virtud o gracia sobre natural: en alguna cosa merece castigo. Pues las palabras de los ensalmos y nominas: aunque todas tengan aquellas virtudes y gracias sobre naturales para sanar de aquellas enfermedades: porque ni lo dicen las sanctas escrituras de la Biblia, ni ay determinacion de la yglesia que lo declare. Luego

no es verdad que las palabras de los ensalmos z nominas tengan virtud sobre natural para aquellos efectos. Y pues que hemos prouado que no tienen virtud natural: queda que ninguna virtud tengan para ellos, z así concluimos que los comunes ensalmos z nominas son vanidades, z supersticiones z si algunos sanctos en tiempos passados sanaron a los enfermos con solas palabras: fue por especial gracia z preuilegio que dios les quiso dar y nosotros en este tiempo no hemos de presumir de bazer lo mismo: porque somos obligados a guardar la comun regla de los buenos christianos, que es huyr de vanidades y hecchierias porque aun que supieffemos que aquellas palabras z nominas tienen virtud sobre natural diuina para bazer milagros con ellas: sera pecado mortal de tentar a dios queriendo sanar por milagro en las enfermedades que tienen remedios naturales como ya fue declarado: quanto mas que dios no baze sus milagros a peticion de qualesquier personas huianas: luego la esperiencia de como sanan tantas personas cada dia con ensalmos y nominas: es señal que no es por virtud de aquellas palabras dichas, sino por secreta operaciõ del diablo: que luego acude a fauorecer a los que obran vanidades y los engaña con color de sanctidad. **C**Abas aũ que ayamos prouado que la sanctidad que viene por los ensalmos z nominas viene por mano del diablo y que los que de aquella manera quieren sanar pecan apartando se de dios z sometiendo se al diablo: escusan se los que lo baze, diciendo a que ellos son verdaderos christianos: y creento lo que manda la sancta madre yglesia, y que su intencion no es de placicar con el diablo: ni de entender con el cosa alguna: saluo que tienen deuocion en aquellas palabras de los ensalmos z nominas. A esto se responde que en las cosas que los buenos christianos son obligados a saber para la seguridad de sus consciencias: la igno:ancia no escusa el pecado: aũ como en los articulos de la fe: en los mandamientos de dios z de la yglesia y sacramentos: y es cierto que los sanctos doctores de la yglesia han determinado que en los ensalmos z nominas comunmente ay pecado de vanidad z supersticion: es a saber quando sin medicinas naturales con palabras quieren sanar, por ende qualquiera christiano en siẽdo anisado desta verdad, es obligado a se guardar de estos pecados, y los que no quisieren guardarse z porfiar en los bazer secretamente consienten en bazer amistad con el

Respu-  
sta. v.

diablo, z aunque por palabras digan que no tienen concierto cō el: por las obras dicen lo contrario, porque la sanidad que con aquellas vanidades alcançan les viene por secreta operacion del diablo. Dizen otra razon muchas personas simples, ya hemos hecho nuestra diligencias, que hemos pdo a los medicos z cirujanos, z hemos gastado tiempo z dinero conellos, y en las medicinas, z nunca hemos hallado remedio, antes auemos enpeorado. Y con oraciones nos hemos encomendado a dios z a los sanctos: haciendo dezir missas, limosnas, ayunos, y obras sanctas, z nunca hemos auido sanidad en nuestras necesidades, y vemos que con ensalmos z nominas sanamos en pocos dias z a poca costa, pues porque no sera licito que busquemos otros qualesquier remedios para nuestros males, por do quiera que pudiessimos aver los. ¶ Esta razon es vana z necia, por que ya hemos dicho quel buen christiano se debe guardar de alcançar los bienes deste mundo cō cargo de su conciencia z ofensa de dios, z sobre todo aver los por mano del diablo, y antes de ue perder los bienes deste mundo que pecar contra dios, mayormente en hazer pacto de amistad conel diablo, y pues que ya los sanctos doctores de la pgleſia han declarado que ensalmos z nominas comunmente ay pacto secreto conel diablo, en ninguna manera debe el temeroso siervo de dios querer sanar de aquella manera. Pues el buen christiano hechas las dos primeras diligencias: la natural de los medicos z la spiritualidad deuociones, si con aquellas no sanare no debe mas porfiar con dios que seria dezir. Si tu no me quieres sanar, y me he al diablo q̄ me sane, que es palabra peligrosa z de hombres desesperados. E si mucho porfia con dios en todas maneras queriendo sanar enojara a dios de tal manera que a la fin para su daño le dara lo que le pide por mano del diablo: pues que anti lo quiere, z védra tiempo que conocera que le fuera mejor no aver se muerto de aquella enfermedad. Esta misma porfia de querer en todas maneras sanar al enfermo se, reprehende enel medico, despues que en su curacion a hecho sobre el paciente todos los beneficios de medicinas naturales, z con ellas las deuociones, missas oraciones de la pgleſia: y viendo que no sana, si usa conel enfermo de las maneras que llaman methodicas y empiricas en griego quiere dezir ensalmos z nominas, y otras cosas colgadas al cuello del paciente que ninguna virtud natural tienen contra aquella

Respu-  
sta. vj.

quella enfermedad: por que cierto son cosas vanas y supersticio-  
 sas como declara el gran doctor de España san Ysidro diciendo,  
 que Apolo y Esculapio su hijo por mas de quinientos años an-  
 te de Ypocras: que començo la medicina natural curaron a los  
 enfermos con metodicas y empiricas fuera de curso natural: y  
 como ellos fueren ydolatras gentiles: el diablo que las reuelo  
 las hazia venir en efecto secretamente obrando en aquellas su-  
 persticiones: y assi las condena por malas: pues el medico como  
 buen christiano las dene vsar. Y assi todos los buenos theolo-  
 gos condenan por pecados las empiricas de los medicos. Lue-  
 go el buen medico no porie en querer sanar al enfermo por to-  
 das maneras: antes deue pensar que despues que la hecho lo q̄  
 deue: por via natural: que fino sana el enfermo es por que dios  
 vee que no le conuiene sanar por las razones ya dichas: para su  
 saluacion del anima. ¶ En el capitulo. v. de la. iij. parte fueron cõ-  
 denadas las supersticiones de las desajaderas. Mas algunos  
 medicos fantasticos quieren defendellas: diciendo: que es passi-  
 ble naturalmente vnas personas aoiar a otras: que es inificio-  
 nar las con la vista: y por esso dicen que no es supersticiõ lo que  
 hazen las desajaderas. ¶ Sobre esta razon en aquel capitulo  
 diximos dos cosas. Primero declaramos en que manera es pos-  
 sible vna persona inificioñar a otra naturalmente, y en quales no  
 es posible por natura, sino por hechizeria: maleficio de brujas  
 y de nigromanticos pueruos. Mas en qualquiera de aque-  
 llas dos maneras venga la dolencia que dicen ser por aoiamiẽ-  
 to: la manera de sanar la q̄ tienen las desajaderas es illicita y  
 supersticiosa y viene por secreta operacion del diablo: y es razõ  
 que los iuzes las castiguen. ¶ En el capitulo. vi. de los dias azia-  
 gos pusimos los argumentos por donde se podiã fauorecer los  
 supersticiosos: que se guarden de aquellos dias: so color de las  
 costelaciones de signos y planetas que reynan en aquellos dias  
 y oras: mas ya respondemos prouando que ni por parte del sol:  
 ni de la luna ni de las otras planetas o signos: viene cada año en  
 aquel dia: y ora vna misma constelaciõ mala o buena: y por esso  
 aquella fantasia es vana y supersticiosa: mayormente que las  
 obras humanas del libre arbitrio no estan sujetas a las con-  
 stelaciones de los cielos y estrellas. ¶ En el capi. vii. de los salu-  
 dadoses repunamos todo artificio por dos causas principales: El  
 i. porq̄ son embaxadores y engañan la simple gente so color de  
 hazer

p. xxxix.

Argumẽ  
to de las  
aojades-  
ras.  
Respu-  
sta.

hazer con cumos z azeptes de cierta manera confacionados.

**E** l.ii. porque son aduinos que dicen las cosas passadas z las que han de venir: porque fingen que tienen virtud en la salina, z aliento p tocamiento d sus manos, que en los en bapmientos p aduinaciones que bazen p dicen, todos los letrados los reputan por malos p supersticiosos. zc. **A** p algunos medicos p theologos de no mucha ciencia que los quieren defender, p la razon dellos es esta. Los verdaderos doctores de medicina dicen que assi como en diuersas especies de criaturas corporales, ay diuersas virtudes p propiedades, dellas manifestas dellas ocultas, assi en diuersas conplexiones de hombres ay diuersas virtudes p propiedades naturales par hazer algunos efectos de curar en fermedades, z ay de hazer enfermar a los hombres, p estas virtudes se mostrará la por experiencia d los efectos, p pues que muchas vezes vemos ala experiencia que los saludadores con su salina p aliento, con su tocamiento sanan de algunas enfermedades, especialmente del mal de la rauia del coraçon, es señal q ellos tienen virtud natural en su salina p aliento, tocamiento.

Argumēto de los saludadores.

Responsta.

**E** n esta razon ya respondimos en el cap.vij. mas para mejor declaracion dezimos que esta manera de defender a los saludadores es al reues de lo que ellos dicen de si mismos, que ellos no dicen que su virtud es natural sino que es gracia natural de Dios p de sancta Catalina, p. f. Quiteria: p para esto ensenan la rueda figurada en su carne, luego esta razón concuerda con lo que dicen los saludadores.

segunda.

**E** n la segunda que la experiencia no basta prouar la virtud de los saludadores, como hemos dicho de los ensalmos p nominas.

Porque mirando ala experiencia todas supersticiones, p vanidades, se prouaría fer naturales p licitas q es manifesta mētra.

**E** l.iii. dezimos que es falsa la comparacion de las propiedades diuersas de yeruas, p piedras: p de las otras animalias, p a las diuersas complexiones de los hombres. Porque en las otras criaturas las propiedades naturales son diuersas, por que ellas son de especie p natura diferentes como el Ruybarbo p Calabaga p Leon, Lobo p assi de las otras criaturas naturales. Luego la natural propiedad de los hombres en todo es vna, aun que en vnos mas que en otros. P assi la natural propiedad de la salina de vn hombre es la misma que la salina de otro qualquiera. Esto parece por sentencia de los sabios medi-

tercera.

cos que dicen, que la salua de qualquier hombre ayuno cosa  
na para las sarnillas y llagas: contra las ponçofias y culebras  
y alacrances: y de otros animales: aun que esta virtud natural  
dela salua no se muestre y gual en todos los hombres. Luego  
cosa fingida es poner alguna virtud natural en el saludador: que  
no la tengan los otros hombres.

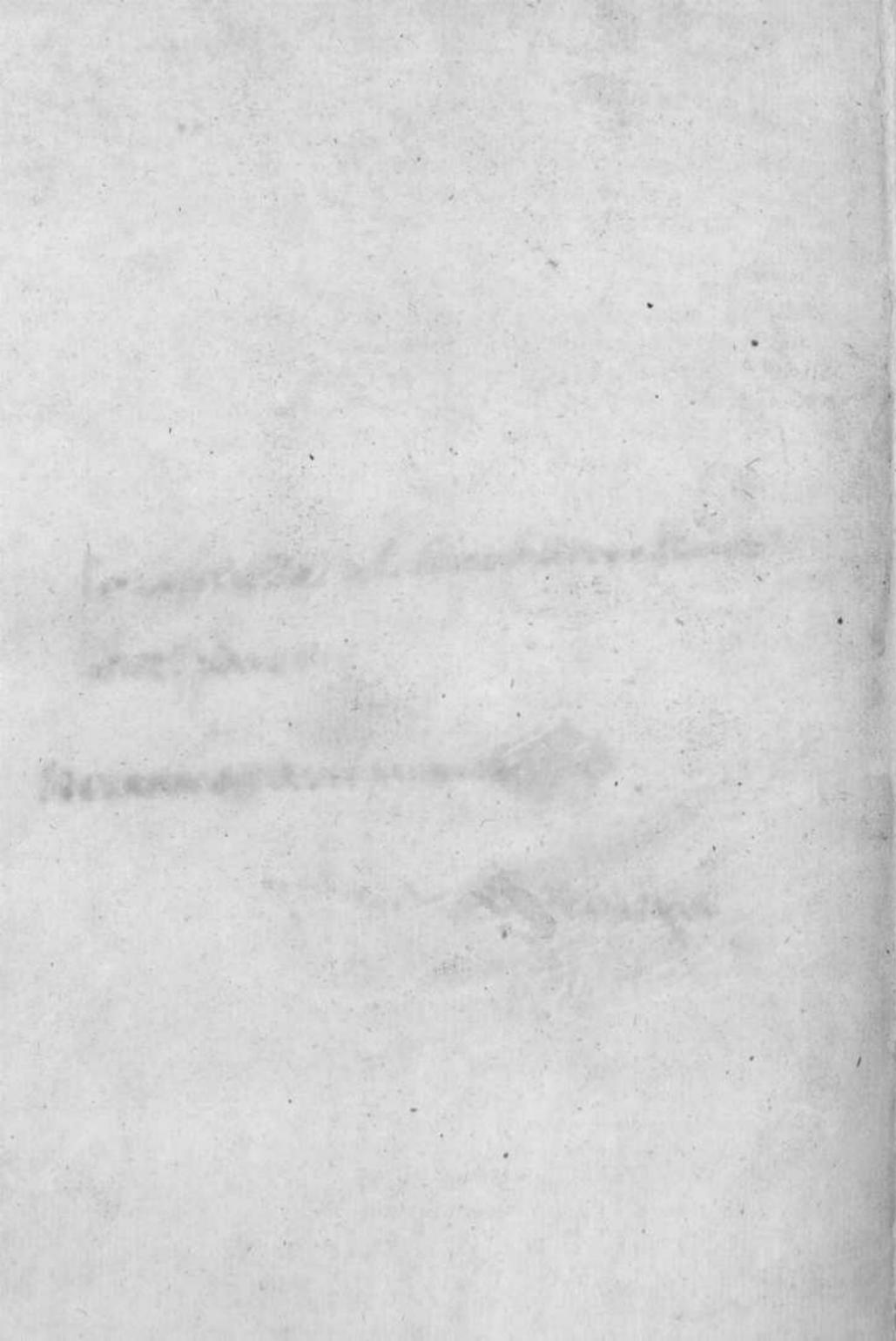
¶ El. iiii. dezimos, que aunque alguno concediese virtud natu-  
ral secreta en los saludadores, mas cõ ella no se puede defender  
ellos bagan todos las cosas que vemos que bazen, y aduen-  
nan cosas passadas, y otras que han de venir por casos fortuy-  
tos, tomã vna barra y hierro ardiẽdo, pentrã en el horno, y otras  
cosas saludã de los cõ la vista, y cõ palabras, los ganados, sin  
yntar les con salua. y c. ¶ El. v. es cierto que ninguna virtud na-  
tural puede hazer su operacion de subito en vn momento: porq̃  
ha menester algun tiempo, en que poco a poco vaya alterando:  
y venciendo la mala qualidad contraria, mas los saludadores  
de subito dicen que sanan cõ su salua, y tocamiento, y aliento  
cõ sola vna vez que tocan al hombre. ¶ Estas pocas razones pa-  
saran para declarar al pueblo quan falsas son las vanidades y he-  
chizarias entre los christianos. ¶ Los otros señores letrados  
por esto mi obrezilla, tomaran motiuo y ocasiõ para añadir mu-  
chas mas razones, por donde se confundan esta supersticiones  
de España, por que estas quitadas, ella serã la mas limpia y fir-  
me en las cosas dela fe que ay en la Europa.

Quarto

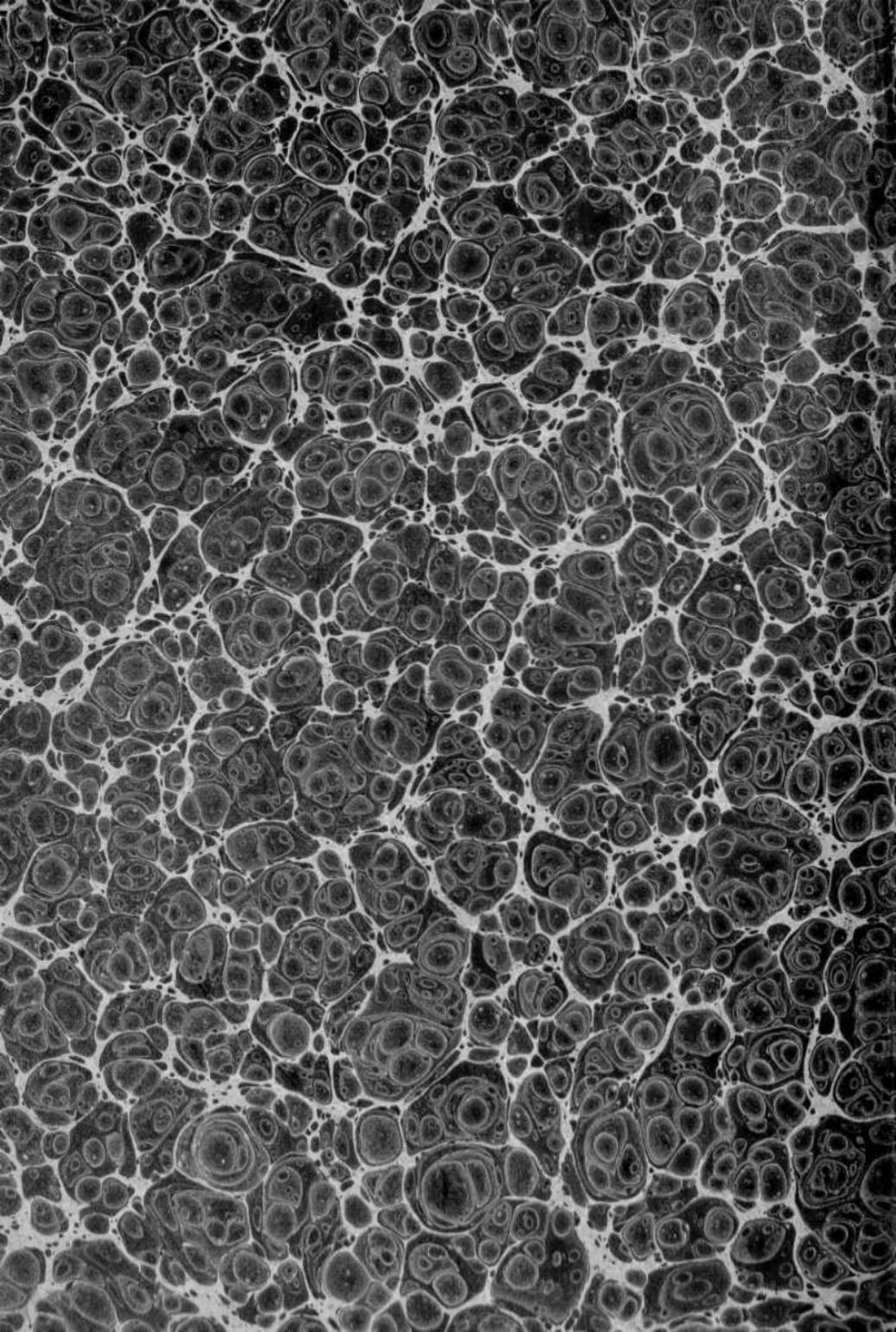
Quinto

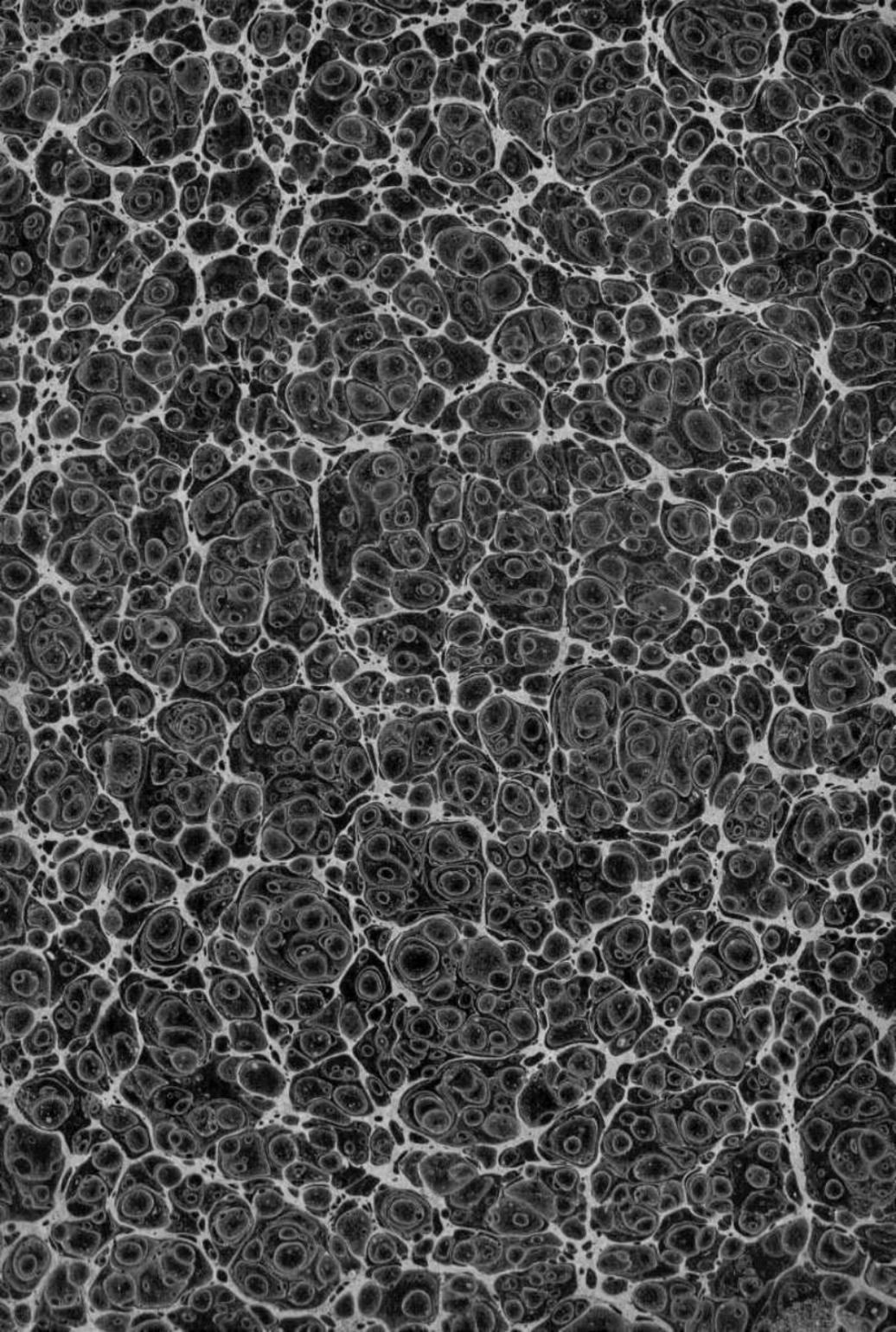
¶ Deo gracias.

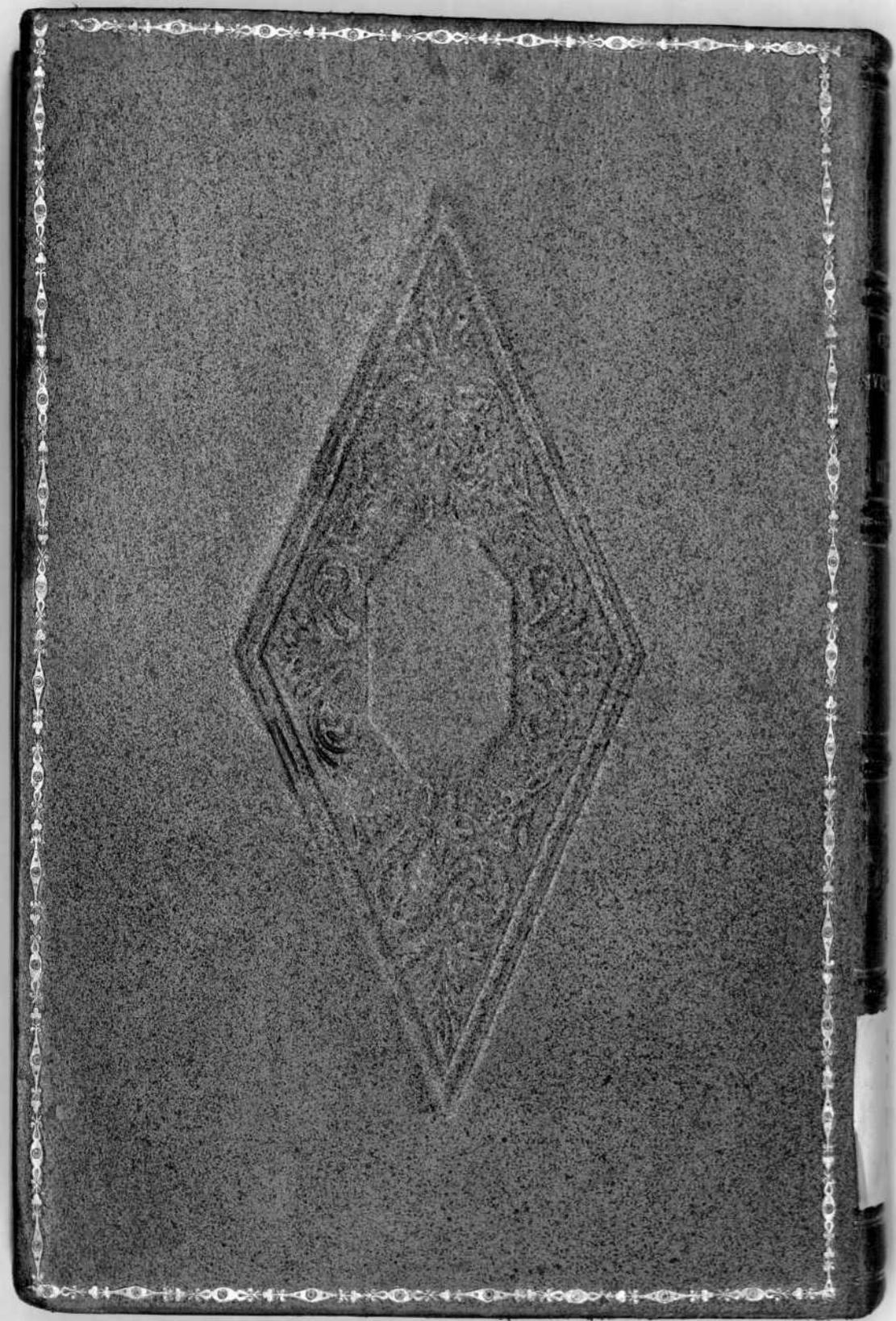
*exp. de Juan de Guzman*



Jens-Zorn







GIRUELO

VERSTIC

ABGHIJZ

MEDIN

DEL CAM

1551

G-E 512